Alfonsí

REVISTA DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO

Número 4
Toledo, marzo 2019

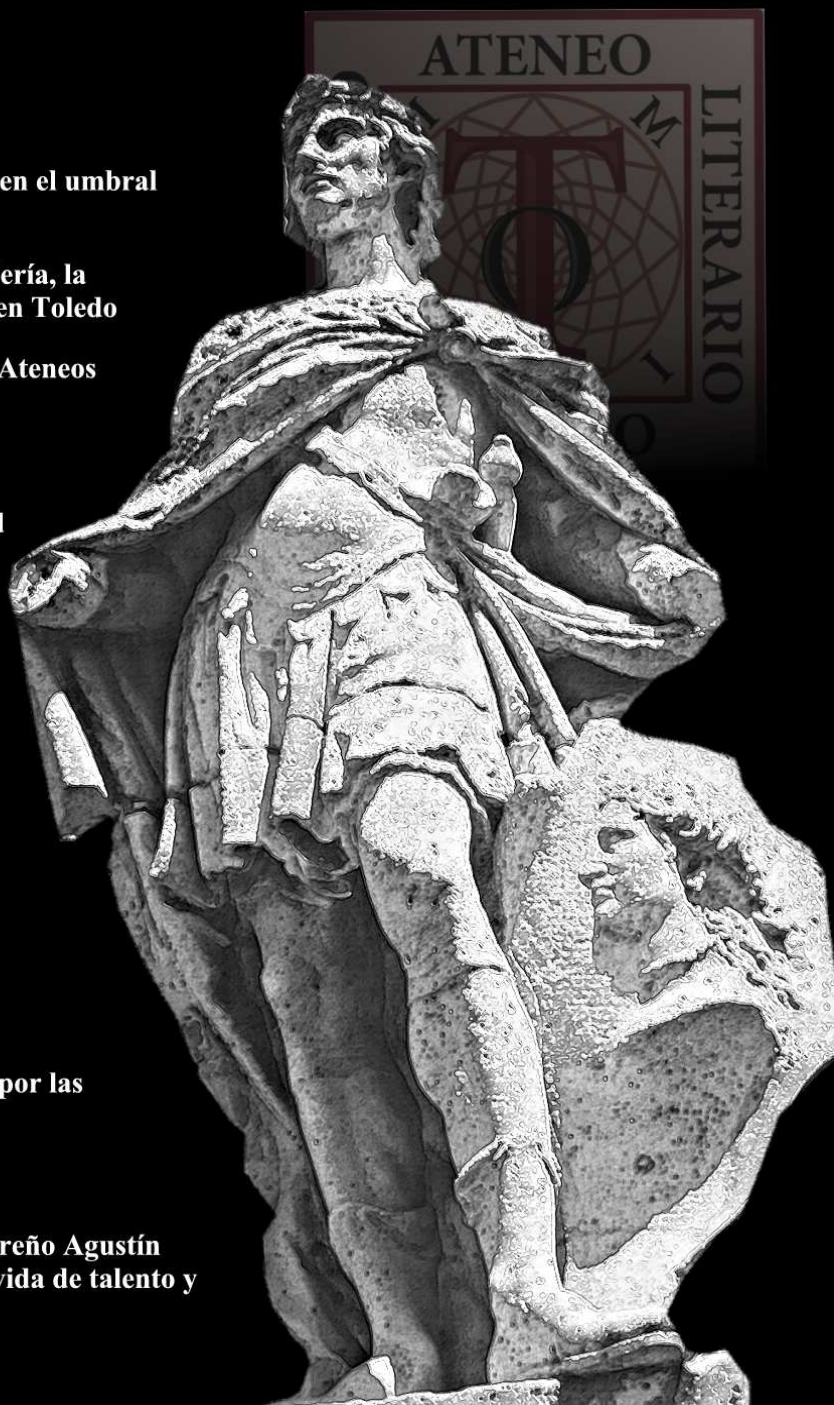

HISTORIA

Don Juan Álvarez de Castro: en el umbral de la efemérides

El mundo marginal de la brujería, la hechicería y el curanderismo en Toledo

Sobre los fundamentos de los Ateneos culturales

LITERATURA

La Peraleda: entre la realidad y la fantasía

"Tijeras cortadas", primer capítulo de la novela inédita de Santiago Sastre

PATRIMONIO

SOS: Patrimonio en peligro

ENTREVISTA

Antonio Zárate Martín

RUTAS

Un paseo breve y sustancioso por las calles de Toledo

PROVINCIA

El ilustre arquitecto quintanareño Agustín Ortiz-Villajos y Calleja: una vida de talento y constancia (y II)

Edita: Ateneo Científico Literario de Toledo

Depósito Legal: TO. 435-2012

ISBN: 2605-5074

ÍNDICE

Pág.

Editorial 5

D. Juan Álvarez de Castro: En el umbral de la efemérides
Fermín FERNÁNDEZ CRAUS 7

El mundo marginal de la brujería, hechicería y el curanderismo en Toledo
Ventura LEBLIC GARCÍA 21

Sobre los fundamentos de los Ateneos Culturales (Palabras pronunciadas en el acto de presentación del Ateneo de Talavera y sus Tierras)
José María SAN ROMÁN CUTANDA 35

La Peraleda: Entre la realidad y la fantasía
Francisco Javier FERNÁNDEZ GAMERO 45

Primer Capítulo de la novela (inédita) ***Tijeras cortadas***
Santiago SASTRE 61

SOS: Patrimonio en peligro
Paco GAMERO 73

Entrevista. Dr. M. Antonio Zárate Martín
Ateneo Científico Literario 83

Un paseo breve y sustancioso por las calles de Toledo
Juan José FERNÁNDEZ DELGADO 105

El ilustre arquitecto quintanareño Agustín Ortiz-Villajos y Calleja: Una vida de talento y constancia (y II)
Zacarías LÓPEZ-BARRAJÓN BARRIOS 117

EDITORIAL

Deseando encontrarse con sus lectores –socios y amigos del Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia- sale *Alfonsí* por cuarta vez a la plaza pública y para acompañarnos en la Asamblea General de Sacios, que tendrá lugar el día 20 de marzo. Además, lo hace con dos novedades dignas de mencionar. La primera es que iniciamos en este número la sección de entrevistas, y hemos querido conceder la cabecera de todas ellas a la que hemos mantenido con don Manuel Antonio Zárate, por ser quien es, por haber dicho tanto y tan moderadamente en los medios de comunicación sobre el tema del urbanismo en Toledo y por ser éste tema de palpitante, candente y rabiosa actualidad. Así pues, en esta amplia y meticulosa y precisa entrevista se repasa este tema urbanístico que tanto preocupa a la ciudadanía y tan comprometido se ve con el Patrimonio toledano, porque patrimonio toledano no es sólo el centro histórico y amurallado; también sus renombrados alrededores. La segunda novedad es que ofrecemos en primicia el primer capítulo de *Tijeras cortadas*, novela muy toledana y aún inédita de Santiago Sastre. Un artículo, el firmado por Zacarías López-Barrajón Barrios, se presenta como continuación del publicado por este autor en el número anterior sobre el arquitecto quintanareño don Agustín Ortiz-Villajos para dar cuenta de su obra «civil» que es la más prolífica y, a la postre, la que más renombre le ha granjeado.

Fermín Fernández Craus, con motivo del doscientos diez aniversario de la muerte del emérito y patriota obispo don Álvaro de Castro y de la aproximación del tercer centenario de su nacimiento en Mohedas de la Jara, escribe un minucioso artículo sobre este personaje asesinado los franceses en Hoyos (Cáceres) a finales de agosto de 1809. Y lo escribe con una finalidad muy clara: que tomen conciencia las autoridades civiles y el mundo cultural pertinente para organizar actos conmemorativos que ensalcen a este obispo tan ilustre y tan español, pues en una de sus dos epístolas conservadas en el Congreso de los Diputados apela a la unión de todos los españoles en la lucha contra el invasor francés; en la otra agradece a Dios la victoria de Bailén. En un documentado artículo, Ventura Leblic hace un recorrido histórico por el mundo de la brujería, de la hechicería y el curanderismo, donde estable las diferencias entre esos métodos esotéricos;

también, señala la presencia de todo ello y de sus protagonistas en la historia de la Humanidad desde el Nuevo Testamento, y de los intentos de acabar con su existencia. De modo somero señala ejemplos en Toledo y en varios pueblos toledanos. Al final, concluye que, a pesar de su persecución, aún existen estén estas actividades porque existen sus administradores y solicitantes.

En el artículo sobre la Peraleda Francisco Fernández Gamero, en una mezcla ingeniosa de la realidad y la ficción, pone de manifiesto lo improcedente que serías construir viviendas en esos parajes por ser espacio de gran riqueza arqueológica, pues en su arcano ha de esconder restos del mundo visigodo y del monasterio Agaliente, tan conocido por San Ildefonso. Así pues, mientras espera tiempos de excavación, de estudio y de investigaciones, ha de ser y estar protegido.

Es sabido que el Ateneo cierra sus actividades mensuales con una tertulia, por ser ésta la actividad señera; es sabido también que en cada tertulia nos acompañamos de especialistas no políticos en el tema que tratamos. Pues bien, la del mes de noviembre se tituló «SOS. Patrimonio en peligro», y contamos con el asesoramiento de nuestro amigo y ateneísta miembro de la Junta de Gobierno Paco Fernández Gamero, y como se presentó con una sustanciosa lista de monumentos desaparecidos del patrimonio de Toledo en los dos últimos siglos, hemos decidido incluirla en el índice de este número de *Alfonsí*, con el fin de que nos sensibilicemos con el patrimonio que hemos heredado de nuestros antepasados para que los protejamos y los transmitemos a nuestros descendientes adecentados y mejorados si fuera necesario. Y llega a tiempo para incluirse en el índice el texto de nuestro socio y miembro también de la Junta de Gobierno del Ateneo José María San Román, leído el día 28 en el acto de presentación del Ateneo de Talavera y sus tierras, con que representó al Ateneo de Toledo. Trata sobre los fundamentos y sus fines y principales actividades. Y se cierra *Alfonsí* con un breve, muy breve y sustancioso paseo por las calles de Toledo, con una doble finalidad: que incite a nuestros lectores a transitar por estas calles y para crear opinión sobre la necesidad de poblar las calles de Toledo con placas –sencillas, de coste reducido y duraderas– ilustradas con e ilustradoras sobre hechos histórico, literarios, anecdóticos y legendarios palpables y balbucientes en las calles de nuestra ciudad, y nos están pidiendo otro SOS. Y así es, porque Toledo, la ciudad histórica de Toledo es tanto pasado como presente.

D. JUAN ÁLVAREZ DE CASTRO: EN EL UMBRAL DE LA EFEMÉRIDES

Fermín Fernández Craus

A lo largo de todo el año 2009 se celebraron diversos actos en conmemoración del segundo centenario de la muerte del obispo D. Juan Álvarez de Castro. Coria, sede de su diócesis; Hoyos, pueblo donde murió, y Mohedas, que le vio nacer, tuvieron el honor de ser los lugares en los que se realizaron todos aquellos actos que finalizaron en Hoyos el día 29 de agosto de dicho año. El 14 de marzo de aquel año, Mohedas recibió a una numerosísima representación, encabezada por diferentes personalidades civiles y religiosas, de Cáceres, Coria, Hoyos y otros lugares. En la Iglesia Parroquial se celebró una misa funeral por el alma de D. Juan, concelebrada por doce sacerdotes, y en el Ayuntamiento se realizó el acto de hermanamiento entre los pueblos de Hoyos y Mohedas de la Jara a lo cual siguió una comida de fraternidad en la plaza del pueblo.

Desde entonces poco o nada se ha realizado en torno a la figura de nuestro querido obispo. Es cierto que algunas investigaciones realizadas posteriormente no han aportado datos novedosos y por tanto nada nuevo puede decirse por nuestra parte.

Sin embargo, estando muy cerca del trescientos aniversario de su nacimiento, acaecido el 29 de febrero de 1724, para lo cual quedan únicamente cinco años, es por lo que desde aquí hago un llamamiento a las autoridades que corresponda, para que ahora que todavía tenemos tiempo suficiente, se vayan preparando los actos de homenaje y recuerdo que tan ilustre personalidad merece.

Pero, ¿quién fue D. Juan Álvarez de Castro, todavía un gran desconocido incluso para muchos de sus paisanos?

D. Juan Álvarez de Castro fue el único obispo que los franceses asesinaron en la Guerra de la Independencia (1808-1814). El Libro 4º de bautismos de la Iglesia Parroquial de Mohedas, en nota que figura en su penúltima hoja informa que: *«En veinte y nueve de agosto de mil ochocientos nueve*

fue asesinado cruelmente por las tropas francesas del Mariscal Nei en la villa de los Hoyos de su diócesis. Hizo donacion a esta iglesia del hermoso terno de tisù q^e en ella existe, y su hermana Juliana Alvarez de Castro dono el terno negro con el puño de tumba, manga y demas adherentes. Mohedas y enero 31 de 1817». Esta nota va firmada y rubricada por D. Juan Fulgencio Colchero, cura propio de la parroquia en ese año.

D. Juan, como ya se ha señalado, nació en Mohedas el 29 de enero de 1724, hijo de Domingo Álvarez de Castro, natural de Carrascalejo, y de Luisa Muñoz. Fue el quinto de siete hermanos, teniendo en cuenta que también tuvo una hermanastra llamada Brígida fruto del primer matrimonio de su padre con Bárbara Muñoz, también natural de Mohedas. Estos fueron sus hermanos:

- María Francisca, bautizada el día 23 de abril de 1714.

- Beatriz, bautizada el día 2 de diciembre de 1715. Fue su padrino Francisco Sandoval, natural de Coria y residente en Mohedas.

- Inés María, bautizada el día 26 de octubre de 1718. Fue su padrino Mateo Jiménez, natural de Coria y residente en Mohedas.

- Regina, bautizada el día 12 de mayo de 1721. Regina se casó con Pedro Fernández de la Jara, natural de El Campillo, en el año 1751, de cuyo matrimonio nacieron, al menos, tres niños: Ignacio Lucas, nacido en 1752 y que en el año 1786 era Teniente Mayor de la parroquia de San Justo y Pastor de Madrid; Bárbara, casada en Madrid, por su tío Juan, con D. Gaspar Gutiérrez Fernández Molina, natural de Aldeanueva de Balbarroya, y por último, otro niño llamado Manuel.

- Francisco, bautizado el 29 de noviembre de 1726.

- Juliana, bautizada el día 22 de marzo de 1730. Se casó con Manuel Martín Montero en 1764. De este matrimonio nacería un niño llamado Antonio que fue Tesorero de la Catedral de Coria al tiempo de ser su tío el obispo de dicha diócesis. Otra hija de Manuel y Juliana llamada María se casó con D. Tomás Valenciaga y Godoy, acompañantes de D. Juan en Hoyos, lugar donde ocurriría su trágica muerte en el año 1809.

Únicamente Beatriz, que acompañó a D. Juan en alguno de sus destinos, y Regina y Juliana, llegaron a edad adulta. Los demás hermanos de D. Juan debieron fallecer en su infancia.

Casa Obispo. Fachada.

La partida de bautismo de D. Juan Álvarez de Castro, que se encuentra en el libro 4º de bautismos de la Iglesia Parroquial de San Sebastián Mártir de Mohedas de la Jara, textualmente es como sigue:

«En la iglesia parroChial del Sr S^n Sebastián deste Lugar de Mohedas Diócesis de Toledo en quatro dias del mes de febrero de mil seteCientos y veynte y quatro años yo el Liz^do Ju^n Sanchez del olmo Cura Theniente en ella, BaptiCe Solemnemente exorzice y puse los Santos oleos a un niño que puse por nombre Juan hijo legitimo de Domingo albarez de Castro y de luisa Muñoz Su muger, parrochianos y naturales de esta parrochia y veCinos y naturales de este lugar el qual nació en dia veinte y nuebe de febrero, digo de henero de dicho año, fue su padrino que le tubo y toCo al tiempo de la Elevación fran^co gonzalez de simon, advertile el parentesco y demas obligaciones Como Manda el ritual Romano fueron testigos el Lid. Andres prospero, y Cipriano gomez Ruiz y lo firme». Rubrica y firma la partida el Licenciado Juan Sánchez del Olmo.

A la edad de 18 años era *bachiller* y se encontraba estudiando en Salamanca. Llegó a ser Doctor en Teología. Con 22 años, en el mes de mayo de 1746, es nombrado capellán de la Capellanía de Bienhechores sita en la

ermita de Nuestra Señora del Prado de Mohedas. Este nombramiento lo hizo el Concejo de Mohedas, que ejercía el patronato de la mencionada capellanía, oponiéndose a la designación que había realizado el Cardenal Primado de España, D. Luís de Borbón, para que dicho capellán fuese D. Juan de Contreras, clérigo de la Villa de Talavera. Al frente de esta capellanía, en Mohedas, su pueblo, permanecerá D. Juan por espacio de casi cinco años, hasta el mes de marzo de 1751, en que es nombrado Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Santa María de Piedraescrita, donde ejercerá su ministerio durante cerca de nueve años. Al menos desde el mes de febrero de 1760, D. Juan es ya Cura Propio de la Villa de Azután y de ello nos informa una anotación marginal en su partida de bautismo que dice así: *«Juan hijo de Domingo Albarez y de luisa Muñoz su mujer. Llego a ser Cura pp^o^ de la Parrochial de Sta. M^a^. de Piedra Scrip^ta^. en Marzo de 1751. después fue cura de Azutan en 23 de M^o^ de 1761…».* Sin embargo, debido a nuestras investigaciones podemos afirmar que D. Juan ya era cura de Azután el día 10 de febrero de 1760, un año antes de lo que aquí se informa.

Tanto desde Piedraescrita como desde Azután, los viajes a Mohedas para visitar a su madre, viuda, y a sus hermanas son relativamente frecuentes.

En 1780 se encuentra ya en la Villa y Corte de Madrid como Cura Propio de una de sus mejores parroquias, la de San Justo y Pástor, la cual consigue en brillantes oposiciones y en donde destacará por sus virtudes y ciencia y sobre todo alcanzará notable éxito como elocuente predicador. También de esto nos informa el libro 4º de bautismos mencionado: «….*Y desp^s^ lo fue de S^n^ Justo de Madrid en el año de 1780.»*

Por todo ello, la Santa Sede y el Gobierno de España se fijarán en él para regir la diócesis de Coria y así lo determinó el Papa Pío VI en el mes de diciembre de 1789. El día 9 de mayo de 1790 recibió la consagración episcopal en el Convento de Santo Tomás de Madrid. Y otra vez el ya aludido libro 4º de bautismos así lo señala en su penúltima hoja: *«En el año 1789, en el mes de Diciembre fue electo obispo de Coria D^n^ Juan Albarez de Castro, cuia partida esta al f° 136 vuelto; y en nuebe de Mayo del año 1790, se consagro en el Convento de S^to^. Tomas de Madrid en principios de Julio de dho año de 90, hizo la entrada publica en su Catedral».*

En su camino hacia Coria, para tomar posesión de su diócesis, pasa por Mohedas para hacer testamento y en él determina el reparto de todos sus bienes entre sus hermanas y sobrinos.

Escudo de D. Juan.

No quiso D. Juan dejar de pasar por Mohedas antes de llegar a Coria en su viaje desde Madrid. Algunos de esos días, los que van desde el 24 de mayo al 7 de julio, D. Juan estuvo en Mohedas, donde el día 21 de junio otorgó su testamente ante el escribano público de Mohedas D. Antonio Sánchez Gil Delgado.

El testamento de D. Juan comienza así: *«En el Nombre de Dios, todo Poderoso y de su SS^ma^ Madre que Viue, y Reina por los siglos de los siglos Amen. Sepase con Yo d^n^ Juan Albarez de Casttro, Obispo de Coria, natural de estte Lugar de Mohedas Jurisdiscion de la Villa de Talavera; y ael presente Residentte en el; con mottibo de pasar â residir en mi Óbispado…».*

A continuación manifiesta poseer en Mohedas diferentes bienes habidos y adquiridos por sus legítimas paterna y materna antes de haber sido elegido obispo.

Vemos como a través de la otorgación de este testamento D. Juan manifiesta la voluntad de repartir todos sus bienes entres sus hermanas.

A su hermana Dñª. Juliana, mujer de D. Manuel Martín Montero, la manda *para siempre jamás* y para que fuesen para ella, sus hijos y sus herederos, las casas que tiene en Mohedas y que hizo a sus expensas y en las que

actualmente vive la dicha Dñª Juliana, las cuales están *«Sittas en la Calle Real…linde todas ellas, por Solano, y Abrego con dicha Calle R*[l]*; por Gallego, con las de Maria Garuin, y otras de Silvesttre Soria, y por Zierzo con zerca de Andres Gudiel, calle en medio».* Estas casas tenían accesorias a ellas una cerca y un huerto que se incluían en la misma manda.

A su hermana Dñª. Beatriz la manda las casas que había heredado de sus difuntos padres que estaban *« a el Barrio de la Virgen del Prado»*, con todas sus pertenencias y un cercado contiguo a ellas, las cuales lindan con *«con Zerca de la Capp*[a] *que posee a el presentte d*[r] *Juan Gudiel Presbítero, por Solano, con Calle que ba de estte Lug*[r]*; a la Hermitta de Nrâ Señora del Prado, que se venera extramuros de el…»*

Expresa D. Juan que estas dos mandas hechas a sus hermanas Juliana y Beatriz compensaban lo que en vida había dado a su otra hermana, Dñª. Regina, ya difunta.

Y continúa: «*A las quales d*[a] *Beatriz, Juliana y Rejina, mis ermanas, sus Hijos, Niettos, y Subzesores, representando la persona de esttas, nombro por mis Vnicas, y Universales Herederas de todos mis vienes que Gozo y poseeo, mios propios por el conzepto espresado, y fuera de la Mitra, que parttiran, y diuidiran igualmente entre las tres mis ermanas».*

Es voluntad de D. Juan que los demás bienes que tiene *«(que son los unicos de que esttoi entterado puedo disponer) y que consttaran de un Ymbentario que se formara de ellos, se parttan y Dividan por iguales parttes, enttre las dhas mis tres ermanas…Dandose para ello a los Vienes los valores arreglados y Justtos»*, y entre estos manda a Juliana *«vn pedazo de tierra; no mirado de calores, sitto a el Robledo»* por venir ya poseyéndolo.

D. Juan hace referencia en el testamento a sus tres hermanas, a pesar de ya haber fallecido Regina, siendo en realidad los herederos de esta los que quedan beneficiados con la parte de su madre difunta.

Nombró como partidores, apreciadores, contadores, curadores y divisores de sus bienes al cura propio y escribano de Mohedas.

Quiere hacer constar D. Juan que si a su fallecimiento se hallase una minuta firmada de su puño y letra se hiciese literalmente lo contenido en ella.

El testamento finaliza de esta forma: «*En cuio testtimonio asi lo dijo,*

ottorgo y firmo dho Señor Yll^mo^ antte el presentte Ess^no^ de S. M. pp^co^ y testigos, en estte Lugar de Mohedas, en el a veintte y un dias del Mes de Junio año de mill Setecientos, y nobenta siendolo presenttes por taless, d^n^ Antonio Moreno, Cura Propio de estta Parroq^l^; Juan Mansilla del Pino, d^n^ Andres Cardeñosa, Presuittero, y d^n^ Bernabé Ramos, familiares de su Yll^ma^ residentes, y vecinos de estte; E Yo el suscriptto Doi fe Conozco a el S^or^ otrorgantte, y lo firmo de su puño y letra =Juan Obispo de Coria = Antte mi = Antonio Shez Gil Delgado».

Después de la otorgación de su testamento, el día 21 de junio, no sabemos cuántos días más permanecería D. Juan en nuestro pueblo ya que el día 7 de julio hacía su entrada solemne en la catedral de Coria cuando contaba 66 años.

No gozaba ya D. Juan de buena salud, lo que unido a su edad avanzada hacía que ocasionalmente pasase a residir en Hoyos, pueblo de la Sierra de Gata cercano a Coria.

Al frente de su diócesis consiguió que los estudios de filosofía y teología que se cursaban en el seminario fuesen oficialmente reconocidos en las universidades españolas y estableció las normas que debían seguirse para cubrir las parroquias de su jurisdicción. Cuidó mucho de la decencia de los templos y su caridad no tuvo límites para los más necesitados, especialmente los niños huérfanos, fundando para ello la Casa de Misericordia. A la vez, fomentó la creación de Juntas de Caridad a las que entregó cuantiosas sumas de dinero. Fue un obispo muy preocupado por el bien espiritual de su diócesis. El amor a su patria quedó patente sobre todo en la Guerra de la Independencia, poniendo a disposición de la Junta Suprema todos los caudales de su obispado.

Muy entristecido por la muerte de D. Antonio Martín Montero, su sobrino, Tesorero de la catedral de Coria, también natural de Mohedas, y por sus muchos achaques se retira a Hoyos. El 12 de abril de 1806, ya muy corto de medios económicos para mantenerlos, pues una gran parte de ellos estaban destinados al socorro de los más necesitados y a la manutención y cuidado de los niños expósitos, despide a la mayor parte del personal del Palacio Episcopal de Coria, entre estos al paje D. José Antonio Benigno Muñoz, natural de Mohedas, de donde más tarde sería sacristán, y a Francisco Javier Aguilar, imposibilitado, natural de La Estrella, con una asignación diaria de cinco reales. Desde Hoyos escribe sus dos famosas pastorales las cuales, dada su importancia, se conservan en el Archivo del Congreso de

los Diputados. En una de ellas llama a la unión de los españoles frente a la tiranía napoleónica y en la otra da gracias a Dios por la victoria española en Bailén y dispone los sufragios por los fallecidos. Debido a la invasión de España por las tropas francesas y a la cercanía de dichas tropas se ve en la necesidad de huir de Hoyos, teniendo que trasladarse de un lugar a otro.

Para un mejor conocimiento de su vida podemos recomendar la obra de D. Fernando Jiménez de Gregorio, la de D. Felipe Muñoz Pato y desde luego la que publicó la Diócesis de Coria como homenaje a D. Juan en la conmemoración del primer centenario de su muerte. En las obras aludidas se realza la vida y obra de D. Juan. No obstante, otros autores tratan de rebajar sus méritos negando que fuera un mártir de la patria o ni tan siquiera un ferviente patriota y que el retiro a Hoyos a sus 82 años se debió a que los achaques de la edad no le permitían ya estar al frente de la diócesis. Vienen a negar, incluso, que fuera el autor material de sus famosas Pastorales en las que llamaba a la unión de los españoles en su lucha contra los franceses.

El diputado extremeño D. Antonio Oliveros Sánchez, diputado por la provincia de Extremadura, natural de Villanueva de la Sierra y canónigo

Placa en el Ayuntamiento.

de San Isidro en Madrid, hizo recuerdo de estas dos pastorales en las Cortes de Cádiz en los años 1810 y 1812. En las de 1810 se refiere a la generosidad de D. Juan con las siguientes palabras: *«El obispo de Coria, aquel anciano venerable y santo pastor asesinado bárbaramente por los franceses, cedió a la patria cuanto tenía; quiso vender las fincas de la Iglesia, para lo cual pidió licencia a la Junta diciendo que no se necesitaban bulas del Papa»*. En 1812 dicho diputado se refería a D. Juan Álvarez de Castro señalando: *«El difunto obispo de Coria, víctima del furor de los franceses, porque escribió dos pastorales contra la anarquía y contra ellos»*.

En este sentido D. Fernando Jiménez de Gregorio nos dice: *«al momento ofreció a la Junta de Extremadura todos los sobrantes de la Mitra y prometió vender todas las fincas que le pertenecían si se le aseguraba ser necesario su precio para el seguimiento de la Santa causa en la que se sostenía la Religión Católica, la independencia de la Nación y se procuraba la libertad del Rey»*.

Por todo esto los franceses determinaron acabar con su vida y por ello D. Juan, ya cargado de años, una y otra vez debía ponerse en camino y trasladarse de lugar a otro huyendo de los franceses.

Al momento de encontrarse nuestro obispo en Hoyos hallaron las tropas del mariscal Soult, duque de Dalmacia, a tan venerable anciano ya incapaz de moverse de su lecho ni de poder ser trasladado a ningún otro lugar, hecho que seguramente, y como nos cuenta nuestro ilustre paisano D. Felipe Muñoz Pato, los mozos de Hoyos realizaron en diversas ocasiones con el mayor cuidado y delicadeza escondiéndole en las estribaciones de la sierra. El 29 de agosto de 1809, explica D. Felipe, llegó hasta Hoyos, ya de madrugada, un destacamento francés procedente de Ciudad Rodrigo ante el que nuestro obispo se negó a huir y cuando ya los franceses habían herido a uno de sus familiares y a cinco feligresas ancianas, mataron a D. Juan poco después del mediodía.

Señalaremos, como así consta en el tan aludido libro 4º de bautismos de la parroquial de Mohedas que D. Juan Murió asesinado por los franceses el día 29 de agosto de 1809: :*»En veinte y nueve de agosto de mil ochocientos nueve fue asesinado cruelmente por las tropas francesas del Mariscal Nei en la villa de los Hoyos de su diócesis. Hizo donacion a esta iglesia del hermoso terno de tisù q^e en ella existe, y su hermana Juliana Alvarez de Castro dono el terno negro con el puño de tumba, manga y demas adherentes. Mohedas y enero 31 de 1817"*. (En esta anotación se menciona al mariscal Nei y no, como hace la mayoría de autores, al mariscal Soult).

El momento de su muerte es narrado por D. Fernando Jiménez de Gregorio de la siguiente manera: *«Quedando solo los forajidos franceses con el venerable Pontífice después de haberse burlado de las sagradas insignias de su dignidad...le despojaron de la ropa blanca que cubría sus carnes inmaculadas y arrojándole al suelo boca arriba, le tiraron dos balazos uno en …(los testículos) y el otro en la boca que había anunciado la palabra de Dios y dictado las patrióticas y religiosas máximas de las pastorales y envuelto en su sangre espiró este mártir de la Patria y de la Religión».*

El día 30 de agosto de 1809, aun cuando todavía no había amanecido, D. Domingo Jiralte, sacerdote de Hoyos, auxiliado por el sacristán, envolvieron en una sábana el cuerpo de D. Juan Álvarez de Castro y lo enterraron en la iglesia de Hoyos en un lugar que hasta ahora se desconoce.

D. Fernando Jiménez de Gregorio, recogiendo el sentir de otros muchos, hace el siguiente ruego: *«Suplico a las autoridades eclesiásticas que corresponda de la diócesis de Coria-Cáceres, que por las virtudes que adornaron al obispo Álvarez de Castro y por los sufrimientos que padeció, se inicie el proceso de beatificación, para llevar a los altares a tan egregia figura de la Iglesia y de la Nación Española».*

En el claustro de la catedral de Coria está colocada una lápida con la siguiente inscripción: *«Sea perenne entre nosotros la memoria del esclarecido Obispo Ylmo. Sr. Dr. D. Juan Álvarez de Castro, quien después de consagrar su vida a las tareas apostólicas y sus bienes al socorro de los pobres y a la defensa de la patria, murió asesinado por las tropas francesas en Hoyos a 29 de Agosto de 1808 a la una de la tarde, a los 85 años de edad y siete meses. El Cabildo Catedral, en el primer centenario de la gloriosa Independencia española, dedica este humilde recuerdo al heroísmo y caridad de tan venerable Prelado».*

Tanto el pueblo de Mohedas como el de Hoyos tienen dedicadas sendas calles a la memoria de D. Juan Álvarez de Castro. Además, en Mohedas, tiene dedicada una placa encima de la tribuna de la fachada del Ayuntamiento y otra relativa al hermanamiento con Hoyos en su planta baja. Así mismo, existe otra placa conmemorativa de dicho acto en el interior de la ermita de Nuestra Señora del Prado de Mohedas.

En el año 1790 D. Juan costeó a sus expensas la construcción del puente sobre el Arroyo Cubilar, en el camino que comunica Mohedas con El Campillo de la Jara, y la de un Calvario o Viacrucis en los alrededores

Terno de tisú.

de Mohedas, con sus cruces de piedra, del que aún se conservan algunos restos. Hizo donación de la cajonería que todavía existe en la sacristía de nuestra iglesia parroquial de San Sebastián y de un terno blanco de tisú confeccionado casi con toda seguridad en la Real Fábrica de Tejidos de Seda, Oro y Plata de Talavera de la Reina. También hizo construir una fuente en los Huertos Redondos próxima al Arroyo del Zauceral, término de Mohedas, y reedificó la casa de sus padres, de lo cual D. Eugenio Escobar Prieto afirmaba que sobre la entrada a ella, *«en un azulejo con la Virgen del Prado se lee la siguiente inscripción: Esta casa es del Ilustrísimo señor D. Juan Alvarez de Castro, Obispo de Coria, natural de este lugar. Año de 1790»*. Tal leyenda se conserva en el dintel de piedra en la entrada de la casa, pero no tenemos noticia de la existencia del supuesto azulejo. Sobre esta casa también se nos informa de lo siguiente: *«En época precaria para los pobres mandó edificar una casa en este pueblo en cuya fachada principal aún se conserva una mitra episcopal»*.

En la fachada norte de esta casa, la más alta, ahora dividida en dos, que es la que corresponde a la Casa Rural El Pozo, y bajo su enfoscado, existe una gran cruz confeccionada con piedras de cuarcita blanca que desde muy lejos, incluso desde el campo, podía divisarse por su realce y blancura entre las demás piedras de pizarra.

D. Juan no tuvo límites en su caridad y amor a los más necesitados, y llegada la Guerra de la Independencia, dejó patente su gran amor a España hasta derramar su sangre por ella, como un verdadero héroe, y por su religión, como un verdadero mártir. Que sea su memoria siempre perenne entre nosotros, y que esos tres lugares a los D. Juan mostró un gran amor, Mohedas, Coria y Hoyos, no se olviden nunca de él, y llegada la efemérides del trescientos aniversario de su nacimiento en Mohedas, le recuerden como lugares agradecidos a su gran figura.

Mohedas y Hoyos, además, deben hacerlo de forma conjunta por el hermanamiento que realizaron, siendo conveniente que estos dos pueblos se acerquen entre si cada vez más para que todo lo realizado hasta ahora no vaya cayendo en el olvido si no que aquel hermanamiento sea siempre un vivo recuerdo a D. Juan Álvarez de Castro.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

El Ilmo. Obispo de Coria D. Juan Álvarez de Castro, Mártir de la Independencia Española. Homenaje que la Diócesis le dedica en el Primer Centenario de la Guerra de la Independencia ordenado por D. José F. Nogués. Pbro. Cáceres 1908.

Martirio y asesinato por los franceses del obispo de Coria Dr. Álvarez de Castro. TOLETVM. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Nº 33. Fernando Jiménez de Gregorio

Recuerdo del Ilustrísimo Sr. D. Juan Álvarez de Castro y Muñoz. Dr. D. Felipe Muñoz Pato

Archivo Parroquial de Mohedas de la Jara.

Archivo Histórico Provincial: Protocolo de escribanos de Mohedas de la Jara.

EL MUNDO MARGINAL DE LA BRUJERÍA, HECHICERÍA Y EL CURANDERISMO EN TOLEDO

VENTURA LEBLIC GARCÍA

Para entrar en el estudio del ámbito de la hechicería debemos despojarnos en lo posible de las influencias convencionales, académicas o científicas de las que somos poseedores, salvo que nos puedan ayudar a entender ciertos fenómenos que se mantienen entre las nieblas que rodean a este mundo que ha llegado hasta nosotros muy desvirtuado, contaminado e incluso sin conexión con sus verdaderos orígenes. El desconocimiento de estas materias incluso provoca la confusión de los términos y los conceptos de hechicería, brujería y curanderismo.

Toda esta terminología, que a veces nos suena a cuentos de Perrault, la sitúan a niveles de las hadas o del gato con botas, cuando no a películas de indios masacrados por norteamericanos. Se frivoliza con excesiva frecuencia en este campo por la caricatura que hemos recibido del mismo.

Suele suceder que cuando no entendemos ciertos fenómenos relacionados con la hechicería o brujería, lo relegamos al campo de lo supersticioso y nos desentendemos de ello, dejando a un lado el espacio de las creencias, practicas heterodoxas de sanación, adivinación, agüeros, sortilegios, alquimia, exorcismos, ritos… de profundas raíces paganas que han ido aflorando en nuestra cultura cuando las circunstancias históricas les eran favorables. Mientras, se ha mantenido en lugares discretos en nuestra sociedad formal. Este mundo complejo ha estado presente en la evolución de las comunidades humanas, integradas plenamente en ellas, caminando en un sustrato paralelo al curso de la historia del hombre, pese a los ataques de todo tipo desde la antigüedad y en especial, por mejor conocidos, en la Edad Moderna y Contemporánea con la Inquisición, la Ilustración y del racionalismo que trataron de condenar y relegar al olvido esta prácticas heterodoxas por su «inutilidad» o por interferir en la ciencia. Parece pues que estas prácticas han desaparecido y que se han olvidado en sus ámbitos naturales, pues en una sociedad tan secularizada como la nuestra, el recurso

a ellas parece que estigmatiza a quien lo demanda, creando una barrera que parece aislarlas en reductos muy definidos. Sin embargo, no es así, hoy existen, y se hacen públicas en ámbitos de la comunicación social donde proliferan sin complejos. Son muchos quienes recurren a los astros, a la quiromancia, cartomancia, utilizan amuletos y talismanes… Están presentes las prácticas adivinatorias o se recurre a los ritos del curanderismo, y a usos mágicos diversos…, pues los tenemos al alcance del teléfono o la vista el localizarlos. Todo esto hoy ha evolucionado, ha mutado, pero no ha desaparecido, pudiendo comprobar abiertamente este fenómeno que algunos denominan el «retorno de lo marginado».

La brujería como la hechicería, con sus variantes o adaptaciones, posee un componente atávico que nunca se ha interrumpido y se encuentra activo, limitado por la disciplina científica, la ética o la moral.

Existieron épocas en las que se reprimieron las prácticas de brujería y hechicería por la Inquisición o los poderes civiles. Mientras que la hechicería era considerada como una superstición inofensiva, la brujería era tratada como una desviación grave de la ortodoxia cristiana al practicar en alguna de sus variantes ritos demoniacos.

Existía una asociación entre la hechicería, la bruja y la mujer. No hay constancia de hombres brujos, pues eran sustituidos por el diablo macho, que era el encargado de fecundar al trío femenino señalado pese a no tener cuerpo material, pero se valía de estrategias complicadas y fantasiosas para conseguir la supuesta fecundación. Las brujas no hay que olvidar que eran poseedoras, según se creía, de amplios poderes «en la esfera del eros» (B. Miguel), ratificado en el *Malleus Maleficarum* (1487) y por otros tratados que ven a las brujas como secuaces de los demonios, espíritus del mal y partícipes de su poder, lo que las convertía, intrínsecamente, en herejes ante el Santo Oficio.

Pero las brujas no pueden considerarse solo un fenómeno medieval, pues han estado presentes de antiguo en casi todas las sociedades primitivas. En el Antiguo Testamento aparece Enor y en el mundo clásico la más conocida fue Medea que encantó la Jasón. Esta bruja adquirió sus conocimientos de Hecate su madre. Por su don de profecía era conocida como «lengua inmortal». Lucano habla de la maga Erictho. Horacio describe a las brujas que merodeaban por el cementerio Esquilino… y todas ellas permanecerán en la cultura clásica hasta la llegada del cristianismo, que las

combatió con la intervención de los Santos Padres y otros intelectuales cristianos.

En el Toledo visigodo aparecen las brujas y magos en los cánones de algunos concilios, y se prohibía a los clérigos consultar a quienes practicaban artes mágicas consideradas ilícitas. Los musulmanes también conocieron a los seres extranaturales y los males o beneficios que podrían causar a los hombres. Emplearon amuletos, talismanes, hacían peticiones a los astros y practicaban la magia blanca y negra conceptuada a semejanza del occidente. Heredaron de la Arabia preislámica algunas creencias culturales, como la existencia de genios, demonios y ángeles.

En la Europa cristina de finales del primer milenio, el hombre ilustrado, precientífico, fue tenido en ocasiones como sospechoso de pactos diabólicos. Tenemos el caso de Silvestre II (999-1003) considerado el «Papa Mago» por su inclinación e inquietud en la búsqueda del saber. Investigador permanentemente en la oscuridad del conocer y descubrir de su época. Tuvo una profunda y sólida base académica adquirida en las escuelas abaciales de Francia. Dicen que viajó por España y en el Toledo de la taifa, conoció las «artes mágicas» que se impartían en la universidad. Buscó en Córdoba y Sevilla el conocimiento musulmán asistiendo a las escuelas filosóficas y científicas más famosas del momento. Introdujo en Francia el sistema decimal árabe y el número cero. Fue arzobispo de Reims y en el 999 elegido Papa. Manifestándose como un hombre piadoso, ilustrado y preocupado por el conocimiento. Se introdujo en el mundo de las ciencias matemáticas, astronómicas, aportando métodos para interpretar y componer música, inventando máquinas tecnológicas precursoras de las calculadoras modernas, desarrolló la taquigrafía y relojes precisos, astrolabios y otros artilugios con los que sorprendió a la sociedad contemporánea. Un hombre ilustrado y apasionantemente inquieto, teólogo y filósofo cuya erudición le ganó enemigos que le crearon una leyenda de pactos diabólicos sin base alguna. Al morir recibió sepultura en San Juan de Letrán.

La preocupación por el influjo demoniaco en la sociedad medieval indujo a otro Papa, Honorio III, a buscar y reunir en el siglo XIII, una serie de fórmulas para combatir al demonio en un libro conocido por *Grimorio del Papa Honorio* para que los sacerdotes aprendieran exorcismos y los emplearan contra las artes demoniacas.

Durante esta centuria proliferaron quienes alejándose de la ortodoxia,

se dedicaron a investigar y estudiar un saber ancestral y mágico guardado en los tratados musulmanes y judíos. Corriente que penetró en las universidades, donde se intentó explicar que no todo en el mundo mágico, procedía del demonio, sino que existía una magia natural que se explicaba en clave de búsqueda del conocimiento. En esta disputa aparece Tomás de Aquino que fija lo que estas prácticas tienen de inocuo cuando se trata de buscar el conocimiento o la adivinación entre los fenómenos naturales y aquella otra que trata de invocar a los demonios para conseguir unos fines determinados.

Una de las épocas de mayor desarrollo de la magia fue el siglo XIV, cuando la peste negra (1347-1350) asolaba Europa. También fue un momento de represión eclesial. Juan XXII fue un hombre obsesionado por la magia y sus efectos negativos en la sociedad. Dictó severas normas para marginar estas prácticas entre los católicos. J. Hansen dice que este Papa dispuso que los magos y alquimistas fuesen castigados conforme a las leyes habilitadas para los herejes.

Este mal que asoló Europa creó el clima necesario para fomentar el miedo y situaciones extremas de psicosis colectivas buscando culpables entre demonios y enemigos de la cristiandad (B .Miguel, 1984), entre los que se encontraban, a falta de otros, los judíos, a quienes les acusaron de haber propagado la terrible enfermedad mediante maleficios y pócimas extrañas. El judío, tenido como enemigo del cristianismo, según la concepción interesada del momento, era por asociación de esa enemistad, amigo del diablo. La conciencia colectiva asoció al pueblo hebreo a la brujería. El binomio judío-brujas, sin tener nada en común, fue motivo de acusaciones y persecuciones por toda la geografía europea y convertidos los integrantes del binomio en enemigos a combatir, pues habiendo desaparecido por la fuerza de las armas algunas herejías como los cátaros, buscaron nuevos frentes bélicos entre colectivos que practicaban conocimientos culturales distintos. Fue la época de la aparición de leyendas antisemitas que proliferaron por los reinos europeos, entre ellos los españoles.

Al pueblo, frente a la peste, le era insuficiente recurrir a la misericordia divina y entre campesinos y estratos urbanos marginados, se mantuvieron activos los vínculos con quienes desarrollaban prácticas alternativas en el mundo del ocultismo.

Otro gran espacio entre misterioso y oculto es el que ocupa el mundo de los magos y la magia, que arranca de un desarrollo e implantación social de origen pagano y primitivo y penetra en el cristianismo al margen de la religión oficial, pero sin alejarse demasiado de ella.

Se dice que la magia es «el arte de los magos», que en la antigüedad los descubrimos como clase sacerdotal entre los zoroastristas, cultivadores de la astronomía y fieles creyentes de las fuerzas de la Naturaleza, velando por el equilibrio entre ellas e investigando soluciones para su dominio. Este es el campo de la magia blanca, conocida, tolerada y aceptada como precursora de las ciencias. Por el contrario, la magia negra acude a otras fuerzas no naturales de carácter demoniaco en busca de la ayuda e intervención maléfica para conseguir sus fines.

Los magos nunca perdieron su condición primera de astrólogos y los imaginamos escudriñando las estrellas para averiguar el futuro. Recordemos a los magos del NT que llegaron a Belén siguiendo el movimiento de una estrella. Eran los magos blancos.

Kepler hace distinción entre astrología (ciencia adivinatoria) y astronomía (ciencia de los astros).

El mago mantenía un amplio catálogo de métodos adivinatorios que se nos antojan cuanto menos curiosos, utilizando la tierra, el fuego, la hidromancia, la popular quiromancia, espatulomancia (adivinar observando los huesos de la espalda) y otras «mancias», que la Inquisición y la ciencia del momento colocaron bajo sospecha de superstición, aunque sin intervención demoniaca, por lo que trataron a las «artes mágicas», en general, con una cierta benevolencia.

Menéndez Pelayo, uno de los grandes detractores de estas pseudociencias, afirma que las artes mágicas son casi siempre frívolas y de ninguna eficacia.

También los magos practicaron el «arte notoria», a través de la cual se afirmaba que el hombre podía llegar a poseer la ciencia mediante su búsqueda o adquirirla de manera infusa, como Salomón, que fue capaz de aprender todas las ciencias a la vez gracias a sus artes,. Después, afirma la tradición, Salomón trasladó esos conocimientos a un famoso libro conocido como *La clavícula de Salomón*, muy leído en la Edad Media, origen de conjuros, fórmulas, observaciones, imprecaciones y oraciones, cuya práctica hemos visto desarrollada en los procesos de la Inquisición toledana.

Santo Tomás dedicó en la *Suma Teológica* algunas páginas a este «arte notoria», afirmando que no son cosas ilícitas por sí mismas, si se ordenan a buen fin y adquisición de la ciencia. Lo ilícito del «arte notoria» es desarrollar pactos demoniacos para llegar a conocer las verdades que se buscan. Fue origen de algunas leyendas como la del *Diablo cojuelo*, de Vélez de Guevara.

Entre las diversas ocupaciones del mago encontramos a los nigromantes que, aunque no siempre se asociaron a la magia, tuvieron su desarrollo en España a partir de los focos toledano y salmantino. En opinión del profesor Ciruelos con poca base documental.

En Toledo se alberga la tradición de haber sido escuela de estudios mágicos, cuyas supuestas aulas se situaban en cuevas o lugares ocultos donde se enseñaba o practicaba la magia, calificados como «nefandos gimnasios». El P. Feijoo niega esas tradiciones y leyendas toledanas o salmantinas y las tacha de falsedades populares. Pero en ese imaginario popular toledano no deja de hablarse del famoso nigromante Enrique de Villena, biznieto bastardo de Enrique II. Su padre el condestable de Aragón, Pedro de Villena, II Marqués de este título, estuvo casado con Juana de Castilla, hija bastarda de Enrique II. Vivió como un cortesano vinculado a la Casa Real de Castilla. Hombre de profundos conocimientos y amplia erudición, cultivó la literatura, la medicina, astronomía, la buena mesa, poeta y algo teólogo…; además, es considerado por muchos tratadistas como uno de los primeros humanistas españoles. Escribió libros y tratados de los que llegamos a conocer los pocos que fueron indultados por el expurgo y la hoguera encendida por Juan II y materializada por el obispo Fr. Lope Barrientos, quien a la muerte de don Enrique de Villena, acaecida en Madrid el 15 de diciembre de 1434, quemó todos aquellos libros que tratasen de «malas artes», de los que sólo se libraron del fuego *Los doce trabajos de Hércules*, *El Libro de la guerra*, *El tratado de la lepra*, *Arte cisoria*, *El tratado de aojamiento*, *Tratado de Alquimia* y *Tratado de astronomía*. Más que por sus obras eruditas, Villena es conocido como experto en artes mágicas y nigromante, por lo que es reputado como uno de los maestros «más representativos» del ocultismo castellano. Una leyenda cuenta que pasó sus últimos días en un caserón de la judería toledana, donde ocurrieron hechos extraordinarios y misteriosos, cuyo relato pertenece al entorno de la fantasía y el misterio con que el pueblo rodeo a D. Enrique, y este misterioso envolvente ha dado origen a las leyendas que concurren en el personaje e inspiraron a Ruiz de Alarcón, a Zorrilla, Quevedo y a Harcenbucht.

D. Enrique, no fue marqués, por lo que nada tuvo que ver con las casas conocidas como del «Marqués de Villena», adquiridas y ocupadas por el Greco desde 1585 hasta su muerte. Estaban situadas entre el paseo del Tránsito y la plaza del Marqués, hoy de los Alamillos. En el siglo XVII ya estaban ruinosas. Debieron ser obra de los primeros Pacheco del segundo marquesado (1445). D. Enrique de Villena no vivió en Toledo. Ni Cossío ni otros autores hablan del personaje como inquilino de un palacio, salvo que existiera en el siglo XIV, lo que no parece probable, pues era judería. El palacio fue edificado cuando D. Enrique ya había fallecido. Su vida se encuentra documentada como residente en Valencia o en sus señoríos de Iniesta o Torralba, donde quizá desarrolló sus experimentos de alquimia, medicina, astronomía y otros más allá de las «ciencias aprobadas y católicas», dando lugar a las conocidas patrañas llevadas a la novela o al teatro. Todo ello desmonta lo que el de Villena quizá nunca pretendió, y una quema de sus libros le hizo nigromante famoso, olvidando su condición de escritor, como lo fue su hija Isabel «con un discreto acierto».

Abandonando los magos, y penetrando en el campo de las brujas, se las define, según el toledano Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611, como «un cierto género de gente perdida y endiablada que perdió el temor de Dios, ofrecen sus cuerpos y sus almas al demonio a trueco de una libertad viciosa y libidinosa y unas veces causando en ellas un profundísimo sueño le representa la imaginación ir a partes ciertas y hacer… lo que el demonio pudo hacer. Otras veces realmente y con efecto las lleva a parte donde hacen sus juntas y el demonio se les aparece en diversas figuras, a quien dan obediencia renegando de la Santa Fe que recibieron en el bautismo». Nos dice también que fueron conocidas como «jorginas» «del jollín» u hollín «que se les pega saliendo, como dicen salir, por los cañones de las chimeneas». Nos encontramos ante una definición que nos revela lo que en el siglo XVII, era creencia general sobe las brujas y la brujería en ámbitos cultos. Recurre Covarrubias para su información, al libro referido *Malleus Maleficorum* de algunos siglos más atrás, para explicar el universo brujeril de su época. En definitiva y simplificando, el autor nos viene a explicar que la brujería esta «asociada a prácticas maléficas, demoniacas, al culto a Satán y a reuniones ocultas», como lo recoge Joseph Pérez. Sin olvidarnos que fueron consumidoras de alucinógenos y drogas, origen de casi toda la fantasía que se les atribuye.

Dice López Ibor que el fenómeno de la brujería es como la casa

oscura de la religión. Lo que hoy nos puede parecer ridículo y obsceno debemos analizarlo, como todo fenómeno histórico, a la luz del espíritu de los tiempos, especialmente de aquellos en el que del dualismo Dios-demonio dejó profunda huella.

Con respecto a las hechiceras, por sus preocupaciones y formas de actuar, eran situadas en diferente lugar que las brujas. La hechicera se movía en ámbitos de la seducción, del encantamiento, «pervirtiendo el juicio» del cliente, promoviendo la ligazón o hechizamiento, llevándolo al terreno del curanderismo, la adivinación, del conjuro, la magia y aunque a veces invocaban al demonio, si era preciso, también lo hacían indistintamente y sin ninguna trascendencia, con los santos. En *El coloquio de los perros*, Cervantes une en «la Cañizares», los oficios de bruja y hechicera, quien abandonado esta última dedicación, decía que «solo se ha quedado con la curiosidad de ser bruja que es un vicio dificultuosísimo de dejar». Sin explicar la razón. Pudiendo intuir que a causa de alguna sustancia alucinógena.

No obstante brujas y hechiceras, hechiceras o brujas, a veces se confunden en sus prácticas, aunque pertenezcan a compromisos «profesionales» diferentes. Las brujas son propias de las zonas rurales y las hechiceras son más urbanas, sin interesarlas demasiado los pactos con el demonio, ni la comunicación con los muertos, ni la magia maléfica, aunque ocasionalmente, recurran a alguna de ellas. Son mujeres «mal afamadas», al decir de Caro Baroja, cuyo paradigma es el retrato que dibujó Fernando de Rojas en *La Celestina*: Una mujer quien después de haber «paseado su juventud como mercancía del amor» se dedica a servir de alcahueta, fabricar, cosméticos, filtros, a «practicar la hechicería erótica», siendo «maestra de componer virgos», lo que Martín Aragón se le antoja «ciencia ficción» por la complejidad quirúrgica que conlleva. Pero lo cierto es que lo intentaban. Alcahueta y hechicera, generalmente va lo uno con lo otro y puede ser el arquetipo, junto con otros casos, de esta profesión.

Recogía la hechicera, por lo general, aquellos conocimientos que le interesaba del mago, de la bruja o el curandero. Saberes con los que negocia, no con el diablo, sino con la gente que se le acerca, para su propio interés económico, ofreciendo soluciones a problemas complejos, del cuerpo y el alma, aplicando remedios sin medir las consecuencias. Pármeno en *La Celestina*, dice respecto a las hechiceras que «todo era una burla y mentira». No obstante conocemos un episodio histórico recogido por Juan de Mena,

en el reinado de Juan II, en el que los próceres castellanos recurren a una hechicera de Valladolid para que les predijera el destino de D. Álvaro de Luna, a quien aspiraban derrocar.

Otros ejemplos ilustrativos del Siglo de Oro sobre estas personas y sus funciones recogidas en la literatura, lo descubrimos *La Dorotea* donde Lope crea a Gerarda como hechicera y alcahueta. En el *Caballero de Olmedo* no queda oculta la hechicera Fabia, alcahueta que vende «polvo de dientes, jabones de manos, pastillas, cosas curiosas y provechosas», entre las que esconde las cartas de amor del galán no correspondido, atribuyendo a hechizos y conjuros, el rechazo de la dama a su pasión. En el *Arenal de Sevilla*, vuelve Lope a tocar el tema de la hechicería. Las artes adivinatorias y la astrología aparecen en *Servir a señor discreto*, comedia en donde los conocimientos de Lope sobre las artes ocultas se ponen de manifiesto. En contraste, Calderón se burla de estos astrólogos y hechiceras, mostrándose mucho más racionalista que Lope.

A estas mujeres -no existían hechiceros-, se las trató con una cierta indulgencia social desde la antigüedad, al contrario de la criminalización de la bruja y la magia negra por la Inquisición, al considerarlas herejes.

La hechicería castellana cuenta entre sus señas definitorias de base con el influjo de fuentes paganas clásicas junto a judías y cristianas; al contrario de las norteñas y europeas, que introducen otros elementos paganos germánicos, anglosajones o de otras religiones mistéricas orientales.

Asociado al mundo de la hechicería se encuentra el curanderismo, una de las dedicaciones favoritas de magos, brujas, hechiceras y celestinas, además de otros grupos independientes de los colectivos anteriores entregados al arte de la sanación.

El curandero medieval y sus correligionarios posteriores, recogen de los oficios citados, no solo las tradiciones, sino todo aquello que sirva a sus objetivos. Conoce gran variedad de recursos para diagnosticar y aplicar remedios. Desde el conjuro, el exorcismo, el herbolario empírico, las plantas mágicas, las dedicadas a los santos, la alquimia en lo referente a las drogas de esas que hacen «volar» a las brujas, los remedios de origen animal, mineral o humano, la influencia curativa de los astros, de las piedras de colores, los tratamientos manipuladores como las «friegas», el uso de la hidroterapia, sin que falte la milagrería y su influencia en las sugestiones curativas, y

otras prácticas en cuya eficacia creía el propio Galeno de quien copiaron. Con todo podríamos articular un extenso repertorio para estudiar cada una de sus variantes y contenido terapéutico.

En Castilla la Nueva y por ello en Toledo, podemos afirmar que no es tierra de brujas y, por el contrario, sí lo es de hechiceras. No existen otros registros fiables de ello que los procesos de la Inquisición, donde aparecen pocas brujas y abundantes casos de hechicería. Desconocemos en Castilla la Nueva el fenómeno sistemático de la «caza de brujas» que existió en países centroeuropeos o del norte de Europa procedentes de la reforma protestante. Suiza y Alemania ejecutaron en masa a cientos de infelices mujeres acusadas de brujería y de pactar con el diablo. No ocurriendo con la misma incidencia en España.

Sin embargo, en el Tribunal toledano como en otros, salvo los del norte de la Península o en la zona vasco-navarra, la hechicería ni la astrología fueron causa de graves sentencias ni de mucha atención por el Santo Oficio.

En el siglo XVI y XVII, según Cuevas Torresano, se contabilizaron en el tribunal toledano 346 casos de hechicería, con mayor incidencia en el siglo XVII, siendo mujeres las que con más frecuencia procesal aparecen. Julio Caro Baroja, atribuye este fenómeno al imputar socialmente a la mujer un «estatuto inferior al hombre, mayor credulidad e ignorancia, curiosidad por las cosas misteriosas y sobrenaturales, gusto por la comunicación y la charla y las pasiones explosivas» (J.C. Baroja, 1968). No vamos a entrar en consideraciones socioeconómicas de las penitenciadas por hechicería, pero sí comentar que en pleno barroco «la gente pobre está dispuesta…, según J.A. Maravall, a esperar efectos mágicos y hechos sobrenaturales que le traigan alguna esperanza», dada la sociedad decadente y corrupta en la que viven. Por el desgobierno, la inmoralidad, el desorden económico y el empobrecimiento de las clases medias. El pueblo debía sobrevivir haciendo pactos hasta con el demonio si fuera menester. Los remedios más demandados a las hechiceras toledanas para solucionar problemas personales, fueron aquellos relacionados con el amor, la salud, los deseos, la justicia, los desencuentros, las pérdidas de objetos…

En los procesos de la Inquisición toledana, encontramos en 1630 a Inés del Pozo, que vivía a la derecha de la Puerta del Cambrón, reconocida en estas fechas como la mejor hechicera de Toledo. Hacía recobrar la virilidad a los hombres a base de granos de sal y culantro envueltos en una cinta que

traía el paciente, y tras recitar el oportuno conjuro «volvían a ser hombres». Sus principales clientes, paradójicamente, eran mujeres deseosas de conseguir el amor de algún mancebo y de paso llevarlo a la vicaría. El Tribunal la condenó a 10 años de destierro y 200 azotes.

Cerca de San Cristóbal vivían «las Claudias», unas celestinas de no muy buena reputación. En su casa los escándalos amorosos y solicitud de galanes eran frecuentes. Utilizaban la valeriana con vino blanco y el conjuro correspondiente para conseguir favores de los hombres. También realizaban pócimas para deshacerse de la competencia, como ocurrió con María de Mesa, otra hechicera que resultó muerta al pisar ciertos polvos con los que rociaron la escalera de su casa. Detenidas por la Inquisición fueron condenadas a penas leves. Acabaron prostituyéndose.

El Pozo Amargo en el siglo XVII era considerado como la principal residencia de hechiceras de Toledo. Aquí vivió María Pérez, en cuya casa se reunían en conciliábulos grupos de ellas en donde intercambiaban y practicaban sus conjuros. Vivió en este barrio, Ana de la Cruz, una de las más destacadas, con una nutrida clientela. Su especialidad era la adivinación y encuentro de personas desaparecidas. Fue detenida por la Inquisición en 1740 y condenada a 3 años de destierro. Volvió a las andadas en 1743, año en que la vemos involucrada en la muerte de D. Andrés Fernández Hipensa, vicario general de Toledo y obispo electo de Yucatán. Detenida nuevamente fue condenada a 5 años de destierro y 100 azotes.

En 1705 fue penitenciada «la Escopetilla», viuda y «vividora de la superstición y hechicería» (Estopañán, 1942).

En la provincia, encontramos hechiceras en El Toboso, una de ellas se llamaba Bárbara Olmedo quien practicaba rituales con muñecos de cera y agujas «para que atravesándolos castigar a los maridos viciosos». En Navahermosa «las Pelonas», dos hermanas hechiceras que llegaron, incluso, a ser solicitadas para curar a algún miembro del Tribunal de la Inquisición toledana, con resultado de muerte para el paciente. Se libraron. En Madridejos vivió Mari Fernández que echaba unas cartas donde estaban escritas palabras con caracteres hebreos y textos del Evangelio para sus conjuros amorosos.

En La Puebla de Montalbán era conocida «la Tendera». En Talavera de la Reina se localizan varias hechiceras y curanderas que mediante

sortilegios con romero atraían los galanes o «la Fandanga», célebre por sus pócimas complicadas. En Villarrubia de Santiago ejercía «la Dientes», que curaba el mal de amores y hechizos del corazón. Famosa fue la hechicera de Alcabón y sus pócimas. En Borox una hechicera practicaba conjuros a la luna y a santa Marta para curar. Y así podríamos continuar con una extensa nómina de mujeres hechiceras toledanas. Pero baste un pequeño muestrario del siglo XVII y XVIII, que podría ser acompañado de todos aquello que las rodeaba, incluyendo sus «laboratorios», fórmulas de conjuros, oraciones, sahumerios, filtros amorosos, objetos mágicos curativos… recogidos en los procesos inquisitoriales de estas mujeres, con lo que sin duda descubriríamos un mundo a veces incomprensible, ancestral, pero también de miseria y marginación, analfabetismo, y prostitución, que evidentemente en nada o poco tuvo que ver con aquellos magos alquimistas o con el pensamiento gnóstico de las comunidades mistéricas que derivaron en la magia. Ni con aquellos que practicaron la «religión astral» o con las fiestas dionisiacas o con el pensamiento y sabiduría de Paracelso sobre los mundos y las variaciones cíclicas de los humanos, o con nigromantes como Villena o Torralba.

El fenómeno brujeril y prácticas cercanas fue estudiado como materia vinculada a la teología y más tarde objeto de antropología, y de todo ello se ocuparon filósofos, médicos, folcloristas, etnógrafos, sociólogos, historiadores y otros especialistas y consideraban, por lo general, a quienes lo practicaban, personas enfermas, neuróticas, ignorantes, pervertidas o vividoras, que fueron tratadas, la mayor parte de las veces, por el inquisidor teólogo, pero no por un facultativo terapeuta.

Desde la Ilustración con las obras del benedictino P. Sarmiento (1695-1772) o el jesuita P. Calatayud (1689-1773), fue apagándose la llama de aquellos saberes para quedar en algo residual, pero no apagado definitivamente. En efecto, aún persiste alguna tradición oral que el tiempo modificó o, incluso, hizo desaparecer. Es una cultura inmaterial cuyos restos van o se transforman de tal manera que ya no es identificable la mayor parte de las prácticas antiguas.

Hoy en nuestras sociedades preocupadas por el progreso científico, se instalan «modernos elementos de superstición pseudocientífica» (A. del Real, 1975), que se encuentran al alcance de cualquiera. Todo lo exotérico, sobrenatural o misterioso adquiere en nuestra época otro carácter, capaz

de adaptarse y conectar con amplios sectores sociales. El rescoldo se mantiene porque «el misterio (en palabras de Marañón) tiene siempre un reducto final que resiste los ataques de la erudición».

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

AMADOR DE LOS RIOS J.: «De las artes mágicas y de adivinación en el suelo ibérico, sus influencias en las costumbres» *España XVIII*. 1870.

BLAZQUEZ MIGUEL, J.: *Hechicería y superstición en Castilla la Mancha*. Publ. CLM. Toledo, 1985.

-*Herejía y heterodoxia en Talavera de la Reina y su antigua Tierra*. Ed. Hierba. Toledo, 1989.

-«Supersticiones, magia y brujería en Toledo», en *Toledo Mágico y Heterodoxo*. CPT. Toledo 1988.

CARO BAROJA, J.: *Las brujas y su mundo*. Madrid, 1982.

-*Ritos y mitos equívocos*. Istmo. Madrid, 1989.-

-*Inquisición, brujería y criptojudaísmo*. Ariel. Barcelona, 1974.

CIRAC ESTOPIÑAN, S.: *Los procesos de hechicería en la Inquisición de Castilla la Nueva, (Tribunales de Toledo y Cuenca*). Madrid, 1942.

CUEVAS TORRESANO, M. C.: «Los procesos inquisitoriales de hechicería en el tribunal de Toledo durante la primera mitad del siglo XVII». *A.T. XIII*, 1980.

FERRERO ALEMPARTE, J.: «La escuela de nigromancia de Toledo». *La Voz del Tajo*, 14/4/85.

GÓMEZ GARCÍA, P.: *El curanderismo entre nosotros*. Univ. Gran. 1998.

HENNINGSEN, G.: *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición*. Madrid, 1983.

KAMEN, H.: *La Inquisición Española*. Alianza, Barcelona, 1979.

KRAMER, H. Y SPRENGER.: *El martillo de las brujas*. Iberlibro. Madrid, 1976.

LARA MARTINEZ, M.: *Brujas, magos e incrédulos en la España del Siglo de Oro*. Aldarabán. 2013.

LEBLIC GARCÍA,V.: «Supersticiones y reliquias de la magia en los Montes de Toledo» *Rev. Provincia*, 108. Toledo, 1979.

LISTE, A.: *Galicia: brujería, supersticiones y mística*. Madrid, 1981.

MENENDEZ PELAYO, M.: *Historia de los heterodoxos*. CSIC. Madrid. 1992.

MONTERO, E.W. Y TEDECHI.: «Mundo mágico. Supersticiones, brujas, hechiceras e inquisidores». *Historia, 16*. Nº 136.1987.

ORAISON, M.: *Medicina y curanderos*. Studium. Barcelona, 1958.

PAN ISMAEL.: *Algunas supersticiones y creencias recogidas en los pueblos de Guadamur y Puebla de Montalbán*. RABACHT, Toledo, 1928.

PEREZ J.: *Historia de la brujería en España*. Espasa. Barcelona, 2010.

SENDÓN DE LEÓN, V.: *La España herética*. Icaria. Barcelona, 1986.

VICEN CARRIO, J.: *Guía del curanderismo en España*. Martínez Roca.Barcelona, 1985.

ZAMORA CALVO, M.J.: *Artes Malleficarum, brujas, magos y demonios en el Siglo de Oro*. Calambrú. Madrid, 2016.

SOBRE LOS FUNDAMENTOS DE LOS ATENEOS CULTURALES. Palabras pronunciadas en el acto de presentación del Ateneo de Talavera y sus Tierras

José María San Román Cutanda

Ilmo. Sr. Alcalde de Talavera,

Señor Presidente y miembros de la Junta de Gobierno del Ateneo,

Señoras y señores ateneístas,

Señoras, señores,

Como en pocas ocasiones, hoy somos protagonistas, que no solo partícipes, de un hecho histórico: el nacimiento del Ateneo de Talavera y sus tierras. Lo hago en nombre del Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia, representando a la Junta de Gobierno por encargo de su Presidente, que por motivos de agenda no puede acompañarnos en esta tarde.

La primera idea que quiero manifestarles es que, desde hoy, tienen ustedes un 'hermano mayor', que es nuestro Ateneo toledano. Pueden contar con nosotros sin ningún género de duda. Y tengan muy presente que buscaremos de manera generosa y constante la colaboración con ustedes en cuantas actividades puedan ser de conjunta utilidad e interés. En el fondo, nosotros también queremos ser parte de su historia, pues el hecho de formar parte de un acontecimiento histórico es una huella imborrable de quienes lo protagonizaron.

Que hayan fundado un ateneo en Talavera no es ningún objeto de casualidad, ni tampoco el resultado de un juego de azar, sino algo mucho más serio. Dar un paso al frente y comenzar el desarrollo de una actividad cultural nunca es fácil, pues ni los medios económicos ni el contexto social son ayudas con las que hayan contado casi nunca los fundadores de cualquier entidad cultural. A pesar de que la cultura es el sustrato y fundamento de nuestras esencias personales, otros asuntos más inminentes se llevan siempre

la gran parte de atención que a veces le falta a la cultura. Por ello, que se hayan puesto manos a la obra es un motivo de admiración más que acreditado. Sobre todo, porque, desde hoy, ustedes están comprometidos al servicio de la Cultura —con mayúscula—, de los valores que inspiran su fundación y a cuantas personas, ateneístas o no, se acerquen a ustedes con el fin de aprender o de enseñar con el Ateneo por escenario. Y todo ello, siempre desde la mayor objetividad posible. Aunque no es tarea fácil, pueden sentirse muy orgullosos de la obra que han comenzado, ya que van a lograr crear un poso cultural en su ámbito de actuación que, sin lugar a duda, será semillero de muchas vocaciones culturales a mayor o menor nivel. Porque, aunque haya quien no lo entienda así, también consiste la caridad en enseñar al que no sabe.

El ideal ateneísta ha estado presente desde la Ilustración, a pesar de que la fundación del primer Ateneo de España, en Madrid, llegase en 1835. Afortunadamente, y gracias al esfuerzo creador de mucha gente como ustedes, el ideal ateneísta se ha convertido en una realidad cultural que late por toda España con una fuerza arrolladora y que, como parnaso de la sabiduría, es sin titubeo muy frutal. También en nuestra provincia de Toledo se desarrolló, mucho antes que nosotros, el ideal ateneísta. Pero, como vamos a ver, no fue siempre una antorcha encendida.

1. Fundamentos históricos de los Ateneos en Toledo.

A través de su famoso personaje Ángel Guerra, Pérez-Galdós luchaba con encendido fervor por crear un Ateneo en Toledo: «*No sabes lo que he trabajado por que se establezca aquí un buen Ateneo, donde se den veladas y conferencias, y se lean bonitos versos, para que los jóvenes se vayan ilustrando. Pues no, señor. Háblales de levantar una nueva Plaza de Toros, pero de Ateneo no les hables, porque se quedarán en ayunas*».

Lo cierto es que la realidad ateneísta en Toledo previa a la publicación de la famosa novela describía con matices cercanos a la realidad histórica lo que fue hasta aquel momento la implicación de los toledanos en la intención de desarrollar un ateneo en la ciudad. Según el prestigioso historiador Rafael DEL CERRO MALAGÓN, Toledo conoció el primer Ateneo de su historia en 1838, que vino de la mano de un grupo minoritario de jóvenes deseosos de crear una asociación literaria donde desarrollar sus anhelos intelectuales.

Para ello, y con el fin de lograr mayores posibilidades de integrarse en la vida cultural toledana, buscaron como apoyo fundamental el del entonces Vizconde de Palazuelos, Jerónimo del Hierro y Rojas, que sería alcalde de Toledo pocos años después y al que nombrarían protector del Ateneo. Nos aporta el mismo historiador datos sobre los integrantes sobre la Junta Directiva fundacional: fue presidido por el prestigioso jurista León Carbonero y Sol, siendo Secretario Carlos Bécker, Vicesecretario José Sáez, y cuatro Consiliarios —vocales—, que fueron Isidro Ruiz Albornoz, Jesús Rodríguez, Nicolás Magán y Juan González. La idea esencial sobre la que giraron sus estatutos fundacionales, aprobados en una sesión plenaria el dos de septiembre de 1838, fue la de «*la mutua comunicación de ideas de manera metódica y provechosa*». Se pretendía que estuviese compuesto por cincuenta miembros numerarios y un número indeterminado de miembros supernumerarios, cuyas sesiones ordinarias serían los martes y los sábados y cuyas obligaciones eran, entre otras, el pago de una cuota mensual. Desde ese mismo mes y año, no hay a día de hoy más documentación sobre este Ateneo que la que aporta DEL CERRO[1].

Cuatro décadas posterior a la exigua vida de esta entidad cultural toledana, vio la luz un periódico llamado *El Ateneo*, dirigido por Enrique Solás y Crespo, de periodicidad semanal y quincenal. Según los datos que aporta el historiador Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ, esta revista, que se hizo eco tanto de noticias de diversos ámbitos como de las conferencias y actos del Centro de Artistas e Industriales de Toledo, apenas duró un año, pues solo publicó veinte números entre el doce de marzo de 1878 y el treinta de enero de 1879[2]. Tras su suspensión por las autoridades del momento[3], en febrero de 1879 salió una nueva publicación con el nombre de *El nuevo Ateneo*, que vino a sustituirla y cuya vida se prolongó, al menos,

---

[1] DEL CERRO MALAGÓN, Rafael. *El Ateneo Toledano en 1838*. En *ABC*, 02 de mayo de 2016, edición digital. Enlace de consulta: https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/disfruta/abci-ateneo-toledano-1838-201605021943_noticia.html (consultado el 18 de febrero de 2019).

[2] SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro. *Historia y evolución de la prensa toledana (1833-1939)*. Editorial Zocodover. Toledo, 1982, p. 184.

[3] DEL CERRO MALAGÓN, Rafael. *Ateneos de papel en Toledo (1840-1890)*. En *ABC*, 14 de junio de 2016, edición digital. Enlace de consulta: https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/centenario-quijote/abci-atenos-papel-toledo-1840-1890-201606142131_noticia.html (consultado el 18 de febrero de 2019).

hasta 1890. Su dinámica era, por tanto, una continuación clara de la línea que marcó su antecesora, si bien hay que destacar que fueron otros los directores: Saturnino Milego Inglada, Letrado y Catedrático de Retórica, y el conocido académico Federico Latorre Rodrigo[4], quien años después fue también director de la conocida revista *Toledo*, fundada por Santiago Camarasa.

Más de un siglo después, olvidada la idea ateneísta en la ciudad, suplida muy probablemente por la existencia de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Centro de Artistas e Industriales y por la posterior creación de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en el año 2011 se retomó para la ciudad la idea de que acogiese un ateneo. Así las cosas, el académico y profesor Juan José Fernández Delgado, junto al historiador Ventura Leblic García, al psicólogo Juan Andrés López-Covarrubias Martín-Caro y a otros cuantos hombres y mujeres, dio vida al *Ateneo Científico y Literario de Toledo y su provincia*, lo cual hizo con una marcada intención que puso de relieve en su discurso fundacional:

> *Diré, pues, que esa impronta humanística es consustancial a la ciudad de Toledo, pues por todos es conocido que el pasado histórico y cultural de esta «vieja ciudad» es producto de variadas razas, culturas, lenguas y religiones; además, todos los géneros de nuestra literatura hasta concluir el Siglo de Oro han nacido en Toledo, o han tenido que pasar por nuestra ciudad para consagrarse como definitivos. Por tanto, este glorioso pasado cultural, científico y artístico exige para Toledo un foro de opinión amplio y abierto; un anfiteatro en el que resuenen las más variadas propuestas, proyectos e inquietudes expuestos en libertad, libertad para el que las expone y, también, para el que disiente de ellas, y siempre guardando el prurito y el decoro en el decir. Y esto es lo que pretende ser este Ateneo Científico y Literario: hacerse eco de aquel pasado histórico y cultural, que ha exigido largos periodos de convivencia, de contrastes de opiniones, de pareceres distintos y de puestas en común mediante el diálogo, del que ha surgido una venerable tradición tertuliana entre los toledanos adecentada y enriquecida por ilustres visitantes*[5].

Desde su fundación, en marzo de 2011, hasta el día en que se escriben estas líneas, el Ateneo de Toledo pasa ya de los cien socios y es la entidad

---

[4] SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, pp. 190-191.

[5] FERNÁNDEZ DELGADO, Juan José. *¿Por qué un Ateneo en Toledo? Extracto del discurso del Presidente del Ateneo Científico y Literario de Toledo el día de su presentación oficial*. Enlace de consulta: http://www.ateneodetoledo.org/wp-content/uploads/2012/11/Por-que-un-Ateneo-en-Toledo.pdf (consultado el 18 de febrero de 2019).

cultural privada de la ciudad que más actos culturales organiza, con una media de tres al mes. Destaca por sus tertulias, donde se emplaza cada mes a un especialista en materias conforme a la actualidad social, cultural y política del momento con el fin de que aporte sus opiniones sobre determinados temas de especial interés, con el fin de suscitar debate entre los ateneístas y demás asistentes y poder formar un criterio más autorizado sobre aquello de lo que se habla, así como poder utilizarlo como foro de debate y como altavoz de las demandas sociales que se concluyan. Edita en la actualidad dos publicaciones gratuitas: *El Miradero*, con finalidad más noticiera y con pequeños artículos culturales de gran interés; y *Alfonsí*, cuyo contenido se acerca más al de una revista doctrinal al uso.

Ahora, en febrero de 2019, el nuevo Ateneo de Talavera y sus tierras hace su aparición a la plaza pública con muchos y nobles deseos, para cuyas tareas y anhelos estará sin duda a su entera disposición el Ateneo toledano.

2. Lo que un Ateneo es.

En cuanto entidad cultural.

Los ateneos tienen su cabida en España a raíz de los pensamientos de la Ilustración. Desde la creación del pionero entre todos ellos en 1835, que es el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid como hemos señalado, la idea de *ateneo* se configura como un elemento cultural de primer orden y de mucho poso intelectual, cultural y de debate. Aunque la definición de la Real Academia Española de la Lengua no se presta mucho a la concreción[6], la palabra *ateneo* contiene de por sí un significado histórico que garantiza el sustrato más profundo de sus convicciones: una invocación a Palas Atenea como diosa de la sabiduría con la adoración que aquello conllevaba[7].

---

[6] Define la RAE el ateneo como «*Asociación cultural, generalmente de tipo científico o literario*» (https://dle.rae.es/?id=4CkkX55|4CkqPuw) (consultado el 18 de febrero de 2019).

[7] ABELLÁN GARCÍA-GONZÁLEZ, José Luis. *La razón de ser de los Ateneos: su fundamento filosófico*, p. 1. Enlace de consulta, dentro de la página web de la Asociación de Hispanismo Filosófico: http://ahf-filosofia.es/wp-content/uploads/Abellan-LosAteneoscomolugardeencuentro.pdf (consultado el 18 de febrero de 2019). Se publicó este artículo también en *El Ateneo: revista científica, literaria y artística*, número 21-22, 2009, pp. 109-118.

En un sentido más propio de su tiempo, VILLACORTA BAÑOS ha definido los ateneos como «*instituciones estrechamente vinculadas con la aparición del espacio público liberal y burgués que organiza la competencia ideológica en las nuevas tareas del gobierno político y en el reconocimiento y promoción de los nuevos gustos estéticos*»[8]. Una definición adecuada si nos ceñimos al plano eminentemente político, pero un tanto limitada si extendemos la mirada hacia la institución en su totalidad. Quizá, SOLÉ Y GUSSINYER se acerca más al concepto más puro: «*el Ateneo liberal burgués decimonónico es, hasta cierto punto, hijo de los «clubs» políticos y también de las Academias dieciochescas*»[9]. Por esta doble naturaleza, la idea ateneísta consiste, nada más y nada menos, en la difusión de la cultura a través de elementos tan esenciales como el intercambio y el debate, así como en la puesta a disposición de un amplio público de diversas fuentes físicas de cultura, tales como bibliotecas o, más de nuestro tiempo, ordenadores y aplicaciones informáticas cuya difusión de la cultura sea fácilmente accesible para un amplio espectro de personas en cualquier sitio del mundo. Es, por tanto, una institución de carácter generalmente privado y eminentemente grupal, cuya antítesis exacta sería la *autonomía*, en tanto el proyecto es conjunto y una gran parte de sus inspiradores son más pasivos que activos[10], en cuyo seno se debaten temas de diversas materias dentro de un corte intelectual.

En cuanto persona jurídica.

Los ateneos españoles tan solo encuentran una forma de existir como personas jurídicas, que es el Derecho de asociaciones. Por tanto, se constituyen a día de hoy como personas jurídicas a través de mecanismos legislativos de carácter privado, dado que la naturaleza jurídica de la institución es la de un ente asociativo. En cierto sentido, se le puede aplicar con bastante precisión la teoría de la realidad de la persona jurídica, defendida por VON GIERKE frente a la teoría de la ficción, enarbolada por SAVIGNY. En palabras de aquél, la persona jurídica es

---

[8] VILLACORTA BAÑOS, Francisco. *Los ateneos liberales: política, cultura y sociabilidad intelectual.* En *Hispania*, LXIII/2, número 214 (2003), p. 416.

[9] SOLÁ Y GUSSINYER, Pere. *Sobre las modalidades institucionales de difusión cultural popular del siglo ilustrado: de las Academias y las Económicas a los Ateneos*. En *Simposium Internacional sobre Educación e Ilustración: dos siglos de reformas en la Enseñanza.* Ministerio de Educación y Cultura. Madrid, 1988, pp. 358.

[10] Sobre esta idea de ateneo giró SOLÁ Y GUSSINYER en *op. cit.*, pp. 348-349.

> *una efectiva y completa persona igual a la individual, si bien, en contraposición a ella, una persona compuesta (…) La corporación es una unión de individuos con una personalidad que brota de sí misma: su alma es una voluntad común unitaria; su cuerpo, un organismo social* [11].

Por tanto, debemos entender que la creación de una persona jurídica, que en este caso sería un ateneo, nace de un conjunto de voluntades comunes de carácter altruista, con fines beneficiosos para un público inmediato y para el común de la sociedad como receptor mediato, que buscan un altavoz común para la defensa y salvaguarda de estos fines. Así, la gran diferencia que existe entre las asociaciones y las sociedades: las primeras nacen por voluntad de las partes que quieren formarlas, ejecutando fines que pueden ejecutar por sí mismos pero que no tendrían ni la misma repercusión ni las mismas facilidades; las segundas, de interés patrimonial, nacen por la obligación legal de constituirlas ante la intención de llevar a cabo determinados negocios.

Vista esta distinción, si entendemos la persona jurídica *ateneo* desde una perspectiva reduccionista, su existencia en el plano del Derecho quedaría exclusivamente limitada a la posibilidad de existir jurídicamente a meros efectos tales como los de enajenar, alquilar, comparecer o transigir. Sin embargo, entendido desde un plano más acorde a la entidad, la existencia jurídico-civil es, además del mecanismo que declara la vida del ente, una necesidad primordial para el desarrollo de los fines sociales, en tanto el ateneo en cuestión puede ser sujeto acreedor de premios, subvenciones, herencias o legados que engrosen sus arcas y fondos y, en consecuencia, permita a sus miembros llevar a cabo las actividades más propias de una entidad de este tipo.

La ley por la que se rigen, la Ley Orgánica 1/2002, es metódica en cuanto a los mecanismos de inscripción. Es requisito indispensable para poder inscribir la sociedad la presentación de los estatutos fundacionales, lo cual se traduce en que ese texto es la ley privada que rige a los asociados en lo que no toque estrictamente la legislación general. Los estatutos de un ateneo son el medio primordial para recoger sus fines esenciales y para darle la forma deseada. Muy en especial, cuando se tocan materias como los propios fines, sus mecanismos de ejecución, el destino de sus partidas

---

[11] LACRUZ BERDEJO, José Luis *et. al. Elementos de Derecho Civil. Parte general. Volumen segundo: personas*. Dykinson. Madrid, 2010, p. 266.

presupuestarias, su división en secciones con la finalidad de abarcar con mayor profesionalidad un mayor elenco de temas e, incluso, la elección de sus directivos. El ateneo, por su propia esencia, está obligado a procurar mecanismos democráticos en la elección de sus representantes, acciones concretas con inversión incluso económica a favor de los ateneístas y de personas que se adentren o ayuden al mundo de la cultura y pluralidad en las ramas del saber que se debaten en el seno de sus actividades. Son principios esenciales que deben manifestarse en los estatutos, a los que hay que añadir también, más allá de los formulismos comunes y de los imperativos legales, la concesión de premios a quienes se distingan en el cumplimiento de los fines o en su defensa, sea o no ateneísta.

Es así que la forma concreta de un ateneo debe estar manifestada en sus estatutos, que tienen que regularlo —o, al menos, aspirar a regularlo— como lo que debe ser. Ahora, ¿qué debe ser un ateneo?

3. Lo que un Ateneo debe ser.

Ante todo, un ateneo debe ser lugar de diálogo e intercambio intelectual, siguiendo el modelo del Ateneo de Madrid, que VILLACORTA BAÑOS distingue como de triple acepción: academia científica, instituto de enseñanza superior y círculo literario y artístico[12]. Vamos a reflexionar estas acepciones.

El concepto de academia científica y el de instituto de enseñanza superior están cercanos. El primero hace referencia a la exigencia que todo ateneo debe hacerse a sí mismo y a sus socios de que colaboren en sus trabajos con aportaciones intelectuales dentro de sus posibilidades; el segundo, a la también exigencia que el ateneo tiene de acercar la cultura a todos aquellos que o no puedan o no quieran apriorísticamente adentrarse en ella. Ello se materializa a través de sistemas como las conferencias y las publicaciones. El ateneo debe ser un foco de cultura y un lugar de referencia para quienes no estén integrados en el mundo de la cultura, con el fin de que puedan encontrar en su seno muchas y muy sabias aportaciones a diversos asuntos y temas, y, consecuentemente, realizar una labor de culturización tanto a personas introducidas en tareas intelectuales como a personas que no tengan esa vinculación. En consecuencia, debe procurarse que los ateneos

[12] VILLACORTA BAÑOS, *op. cit.*, p. 416.

cuenten entre sus socios con personas de distintos ámbitos y opiniones y que se caractericen por su firmeza intelectual.

Pero el concepto esencial, en el que recae el gran peso de la esencia y razón de ser de los ateneos, es el de círculo literario y artístico. Un ateneo que se precie de serlo está obligado a organizar tertulias de pensamiento, que son, con mucho, el mecanismo más enriquecedor de cuantos pueden procurarse. El propio Duque de Rivas dijo en el discurso inaugural del Ateneo de Madrid:

> *Así que las academias y cuerpos científicos y literarios tan pomposamente instituidos y dotados por Luis XIV, aunque han derramado muchas luces, y adelantado mucho la cultura europea, no han sido, en mi juicio, tan útiles aì la difusión del saber, y aì la saludable propagación de los conocimientos que civilizan y mejoran la especie humana, como cualquiera de los clubs científicos y literarios, que espontáneamente han nacido en Inglaterra, aì la sombra benéfica de la libertad. El producto de aquellas fueron flores cultivadas con esmero en las cerradas estufas de un regio jardín, donde halagaban el olfato y la vista de los cortesanos; el producto de estos han sido plantas lozanas y jugosas, criadas al aire abierto en los bosques de la naturaleza más que para el recreo, para utilidad de los hombres*[13].

No solo en la filosofía de los ateneos, sino en el desarrollo de la Filosofía con mayúscula, el juego dialéctico ha sido una constante necesaria. ¡Cuánto más debe serlo en una institución en la que el fin primordial es compartir y divulgar la cultura! Ello emplaza a los ateneístas, por consecuencia, a utilizar una estructura democrática como se ha dicho anteriormente. Por lo tanto, cada ateneísta tiene el derecho implícito de manifestar sus opiniones y pensamientos sobre los temas objeto de debate, pero siempre sin colisionar con la libertad de pensamiento ajena y sin caer en el vulgar reduccionismo del negar y oponer sin argumentos, patológico de quien no tiene razón. Esas tertulias deben llevarse a cabo en un lugar propio para ello, siempre en igualdad de posición, nunca sentados o ubicados como en conferencia, pues no es ese el registro en que se debe llevar una conversación fluida y verdaderamente interactiva.

Por cuanto atañe a la cuestión artística, es conveniente, dentro de las posibilidades económicas y de espacio, realizar exposiciones de temática

---

[13] SAAVEDRA, Ángel. Discurso inaugural del Ateneo de Madrid. Enlace de consulta: https://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/folletos/Discursos-007.xml.

variada. Pueden servir tanto para exponer fondos propios del ateneo como para dar cabida a promesas artísticas o a personajes consagrados.

En esencia, un ateneo debe ser un foro de debate marcadamente intelectual, eminentemente democrático y fundamentalmente diseñado para la conclusión de criterios. Todo aquello que no tenga esas connotaciones será una asociación, que incluso podría llamarse cultural aunque con algún sesgo, pero nunca podrá llamarse *ateneo* como tal.

4. Agradecimiento final con vocación de ruego.

Ha sido un inmenso placer compartir con ustedes el nacimiento de este Ateneo de Talavera y sus Tierras. Les deseo sin lugar a duda todo lo mejor, pues el mero hecho de dar un paso al frente en pro de la cultura y en los términos de un ateneo es una muestra de valor que acarrea una labor ingente de trabajo. Tan solo me queda hacerles un ruego. Desde hoy, que comienzan, háganse cada día la misma pregunta: ¿qué novedad podemos aportar? Como referencia, les dejo la novedad que nuestro Ateneo de Toledo pretende aportar desde su fundación:

> *¿Y queì aportaraì a lo ya existente en Toledo? Desde luego no un cúmulo de actividades culturales que vengan a engrosar la amplia oferta brindada por otras instituciones, ni competencia alguna con nadie. Siì plantea otra manera de participar y de hacer cultura, porque serán los socios quienes propongan y programen las actividades a desarrollar, pues entre sus fines se halla el de «promover y favorecer aquellas iniciativas estimadas como provechosas para el desarrollo de la cultura en general, y de Toledo y los pueblos de su provincia particularmente». Y con estos eminentes y preclaros deseos, quiere difundir las artes y las letras por todos los medios adecuados, e impulsar Agrupaciones cuyos objetivos sean la investigación científica y el cultivo de las artes y de las letras, con el fin exclusivo de enriquecerse culturalmente, bien aportando conocimientos, bien compartiéndolos, bien prestándose a recibirlos.*[14]

Muchas gracias.

---

[14] FERNÁNDEZ DELGADO, Juan José. *¿Por qué un Ateneo en Toledo? Extracto del discurso del Presidente del Ateneo Científico y Literario de Toledo el día de su presentación oficial.* Enlace de consulta: http://www.ateneodetoledo.org/wp-content/uploads/2012/11/Por-que-un-Ateneo-en-Toledo.pdf (consultado el 18 de febrero de 2019).

LA PERALEDA: ENTRE LA REALIDAD Y LA FANTASÍA

Francisco Javier Fernández Gamero

Toledo es una ciudad llena de sorpresas, de descubrimientos inesperados; es la ciudad donde la línea entre lo histórico y lo imaginado es muy tenue.

El protagonismo de esta historia recae en la Peraleda. Ese espacio al noroeste de la ciudad, a orillas del río Tajo que abandona con desgana la Ciudad Imperial. Para muchos toledanos sólo es el espacio donde, durante muchos años, ha estado ubicado el recinto ferial, para todos la Feria y donde otros muchos han hecho allí sus pinitos de conducción, antes o después de sacarse el carnet de conducir.

La historiografía nos muestra señales evidentes de lo que pudo haber en ese espacio en tiempos remotos.

Pedro de Alcocer, en su obra *Hystoria o descripción de la Imperial Ciudad de Toledo* (1554), comenta que el monasterio Agaliense se encontraba al Norte de la ciudad, hacia septentrión.

En el siglo XVII, Francisco de Pisa en su obra *Apuntamientos para la segunda parte de la historia de Toledo*, sitúa allí el monasterio visigodo Agaliense, a las afueras de Toledo con las siguientes palabras: «en el suburbio de Toledo, fuera de la ciudad y a la parte de septentrión…» y más adelante «del famoso y antiguo monasterio llamado Agaliense y el de San Cosme y San Damián…» También cita a Pedro de Alcocer, autor toledano del siglo XVI.

Pedro Salazar de Mendoza, en 1618, en *El glorioso doctor San Ildefonso, arzobispo de Toledo, primado de las Españas*, localiza el monasterio en las proximidades de San Pablo del Granadal.

¿Qué importancia tuvo el monasterio Agaliense en época visigoda? Fue una fundación atribuida a los reyes y de allí saldrían arzobispos toledanos, entre ellos el propio San Ildefonso, que fue su abad antes de recibir la dignidad episcopal. Algunos autores remontan la fundación al rey

Atanagildo, pero sin tener en cuenta la fe arriana de este rey, poco acorde con la fundación de un monasterio católico.

En el siglo XIX Sixto Ramón Parro escribe en *Toledo en la mano* (1857) la siguiente cita: «el monasterio Agaliense, fundado por el rey Atanagildo en el 554 y del que salieron entre otros varones insignes en virtud y letras, los arzobispos de Toledo Eufemio, Exuperio, Adelfio, Aurasio, San Eladio, Justo y San Ildefonso, todos los cuales fueron abades en el mismo.» El autor sitúa el monasterio «fuera de la ciudad, aunque muy próximo a ella e inmediato al río, hacia la parte Norte» y, más adelante, concreta aún más: «detrás del cerrete que llaman la Solanilla, antes de la posesión que titulan Peraleda o Peralera, en un valle que antiguos documentos nombran Agalén…»

También Antonio Martín Gamero, en *Los cigarrales de Toledo* (1857) lo cita, como también hace Juan Moraleda y Esteban, ya a comienzos del siglo XX, en su artículo «El monasterio Agaliense de Toledo» en la revista *Toletum*, donde se lee que el monasterio es «llamado el Agaliense por una casería que le cae cerca llamado Agalula. El qual dista menos de ciento y cincuenta passos de la iglesia de San Pedro y San Pablo de palacio, entre Poniente y Septentrión».

Elías Tormo en el periódico *La Época*, en 1931, sitúa el monasterio en el camino de las Galias o Ad Galiense (Iter).

Julio Porres Martín-Cleto en su obra *Historia de las calles de Toledo* (1971) parece seguir la opción de las proximidades del palacio de Galiana,

Rafael Puertas Tricas en *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)* (1975) identifica el monasterio agaliense con la iglesia de los santos Cosme y Damián.

Ramón Gonzálvez Ruíz en «Agali. Historia del monasterio de San Ildefonso», en *Toletum* (2007) cita «in suburbio toledano», y comenta que los conceptos Agalí o Agali no son correctos, debiendo citarse como Agalén o Agualén; y en «San Ildefonso y otros obispos de la iglesia visigótica y mozárabe de Toledo» (2018), señala que «ambos conjuntos, monasterio Agaliense y Vega Baja, quedaban separados por el cauce del río Tajo, que por esa zona es bastante ancho». Además, se tienen noticias del monasterio para un momento posterior a la conquista islámica, con la marcha del abad Cixila con parte de la comunidad hacia tierras leonesas: otra parte de la

comunidad monástica permaneció en Toledo, junto al río Tajo, adonde regresó la comunidad tiempos después.

Todavía se cita el monasterio en documentos medievales en 1209 (se cita un presbítero, que recibe una donación), y Pedro de Rojas, conde de Mora, en su *Historia de Toledo* cita documentos con referencia a Agualén o Agaliense a mediados del siglo XIII, el siglo XIV, principios y mediados del siglo XV, y Martín Gamero cita otros documentos donde se establecen diferencia entre el monasterio Agaliense y San Cosme y San Damián.

También la arqueología ha proporcionado restos del esplendoroso pasado del monasterio Agaliense, en forma de piedras decoradas con típicos elementos de estilo visigótico o pequeños fragmentos de bronce.

Ahora dejemos la historia y que la imaginación vuele en libertad. Estas pobres líneas son una simple recreación literaria, pero quizá en ella se encuentre el germen del nacimiento de una leyenda, «La corona del último rey godo.»

La mañana estaba oscura. El cielo encapotado, plomizo, parecía pesar sobre la ciudad de Toledo. Dentro de la catedral primada el ambiente era aún más sombrío, diríase lúgubre.

¿Por qué me encontraba yo allí? Todo a mi alrededor parecía flotar en el espacio, pero de una forma pesada; hasta los pilares que sostenían las bóvedas ojivales parecían de plomo. No sería capaz de dar una respuesta clara a la pregunta. Algo me hacía sentir la sensación de haber retrocedido en el tiempo.

¿Qué hacía yo sentado en un banco de una de las grandes capillas de la cabecera de la catedral toledana? No lo sé. En el retablo del altar estaba representada la típica escena toledana de la descensión de la Virgen María para imponer a san Ildefonso la casulla de origen celestial por su defensa de la virginidad de María. Los ángeles ayudaban a bajar del cielo tan maravilloso premio.

La misa era preconciliar. El oficiante se situaba de espaldas al pueblo, con el altar adosado al muro, bajo la escena de la *Descensión*. El idioma litúrgico era el latín, y esto pareció llevarme a mi ya lejana niñez. De pronto, el acólito trasladó el atril con los Evangelios al otro lado del altar y, en medio de mi asombro sin límites, vi caer algo por un peldaño lateral de la

escalinata. El objeto caído parecía un papel viejo, amarillento por el paso implacable del Tiempo ¡Aquello no podía haber sucedido por casualidad! Nadie parecía haber sido consciente de este hecho, pero yo sentía una implacable llamada interior. ¡Debía conseguir ese papel a toda costa! Mi impaciencia aumentó y el transcurrir de la misa, ya de por sí lento, me pareció ralentizarse aún más. En un estado próximo a la ensoñación creí escuchar del sacerdote, un anciano de rostro bondadoso y cabello ralo y encanecido, las palabras «Ite missa est». La celebración religiosa había finalizado y el sacerdote abandonó la capilla precedido por el acolito, revestido con sotana roja y un roquete blanco. Pronto el resto de los fieles fueron saliendo de la capilla.

Poco a poco quedé sólo en la capilla y me acerqué a recoger el papel caído. Antes de inclinarme en el escalón, miré a mi alrededor para comprobar que nadie veía mi acción y que los fieles ya habían abandonado la capilla y los turistas, que absortos y embobados merodeaban por las naves, no miraban hacia ella. Todos los seres humanos –los fieles, los turistas, el personal de la catedral–, todos se habían marchado de allí y sus pasos aún resonaban alejándose por las diferentes naves de la sede primada. Sólo las estatuas de piedra parecían fijar en mí sus pupilas inmóviles. Mi corazón se aceleró por la ansiedad. Me acerqué al escalón y recogí el papel del suelo. Su color era amarillento, macerado por el paso inmisericorde del tiempo, de los años, ¡quién sabe si de siglos! Apresuradamente lo introduje en un bolsillo de mi abrigo y volví a mirar a mí alrededor comprobando que nadie había reparado en mi acción. Apresuré mis pasos para recorrer las naves bajo las elevadas bóvedas del templo y busqué una de las puertas de salida. Sentía el corazón latiendo con inusitada rapidez.

Ya en la calle recuperé en parte mi vacilante ánimo. Unas escasas pero gruesas gotas de lluvia me cayeron en la cara, resbalando sobre ella. El cielo se había tornado plomizo y estaba completamente encapotado, presagiando una violenta tormenta. Me sentía invadido por la inquietud. Algo en mi interior me decía que hoy no sería un día cualquiera de mi existencia, que algo, maravilloso o terrible estaba a punto de suceder y me afectaría de forma inexorable, Mi aspecto debía ser inquietante, pues los pocos peatones que se cruzaron conmigo se apartaron con rapidez al ver la expresión de mi cara.

Con pasos apresurados recorrí las estrechas callejas de Toledo y llegué

hasta la puerta de mi casa; abrí con un ligero temblor de manos y cerré después. Ahora era el momento de contemplar mi presunto tesoro.

Subí las escaleras para llegar al estudio. Miré con cierto temor a través de las ventanas, pero sólo encontré silencio y vacío. Un silencio solo roto por el estampido de los truenos e iluminado por la breve luz de los relámpagos. La tormenta se había desatado sobre la ciudad. Pronto una pesada cortina de agua cayó sobre la tierra y golpeaba con fuerza las baldosas de la terraza, y rebota con furia sobre los cristales y el alfeizar de la ventana. El día era desolador y la casa vacía parecía intensificar una sensación de soledad, de vacío.

Di la luz y dejé sobre la mesa mi tesoro: el preciado papel. Dejé el abrigo sobre una silla y me senté para contemplar el papel amarillento, ajado por el paso del tiempo. No era un papel como pensé inicialmente, sino un fragmento de pergamino pequeño, en unas condiciones deplorables. Lo traté con la mayor de las delicadezas porque parecía a punto de transformarse en polvo, en nada. Parecía a punto de desmenuzarse entre mis dedos, de volver al polvo del tiempo. Unas letras, ya muy borrosas por el paso implacable del tiempo, me permitieron reconocer una grafía gótica, fechable a finales de la Edad Media, pero la tinta estaba muy desvaída. El texto era corto, muy desvaído en la intensidad de sus letras, pero destacaba la belleza de sus trazos. Con un gran esfuerzo pude distinguir la frase latina que lo conformaba: «La corona del último rey godo»; en el reverso aparecía un rudimentario plano, muy esquemático y de líneas tan desvaídas como las letras. El paso del tiempo no perdona nada. Unas líneas paralelas o tangentes parecían representar muros, con una línea a su alrededor que parecía representar un muro exterior o una cerca. Un poco hacia el exterior, discurrían dos líneas sinuosas paralelas que me recordaron los meandros de un río. ¿Qué mensaje parecía transmitir el texto y el rudimentario plano? Debía corresponder a una ubicación y en una de las posibles habitaciones aparecía una cruz y la palabra «corona». ¿Sería el lugar de ocultamiento de la corona del último rey godo?

Si el plano había aparecido en Toledo, la capital del desaparecido reino godo, sería posible que representase algún recóndito lugar de la ciudad, bien situado aguas arriba o abajo del río Tajo. El meandro representado pronto me hizo descartar la posibilidad que fuese aguas arriba, lo que limitaba mi búsqueda a algún lugar situado aguas debajo de la ciudad. La curvatura

que formaba el río me hizo recordar algo conocido y pronto caí en la cuenta que debía ser un lugar próximo a la Vega Baja, pero en la otra ribera del Tajo. Recordé haber leído algunos artículos que afirmaban la existencia del famoso monasterio visigodo Agaliense a las afueras de la ciudad, al noroeste de ella en el paraje llamado Agalén que debía estar muy próximo a la Peraleda. De ese monasterio fue abad san Ildefonso, que más tarde sería elegido obispo de la ciudad. El posible monasterio parecía mantener relación con el retablo de la capilla donde había recogido el pequeño manuscrito. Todo parecía referirse a la época visigoda y a este lugar concreto. También recordé haber visto algunas piezas visigodas aparecidas en el entorno. Don Rodrigo, el último rey godo, tuvo un reinado efímero dedicado a luchar contra los vascones rebeldes en las montañas del Norte, pero también contra la invasión de los musulmanes llegados de más allá del estrecho de Gibraltar. Su reinado fue un hervidero de conspiraciones contra la débil monarquía goda. De don Rodrigo se contaban viejas historias, quizás mejor leyendas, que hablaban de su efímero y turbulento reinado. Acuciado por graves problemas económicos y en contra de la opinión de sus asesores, decidió penetrar en un palacio con fama de encantado donde sus antecesores habían añadido un candado más con cada nuevo reinado. Era conocido como el Palacio Encantado, y su puerta herrumbrosa solo aparecía decorada por los numerosos candados que velaban su entrada. El rey mostró la decisión firme de romper los candados y la tradición y penetrar en el palacio en busca de las posibles riquezas que podía atesorar. Contra la opinión de todos, ordenó romper los candados y abrir la herrumbrosa puerta. El rey pensó encontrar allí grandes riquezas, pero encontró un interior vacío, con un solitario cofre en uno de sus polvorientos rincones. ¡Ni rastro de las riquezas que él esperaba encontrar!

Abrió el arcón y sólo encontró una vieja tela que, al ser desplegada, mostró a unos extraños personajes montados sobre camellos con una inscripción medio borrosa que indicaba que aquel que violase la soledad del palacio vería como unos personajes así vestidos invadirían y conquistarían su reino. Don Rodrigo, rodeado por sus nobles, abandonó el edificio con el semblante lívido. Ordenó cerrar la puerta y reponer los candados de ella, además de añadir uno más pero en el cielo apareció un águila que portaba una antorcha en el pico; la dejó caer sobre el edificio y pronto unas violentas llamas surgieron por todas partes. Las llamas devoraron con inusitada rapidez todo el edificio. El rey quedó muy impresionado por esta concatenación de

hechos infaustos. Fue pasando el tiempo y el rey recobró el ánimo. Pensó que todo había sido un mal sueño, el fruto de esas leyendas calenturientas que asustan a los niños y a los crédulos y la mala experiencia, poco a poco, fue cayendo en el olvido.

En el palacio residía una bella joven llamada Florinda, hija del gobernador de Ceuta. El rey estaba prendado de su belleza, y un mal día que el rey había abandonado el palacio huyendo de los calores estivales, se acercó a las orillas del río y allí divisó a la joven refrescándose en las aguas del Tajo entre los cañaverales. La pasión consumió la escasa voluntad del monarca que, en contra de los ruegos de la joven, satisfizo sus bajas pasiones. Pasado un tiempo, la joven comunicó a su padre su deshonra y el origen de ella. Este buscó la venganza y animó a los musulmanes a emprender la conquista de Hispania, un reino rico dividido por fuertes tensiones internas, con una monarquía muy debilitada.

Don Rodrigo partió a finales de primavera para una campaña militar contra los vascones rebeldes del norte que parecía discurrir bien; las tropas godas perseguían a los rebeldes por sus montañas brumosas y frías, pero sin obtener una victoria definitiva. Allí le llegaron nuevas de una invasión fruto de gentes extrañas llegadas a través del estrecho de Gibraltar. Ante estas nuevas, decidió abandonar la campaña del Norte y regresar rápidamente hacia el sur para combatir a estos nuevos enemigos. Mandó mensajeros para reunir nuevas tropas entre los aliados y los nobles de su Corte y, a marchas forzadas, cruzó las tierras de Hispania a través de las viejas calzadas romanas, atravesando sus ríos y sus cadenas montañosas. Llegó a Toledo, pero pronto emprendió el camino del sur, en contra de la opinión de sus asesores, que veían la marcha muy precipitada. El rey despreció la opinión de todos, pues era conocido por su soberbia y por no cambiar nunca de opinión. Con un ejército nutrido, atravesó Corduba e Hispalis y se dirigió hacia la vieja Gades para repeler la invasión. Algunos nobles insinuaron la escasa fidelidad de los parientes del anterior monarca, con claras aspiraciones a ocupar el trono detentado por Rodrigo.

Cerca de la costa, los incendios hicieron ver que los invasores habían comenzado su saqueo de las zonas próximas y el rey godo decidió afrontar a los enemigos con arrojo y valentía, pese a que los asesores pedían estudiar bien la situación; al tiempo, intentaban evitar una posible imprudencia de fatales consecuencias. Parte de las tropas godas estaba dirigida por los

descendientes del rey anterior, y algunos nobles dudaban de su fidelidad, pero don Rodrigo decidió afrontar la situación de una vez: luchar contra los invasores e intentar arrojarlos al mar.

Pronto los dos ejércitos se vieron frente a frente y el número de las tropas godas parecía superior. Don Rodrigo afrontó la dirección del centro de la batalla, con las alas dirigidas por los hijos del rey anterior. Aparentemente la victoria era segura y el rey no dudó de la fidelidad de los hijos de Witiza. La victoria podía ser el gran triunfo que consolidaría el poder real de Rodrigo, y los hijos del rey anterior no despreciarían su parte en la victoria militar. A orillas de la Janda tendría lugar una de las mayores traiciones de la historia de España, con unas consecuencias desastrosas para los godos y para todo el país. A espaldas del monarca, los hijos de Witiza habían pactado con los invasores traicionar a su rey y a su pueblo, considerando que las tropas invasoras, bereberes norteafricanos recientemente convertidos al Islam, saquearían el territorio y volverían a sus tierras de origen. A veces los hombres se ciegan por culpa de su ambición.

La batalla fue encarnizada, y durante dos días los dos ejércitos combatieron sin descanso, con un resultado incierto para el conflicto y esto animó al rey godo a lanzar un gran ataque en el centro de la batalla, protegidos en las alas por los hijos de Witiza. El rey y sus nobles arremetieron con valor contra los enemigos, pero pronto todos repararon en que las alas se fueron apartando de la lucha y dejaban indefensos al rey y a sus tropas. Esa retirada dejó al ejército real en una clara inferioridad numérica y con el ánimo dañado por la traición y, al poco, el ejército godo se vio rodeado por el enemigo y sin posibilidad de victoria ni de retirada. La batalla se decantó a favor de los vencedores, que se adueñaron del terreno y causaron una gran mortandad entre las huestes de don Rodrigo.

Cuando los vencedores se adueñaron del campo de batalla, buscaron infructuosamente al rey vencido, vivo o muerto, pero sólo pudieron localizar su caballo y el manto real, totalmente cubierto de sangre. Los invasores musulmanes vencieron, pero no lograron localizar el cuerpo del rey vencido. Los traidores pronto aparecieron a recoger su parte del botín, pero los musulmanes les trataron con desprecio. Pasaron los días y el cuerpo del rey continuaba sin aparecer, y nadie daba cuenta de su paradero, ni de la corona real que había llevado a la batalla seguro como estaba de su victoria.

Horas después, algunos hispanos creyeron reconocer al rey vencido

en un personaje herido, de aspecto cansado, que pasó huyendo hacia las tierras del Norte, pero sin séquito ni signos de distinción real. Pronto una leyenda se propaló por el sur peninsular: dijeron que el rey había muerto en un lejano monasterio haciendo penitencia por sus pecados que habían acarreado la pérdida del reino. Los invasores no abandonaron el territorio, como esperaban los traidores hijos del rey Witiza, sino que decidieron conquistar el resto del país.

Pasaron varios meses. Los musulmanes prosiguieron la conquista de Hispania aprovechando las viejas calzadas romanas y el temor de todos los nobles godos, que prefirieron pactar ante los invasores antes de ofrecer resistencia. Para ellos eran más importantes los cargos y los privilegios que la independencia y la libertad. La media luna se había impuesto con suma facilidad ante una población dividida, desencantada, cansada de querellas internas, y ansiosa de paz.

Un atardecer, cuando los rayos del sol antes de ocultarse en el horizonte tiñeron de un color sangre los cielos de la ciudad, un jinete cansado llegó a Toletum por el camino del oeste, que venía de Emerita Augusta. Su destino no era la ciudad, sino las montañas del lejano Norte donde se rumoreaba que comenzaban a aparecer focos de resistencia contra los invasores. Aunque nadie lo sabía traía un encargo de su amigo el rey Rodrigo. Antes de entrar en la ciudad desvió su caballo buscando el cauce del Tajo a la salida de la ciudad. Una barca le permitió atravesar las aguas del río y dirigirse al próximo monasterio Agaliense. Al llegar ante la cerca monástica pidió hablar con el abad y tras una larga espera, ¡los tiempos no estaban para excesivas confianzas!, el portón se abrió. El cansado viajero dejó a su caballo a la entrada, atado en una argolla y siguió al monje. Pronto comentó al abad cuál era su misión: ofrendar al monasterio la corona real de Don Rodrigo. Dada la inseguridad de la época y la presencia musulmana en los alrededores de Toledo habría que buscar un escondite seguro para la corona real y dejar unas claves para recuperarla en el futuro.

En una sala del monasterio una gran placa en el suelo permitía acceder a un sótano a través de una empinada escalera que parecía descender a las profundidades de la tierra. A la luz vacilante de una antorcha decidió guardar la corona en el fondo de un baúl arrinconado en una esquina. La humedad era intensa por la proximidad a las aguas del Tajo y el viajero decidió guardar la corona. Antes de ocultarla le echó una última mirada: la pieza era sencilla,

compuesta por dos semicírculos formados por una chapa de oro, decorados con incisiones que parecían conformar rosas cuatripétalas y una sencilla cruz inscrita en un círculo, del modelo llamado oriental por presentar sus cuatro brazos iguales. Más adelante un orfebre podría añadir los eslabones que permitieran suspenderla del techo de la iglesia monástica. Ningún nombre recordaría al desafortunado último rey godo. Una caja de marfil, de paredes lisas, serviría para guardar la corona y todo ello dentro de una caja de madera. Una bolsa de cuero engrasado para impermeabilizar todo de la humedad protegería el conjunto. En este momento incumplí las órdenes del rey, mi amigo. Él quiso que todo quedase en el anonimato, pero yo introduje en la caja de marfil un triente de oro con el nombre y el rostro muy esquemático de mi amigo. Alguien puede pensar que mi gesto parecía desvirtuar el mandato real, pero ¿no me importan las opiniones ajenas! La última pieza del conjunto, que quedó fuera de la bolsa engrasada era una placa de pizarra negra con unas breves líneas inscritas en ella. ¡No puedo revelar el mensaje que llevaba!

Mi misión había concluido y ya podía marchar en busca de la libertad en las brumosas montañas del Norte. ¡Ironías del destino! Iba a refugiarme en las tierras donde unos pocos meses antes estábamos combatiendo a sus habitantes rebeldes contra el poder godo. La vida da muchas vueltas y me sentía como una de esas hojas caídas en el otoño que son arrastradas por el vendaval.

El Tiempo pasó de forma inmisericorde. Para los humanos fueron siglos, muchos siglos. Volvamos a Toledo, pero ya a finales del siglo XX. Los godos ya no eran más que un recuerdo, unas páginas diluidas en los libros de Historia, para los más viejos un recuerdo infantil con el aprendizaje de la lista interminable de sus reyes. Un día, en la paz y el silencio de una biblioteca, un amante de la Historia rebuscaba entre los libros y artículos que hablaban sobre el periodo visigodo. UN autor de finales del siglo XIX hablaba sobre un raro códice medieval que parecía aportar datos desconocidos sobre el colapso del reino de los godos. En un apéndice afirmaba que llegaría un día donde volvería a la luz la corona del último rey godo, Don Rodrigo. El artículo comentaba que dicha corona había estado oculta en el monasterio Agaliense, cuyo solar había desaparecido de la Historia, pero del que afirmaba que se encontraba «en el suburbio de la ciudad».

Toledo estaba revuelto por el plan municipal que pretendía construir miles de viviendas en el paraje conocido como la Peraleda, pese a la protección paisajística del lugar y a la aparición de algunas piedras con relieves visigodos y algunos fragmentos de bronces en las inmediaciones. Los políticos no parecían ponerse de acuerdo sobre qué hacer con el espacio. Unos proponían que la ciudad necesitaba esas viviendas para crecer, pero otros se oponían pidiendo que se salvaguardaran el paisaje y los posibles restos arqueológicos.

Cuando comenzaron las primeras labores arqueológicas la tierra comenzó a devolver el pasado que había ocultado celosamente; aparecieron muros antiguos y piedras con clara labra de estilo visigodo. La prensa pronto comenzó a hablar «grandes descubrimientos»; algún personaje del mundo cultural se atrevió a afirmar que allí estaría la autentica ciudad visigoda y no en el viejo peñón toledano.

Después ocurrió la escena narrada en la capilla de la catedral y me tocó a mí investigar el mensaje críptico llegado del pasado. El pergamino con su mensaje y su plano esquemático. Quizás era lo que se había salvado de un viejo cronicón medieval.

Yo sabía que esto era muy poco, pero no tenía nada más. Bueno, algo más sí. Había visto fotografías de las piezas aparecidas e, incluso, había visto algunas de ellas en la realidad. Mi punto de partida sería la revisión de las docenas de piezas visigodas aparecidas en los alrededores de la ciudad, muchas conservadas en los muesos bajo el topónimo Vega Baja. Este sería el punto de partida de mi investigación.

Revisé la bibliografía que hablaba de la zona, pero no parecía aportar una información clara. Una visita sobre el terreno me permitió aclarar la Historia. El monasterio Agaliense se encontraría próximo a la iglesia pretoriense de San Pedro y San Pablo, ésta situada en el paraje de la Vega Baja, pero el monasterio se encontraría al otro lado del río. Intenté localizar fotos aéreas de la zona para ver posibles huellas de muros, pero estos no se veían sobre la realidad del suelo.

La premura era grande, pues el Ayuntamiento de la ciudad quería conceder licencia para construir tres mil viviendas en ese espacio. El riesgo era que pronto llegasen unas enormes excavadoras que explanaran el terreno, haciendo desaparecer para siempre cualquier vestigio de su pasado. El

tiempo, mejor dicho, la falta de tiempo me metía presión. Yo no podía meterme a hacer unas excavaciones ilegales, ni tampoco era esa mi intención; si contaba mi historia sólo conseguiría que se riesen de mí y pensasen que estaba loco. ¿Conseguiría que creyesen mi historia? Pienso que no, bajo ningún concepto.

Sobe el terreno me llamaba la atención una elevación plana que destacaba sobre la llanura aluvial y, sobre ella, los restos de una casa abandonada que se encontraba sobre dicha elevación. Decidí acudir a ella de noche, en busca de algún posible resto antiguo o un recóndito sótano; debía buscar un momento en el que la discreción y el silencio fueran mi única compañía,

Llegado el momento, emprendí mi ¿descabellada? expedición. La casa estaba abandonada o, al menos desierta. Tras el portón se abría un patio de dimensiones irregulares. Para llegar a él tuve que trepar sobre un muro que parecía a punto de desplomarse; las paredes de adobe y tapial habían perdido gran parte de su revestimiento de cal hacía ya bastante tiempo. En el silencio nocturno sólo se oía el rumor de las aguas del río, el eco algo más lejano de la carretera o los sonidos de las aves nocturnas, pero esos rumores parecían agrandarse hasta el infinito con el silencio del entorno. No muy lejos de allí, jóvenes y no tan jóvenes se dedicaban al gran atractivo del fin de semana: el botellón. Su ruido, que iba en aumento a medida que llegaban a congregarse allí ya avanzada la noche podía ser mi cobertura perfecta, pero también mucha gente estaría presente en la zona hasta las primeras luces del amanecer; cuando ellos se fueran yo podría abandonar el lugar sin despertar sospechas.

Dentro del patio se abrían los huecos de acceso a varias habitaciones, pero las puertas habían desaparecido hacia ya muchos años; el suelo estaba cubierto de cascotes, restos de botellas rotas y, sobre todo, mucha suciedad. Debía ser cuidadoso con la luz de mi linterna para no alertar a la gente que se encontraba en las proximidades, pero también debía vigilar los peligros que escondía el suelo con los montones irregulares de cascotes y los trozos de cristal. Las primeras habitaciones mostraban una gran suciedad y en las desconchadas paredes aparecían grafitis como elementos de decoración humana.

Pasaron los minutos y no era capaz de encontrar el acceso a un posible sótano. En una esquina se situaba una gran habitación que por sus restos

de pesebres debió ser utilizada como cuadra. Decidí penetrar en ella atentó a cualquier posible señal. El suelo estaba formado por pequeños guijarros incrustados en el suelo de barro, pero en muchos sitios la suciedad ocultaba su visión. Además el viento había arrastrado hasta aquí muchas hojas secas de los árboles de la ribera del río. A la débil luz de la linterna no aparecía nada especial.

Recorrí una y otra vez la cuadra y algo en mi interior me indicaba que estaba en el camino correcto, que perseverase, pero no terminaba de encontrar la respuesta a mi búsqueda. En una esquina, en parte cubierta de cascotes y suciedad, aparecía tirada una vieja puerta de madera carcomida por la humedad y los insectos. Aquella podía ser mi última esperanza. Procurando no hacer demasiado ruido intenté desplazar la vieja puerta de madera, Bajo ella apareció una pesada losa de piedra que parecía ser la respuesta a mi búsqueda. Había pasado desapercibida a todos aquellos visitantes anteriores a las ruinas de la casa. Tuve que raspar sus bordes con una madera medio carcomida que encontré por allí. No pude levantar o, al menos, correr la losa, pero un madero me permitió hacer palanca y pese al ruido, que me pareció digno de haber despertado a todo Toledo, ilumine con mi linterna hacia el interior. Una vieja y desgastada escalera de piedra parecía descender hacia el interior de la tierra. Mi corazón parecía a punto de estallar. Se acercaba el momento esperado y la tensión se incrementaba hasta límites insoportables. Sabía que algo iba a pasar. Ilumine hacia el fondo de la escalera, pero no pude ver el fondo que quedaba escondido en la negrura de la noche. Iluminé los escalones y comencé a descender procurando asentar los pies y evitar posibles resbalones. La escalera no era muy larga, pero giraba hacia la izquierda. Poco a poco fui distinguiendo las paredes del sótano que mostraban fuertes manchas de humedad debidas a la proximidad del nivel freático del río. Paredes y suelo mostraban restos de verdín y tuve que poner los pies con mucho cuidado para evitar resbalones. Ya abajo ilumine la habitación que era rectangular, con las paredes desnudas, con manchas de humedad y la huella del paso del tiempo en forma de suciedad. En una de las esquinas descubrí un amasijo informe en el suelo. En ese momento escuché ruidos en las proximidades y apagué la linterna procurando quedarme quieto y no hacer ningún ruido. Posiblemente eran personas procedentes del próximo botellón que habían acudido para vaciar la vejiga y poco más; escuche las risas estridentes y desatalentadas de los borrachos, que tras cumplir su misión, volvieron a alejarse hacia el resto de

la gente. Pronto volvió a reinar el silencio y encendí de nuevo mi linterna para explorar ese montón informe del rincón.

El corazón me latía con fuerza. ¿Mi excursión hacia las entrañas de la tierra obtendría alguna recompensa? ¿Sería verídica la leyenda de la corona del último rey godo? Me parecía mentira que, un montón de siglos después, la leyenda estaba a punto de transformarse en realidad ante mis ojos, que no daban crédito a lo que veían. Iluminé la esquina y sólo distinguí los restos informes de un arcón de madera, pero en un estado de podredumbre muy avanzado. Levanté lo que parecía la tapa y todo se diluyó en una nube de polvo que me hizo toser. Procuré ser muy cuidoso y delicado para evitar que el frágil pasado se desvaneciera al instante. Dentro de la caja parecía haber existido algún tipo de piel o tejido, pero en un estado aún más frágil que la caja de madera. Dentro apareció una placa de pizarra que parecía presentar letras y una caja de marfil en un estado regular, con las esquinas bastante dañadas. Levanté su tapa con delicadeza y, al iluminar el interior con mi linterna, un objeto de oro en forma semicircular me hería los ojos con su brillo. Tembloroso lo cogí y comprobé que eran dos semicírculos de chapa de oro con una decoración muy esquemática, muy alejada del barroquismo de otras coronas de reyes godos, como las de Recesvinto o Suintila. Y con la corona entre mis manos, comprobé que bruscos movimientos sin causa aparente la sacudían, la hacían temblar. Pensé que quien temblaba era yo, pero deposité la corona en el interior y seguía entre insólitos movimientos sin saber quién los producía… El pasado venía a mi encuentro. ¡La corona del último rey visigodo no era una leyenda, era una realidad! Era una obra de la etapa final de la monarquía visigoda, de principios del siglo VIII.

En mis manos estaba la corona del último rey godo que parecía haber navegado en el proceloso mar de los siglos para retornar entre nosotros.

Otra persona, quizá, hubiese acariciado la idea de guardar para sí tan preciado tesoro o venderla en el mercado negro de las antigüedades, pero sentí una llamada a través del tiempo en la que el amigo del rey godo y este mismo me conminaban a cumplir su última voluntad. Era una donación real para los toledanos. De pronto vi brillar algo más en el fondo de la caja: un triente de oro con un rostro muy esquemático en el anverso junto a una cruz y la leyenda RODERICUS REX. El reverso presentaba una cruz sobre unas gradas y la inscripción TOLETO PIUS, Alguien había querido

que no quedase en el anonimato la corona del rey y había introducido la moneda, fruto de una de las escasas acuñaciones realizadas durante el reinado de Don Rodrigo. Las piezas no me pertenecían a mí, Su destino final debía ser una de las salas del Museo de Santa Cruz de Toledo que, así, podría exponer una de las auténticas coronas reales godas.

Mañana tendría que explicar muchas cosas y no me sorprendería que algunos pensasen que esto había sido sólo una invención, un sueño. Pero yo sabía que con la corona real, el tridente, la placa de la pizarra con inscripción y las cajas de marfil y de madera, mejor dicho, de sus escasos restos, mostraría la realidad de mi descubrimiento. Os preguntaréis qué ponía en la inscripción sobre pizarra, pero ¡esa es otra historia! Mi misión ha concluido, y presiento que estén donde estén los restos del último rey godo, ya podrán descansar en paz.

PRIMER CAPÍTULO DE LA NOVELA (inédita)
TIJERAS CORTADAS

Santiago Sastre

A continuación reproducimos el primer capítulo de la novela *Tijeras cortadas* de Santiago Sastre que aparecerá próximamente en la Editorial Ledoria. Se trata de una novela negra en la que el detective privado Augusto Alpesto tendrá que resolver la extraña muerte de una joven, hija de un importante damasquinador toledano que se dedica al negocio del turismo, cuyo cadáver aparece en la zona de Safont, en Toledo. El detective privado Augusto Alpesto ya apareció en una novela anterior titulada *Carcamusas de muerte* (Editorial Ledoria, 2018).

1
LA MIRADA DE LA MUERTE

–*Los Camamas* no me dice nada –dijo Caramelo.

–¡Qué pesao! Ese tema ya lo zanjamos ayer –contestó Verdi–. No podemos estar cada dos por tres discutiendo sobre el nombre del grupo.

–Si es que nadie sabe lo que significa.

–¿Otra vez con eso? ¡Para qué tiene que saber la gente lo que significa! ¡Ya te dije que eso importa tres cojones! Suena bien y ya está, eso es suficiente –repuso Verdi.

–Eso digo yo, joder– intervino Pizarro mientras se acomodaba la gorra de plato para alisar aún más su pelo.

–Me sigue gustando más *Los Espermatozombis* –volvía a la carga Caramelo, al que llamaban así porque casi siempre de su boca se asomaba un chupachú o una piruleta.

–Mira, Cara, ya no lo vamos a discutir más. Ayer lo votamos y ya está. Y si no estás de acuerdo podemos llamarnos *Tres camamas y un Espermatozombi*, coño, que eres más plasta que un bocadillo de polvorones. Estás jode que te jode con el temita. Lo importante es la música y no el nombrecito.

De repente Verdi detuvo el coche antes de que el semáforo se pusiera en rojo.

–¡Pero si podías haber pasao! No sabía que eras tan respetuoso con las normas de circulación –gruñó Ruso desde el asiento de detrás del copiloto.

–Tú calla y aprende. Ahora me dices si es mejor pararse –dijo Verdi.

Hubo un aparatoso silencio porque los cuatro se quedaron mirando a una chica joven que cruzaba el paso de peatones. Los ocho ojos apuntaron a discreción o sin piedad a su culo rotundo y prominente, currado con muchas horas de musculación y entrenamiento aeróbico, en plan sentadilla va y viene. Debajo de sus mallas negras, que hacían seriamente la competencia a la epidermis, se marcaba con claridad meridiana el triángulo superisósceles de un tanga.

–¿Ha merecido la pena o no, liiiiiiiiisto? –dijo Verdi preguntando por la justificación de su parada.

–Sí, evidentemente –repuso Ruso.

–Ya te digo, menudo pibón –corroboró Pizarro a modo de amén.

Aquel culo había enmudecido sus cuerdas vocales. No pasó un ángel sino por lo menos tres, que podrían bailar tranquilamente la canción *Los sonidos del silencio*.

–Por cierto, Verdi, me imagino que ya te has aprendido la canción, que el otro día se te fue el santo al cielo y te quedaste en blanco un par de veces –intervino Ruso a modo de pulla.

–No sé qué me pasó, tío.

–Yo sí. Pa mí que ibas un poco… colocao –dijo Caramelo.

–Qué va. Sólo que no me acordaba muy bien de algunas frases. Y, además, me atasco con lo de australopitecos. Menuda palabreja has metido, joder. Podías haber puesto otra cosa, porque se las trae.

–Es que me venía de perlas para hacer la rima con muñeco.

–Pues hay otras más normales. Por ejemplo fleco, sueco y chaleco –añadió Pizarro.

–¡Tampoco es tan difícil! Es que tienes que comer mucho rabo de pasa, que es bueno pa la memoria –dijo Caramelo.

–Sí, lo que tienes que hacer es comerme el rabo, no te jode… –replicó Verdi.

Los cuatro chicos se rieron por la ocurrencia gastronómica de Verdi.

–Oye, Piza, supongo que traes to lo necesario pa hacer la grabación, que no me fío, que siempre se te olvida alguna cosa –intervino Ruso mientras bajaba el cristal de su ventanilla.

–Sí , sí. Todo en orden.

–¿Seguro?

–Que sí, cooooooño.

–Vale. No quiero que pase lo que la última vez.

–Que está todo controlado, hostia.

Una vez que pasaron la estación de autobuses, construida en los años ochenta y que en el 2011 fue remodelada con una inversión de tres millones y medio de euros que la revistió con una feísima estructura exterior de acero corten, dieron la rotonda situada en un extremo del puente de Azarquiel y torcieron a la derecha, hacia el aparcamiento del parque de Safont. A la entrada, un gorrilla les indicaba un sitio donde dejar el vehículo, aunque a esas horas estaba prácticamente vacío. Pasaba los cincuenta, le faltaba uno de los incisivos de arriba, tenía los ojos y el labio superior muy hinchados. Un ligero temblor de manos delataba que se encontraba bajo los efectos del síndrome de abstinencia del alcohol.

–¡Joder, qué morro tiene el gorrilla! –dijo Verdi.

–Me da pena, tío. Le podemos dar algo. ¿Tenéis por ahí una moneda de cincuenta céntimos? Es que no tengo suelto –comentó Caramelo después de mirar en sus bolsillos, con intención de animar a ejercer la solidaridad, que siempre debe ser algo voluntario.

–Sí, toma –se adelantó Ruso.

Caramelo se bajó del coche y se acercó a dársela.

–Gracias, coleguita. ¿No os sobrará alguna botellita de ésas que lleváis? Tú ya sabes…Es que tengo una sed que me cago –dijo el gorrilla.

–No, no tenemos.

En ese momento el gallo podría cantar tres veces como en la negación de Pedro.

–¡Bueno, hombre! Tú sabes que en la Biblia se dice que hay que dar de beber al sediento.

–Ya pero esa sed se refiere al agua.

–Tú no puedes saberlo porque, a ver, ¿es que tú escribiste la Biblia? ¿Acaso eres pariente del Espíritu Santo? Pues entonces, no digas lo que no saaaaaabes, no te las des de listo, pringaaaaaaaaao –dijo con enfado, subiendo el tono.

Caramelo no quería entrar al trapo, no era el momento de profundizar en disquisiciones teológicas.

–Vale, ya te he dao algo de dinero, pues ya está –dijo mientras se marchaba al encuentro de sus amigos.

–Que sepas que con esto no tengo ni pa un botellín de agua, so roñoso –gritó el gorrilla.

El parque de Safont debe su nombre a la familia de este apellido, de origen catalán, en la que abundaban los comerciantes y los banqueros. A raíz de la reforma agraria liberal, en concreto del desmantelamiento que se produjo con la desamortización de Mendizábal, obtuvieron muchos beneficios, sobre todo propiedades. Ya se sabe que con la desamortización se pretendía inyectar liquidez en las precarias arcas del Estado y afrontar así la guerra civil contra los carlistas, y, además, impulsar la productividad de muchos terrenos que se consideraban baldíos. Pero con la venta de tierras y bienes no se consiguió el reparto deseado, ya que fue a parar a las manos de los ricos terratenientes y el dinero llegó con cuentagotas. Esta familia catalana se puso las botas comprando varias fincas toledanas e incluso algunos antiguos conventos medio en ruinas para aprovechar sus materiales. El patriarca, José Safont Casarramona, murió ahogado al intentar cruzar el río Henares con su carruaje en febrero de 1841 (aunque una leyenda ubica este ahogamiento en el río Tajo). El único superviviente que se salvó de

aquel fatal accidente fue su hijo, José Safont Lluch, precisamente el que adquirió estas tierras y por eso su apellido quedó asociado a esta zona del río Tajo. El poeta Ramón de Campoamor escribió un poema titulado «Una lágrima a un recuerdo» sobre aquel aciago percance que sólo fue contemplado por los álamos de las orillas y en el que nadie pudo echarles una mano salvadora. Safont fue nefasto para la ciudad porque contribuyó al expolio y a la rapiña de parte del patrimonio. Pero aun así se ha bautizado este parque con su nombre y es extraño que no se le haya aplicado ningún tipo de ley de memoria histórica para borrarlo. Caprichos del destino.

Este parque se construyó a mediados de los noventa. Se dice que aquí se cultivaron las primeras fresas que aparecieron en Europa, que Ibn Baral realizó sus conocidos experimentos sobre la polinización de las palmeras. En este paraje, que ofrece una maravillosa vista de Toledo, se instaló un pequeño canal elevado que conecta con una noria, pero lamentablemente no funcionó bien y por eso fue bloqueada. Se colocó una mesa de hierro y hormigón en la que figuran las huellas de las manos de algunos políticos (como las de Carmen Alboch, por entonces ministra de Cultura, recientemente fallecida) y de artistas toledanos con motivo de un homenaje al escultor y panadero Alberto Sánchez, que nació muy cerca de aquí, en la calle de la Retama número 5 en el barrio de las Covachuelas. Pero estas notas de arte y belleza desentonaban con este jardín que se encontraba en un estado lamentable, sobre todo por el vandalismo y la falta de cuidado. Se diría que el triste estado del río había contagiado el carácter deprimente de esta zona. Abundaban las matas de paloduz, de cuyas raíces se extrae el jugo con el que se hacen las barras de regaliz, como las que Caramelo tenía en ese momento en un bolsillo del pantalón.

Los cuatro se subieron a una pasarela con un andamiaje metálico de color amarillo que cruzaba la avenida de Castilla–La Mancha. Se sentaron con las piernas colgando hacia la carretera. Sólo Ruso tenía miedo de que se le cayeran las zapatillas ya que le estaban grandes y las llevaba sin cordones. Caramelo sacó de una bolsa marrón de papel las cuatro litronas de cerveza mahou, una botella de limón, otra de ginebra Flacons y una bolsa de bocabits. Ruso propuso comprar vodka, que es su bebida favorita, pero los demás prefirieron la ginebra.

A lo lejos vieron cómo una chica se bajaba en bragas de una autocaravana Camper aparcada cerca del coche y tiraba el agua sucia de un

barreño a unos arbustos. Hay quien utiliza con descaro este aparcamiento como si fuera un campin.

–Joder, la cerveza no está fría –se quejó Verdi–. No me puedo creer que desde el chino de Buenavista hasta aquí se haya calentado.

–¡Cuando las compré estaban frías, te lo juro! –se defendió Ruso.

–¡Y una polla como una olla! Te las han dao calientes. Tenías que haberlo comprobao antes –zanjó Verdi–. Si es que siempre vas deprisa y corriendo, y así no se hacen las cosas. Te lo he dicho mil veces.

Aun así no le importó demasiado a Verdi porque dio un tragaco que dejó la litrona por la mitad. Eso es sed y lo demás es tontería. Después se tiró un sonoro eructo como si así marcase su territorio.

–¿Te has traído la maría? –le preguntó Pizarro a Caramelo.

–Por supuesto. Pero una cosa, luego que otro se lleve lo que quede, porque mi madre está muy mosca con el olorcito, que anda que no canta… Ayer me puso patas arriba la habitación buscando la hierba y me echó un broncón de cojones.

–Es que tienes que guardarla en recipientes que tengan un cierre hermético –repuso Ruso como si acabara de descubrir la pólvora.

–¿No tienes un jardín a la entrada de tu casa?

–Sí, claro.

–Pues entonces la puedes esconder ahí.

–Tú ponla al lado de tus calcetines y ya verás como nadie la huele –añadió Pizarro.

–No gastéis saliva. Lo más seguro es que no quede nada –dijo Verdi.

Al rato los chicos se levantaron de la pasarela y bajaron hacia una explanada más cercana al río.

–¡Eh! ¡Mira! –advirtió Ruso

–¿Qué pasa? –preguntó Verdi.

–Pues que allí hay dos tío muy raros. Yo creo que uno le ha empezado a meter mano al otro.

–¡No jodas! –exclamó Pizarro.

–Yo creo que sí –repuso Ruso.

–Anda, que como llevas tanto tiempo sin chingar ya tienes hasta alucinaciones –dijo Pizarro.

–No creas, yo le oí a mi viejo decir que en esta zona hay prostitución masculina. Y que en el otro lado de la pasarela trabajan algunas putas –comentó Verdi–. Bueno, nosotros a lo nuestro, a lo que hemos venido.

–Es verdad, mira, jooooooooder, son unos maricones –dijo Ruso erre que erre.

–A ver, que cada uno haga con su nabo lo que quiera –apostilló Caramelo.

Dos hombres sentados en un banco, uno de ellos con el pelo cano y el otro mucho más joven, se acariciaban mutuamente la entrepierna. Pelocano se dio cuenta de que les observaban, habló con Masjoven y al momento se levantaron. Se marcharon a darse el filete detrás de un muro, ajenos a las miradas. Verdi no reparó en que Masjoven era su primo, del que tiempo atrás se reía muchas veces y le cantaba: «Largo de patas y estrecho de culo, maricón seguro». Masjoven aún vivía dentro del armario y por eso su corazón olía a naftalina; algunas tardes se acercaba a este parque en busca de un rápido desfogue en esos encuentros esporádicos que se denominan *cruising*.

La camiseta de Verdi era negra, en ella se leía la leyenda «No todas las salchichas son cancerígenas» y en el centro aparecía una flecha indicando hacia la bragueta. Verdi estaba muy contento porque el día anterior se hizo otro agujero en la oreja derecha en la farmacia de la avenida general Villalba. Su madre se lo pagó como premio por aprobar un examen de Lengua Castellana y Literatura. Tampoco fue algo meritorio, porque el profesor le dijo lo que preguntaría.

–¿Hacemos una prueba, a ver qué tal? –preguntó Ruso, al que le llamaban así porque le pirraba la ensaladilla rusa.

–Venga, va –dijo Verdi.

Verdi se puso al lado de la cámara y les explicó el guión de la grabación a sus compañeros. Era el cantante y llevaba la voz cantante en todo.

–No quiero chapuzas, que luego hay que repetirlo y nos eternizamos. Hay que currarse bien el sonido, que la última vez se oía de puta pena.

Después empezó a canturrear la canción rap «Que no te encuentren muerto» mientras Pizarro preparaba la cámara.

Que no te engañen,
rompe tus cadenas,
sal de sus jaulas,
vive como quieras,
no permitas que te salpiquen
con sus normas de mierda.
No tomes el veneno
de ir por su vereda.

–Venga, yo ya estoy listo. Podemos hacer un primer ensayo, a ver cómo sale –gritó Verdi para animar a su grupo.

–Espera un momento –intervino Pizarro.

–¡Qué pasa ahoooooora! –preguntó Verdi.

–Que voy a mear

–¡Qué oportuno!

–Joder, las ganas vienen cuando vienen.

–Vale, no tardes, mientras tanto doy las últimas indicaciones sobre cómo vamos a organizarnos para la grabación –dijo ejerciendo de director, realizador y guionista.

Pizarro se acercó a un lateral, justo enfrente de la boca de la mina de Safont. Este edificio pegado a la presa fue un molino harinero y después se convirtió en una central eléctrica que perteneció a la familia Leyún. Lo más curioso de esta construcción es que supone el inicio de una cañería que transportaba el agua, aprovechando un desnivel de ocho metros, hasta el otro extremo de la ciudad. Llega nada menos que hasta el instituto María de Pacheco y ahí esta conducción se bifurca: un ramal finaliza en la Fábrica de Armas y el Vivero (terrenos que también pertenecían a Safont), y el otro transcurre por la actual calle coronel Baeza hasta terminar en el arroyo de Buenavista. Por tanto, este túnel subterráneo, de 2,13 metros de altura y 1,06 de ancho, horada gran parte del subsuelo toledano. En su realización trabajaron los presos del Correccional de Toledo, ubicado en el edificio que hoy ocupa la Diputación provincial. Esta mina estuvo en uso hasta mediados del siglo XX y hoy está abandonada.

Pizarro, al que llamaban así no por el célebre explorador y conquistador de América sino por su obsesiva afición por la pizza (sobre todo la *quattro formaggi*), se acercó a un extremo del río, sacó su verga y empezó a mear sobre el agua del río Tajo.

–¡Ufff!, estoy que exploto. No podía más.

Sintió placer al abrir el embalse de todo el líquido que su aparato excretor había desechado en un donoso escrutinio y almacenaba en la presa de su vejiga. Una meada sobre un río que está hecho una mierda.

Es verdad que en Toledo todo el mundo se queja del estado del río, se presiona a los políticos (últimamente a través de algunas manifestaciones), pero no mueven un dedo para dar una solución; hacen oídos sordos. En su cabecera le arrancan un sesenta por ciento de agua debido al famoso trasvase a tierras murcianas, por eso baja tan escuálido. Luego a la altura de Aranjuez el dichoso Jarama lo llena con una sobredosis de mierda que resulta imposible de diluir, por eso está acloacado. También algunas empresas toledanas, sobre todo las que están en el Polígono, lo ensucian de forma descarada. Se ha convertido con el paso del tiempo y delante de nuestras narices en una atarjea. Como dice el poeta Próculo Manchado: «El Tajo ya no puede cantar/ porque el hombre con su navaja/le dio un tajo en su garganta». ¿Es posible arreglar la situación del río? Claramente sí, pero a los políticos les interesa concebir este problema como si fuera algo irremediable, como si no estuviera en sus manos, como un trágala inevitable. Mentira cochina. Tiene solución; otra cosa es que no les interese o no sepan cómo meter mano al asunto o no se pongan de acuerdo en quiénes deben coger este toro por los cuernos. Para más inri, en la zona del parque de Safont el río está rodeado de dos aparcamientos en ambas riberas. Esta situación puede agravarse si al final se construye aquí un recinto ferial como la alcaldesa había anunciado hace poco a bombo y platillo, para dar gusto a los feriantes (que se quejan de la falta de público en su actual emplazamiento en la Peraleda) y para que los que viven en el casco histórico puedan acudir cómodamente a través de las escaleras mecánicas.

Pizarro apuntó con el chorro hacia una lata vacía de berberechos que flotaba a su derecha. Ya que meo, hago prácticas de tiro al blanco, como si fuera licenciado en piscología. Una reminiscencia del viejo juego de «A ver quién mea más lejos». Después se giró para alcanzar una botella de cocacola light. Pillaba un poco lejos. En la orilla de enfrente se fijó en los destellos

de luz de un coche que se adentraba por un camino de tierra buscando un lugar apartado y solitario. Esos seguro que van a echar un quiqui, qué suerte. Se giró a la izquierda y en ese momento fue cuando la vio. Hostia. Requetecollons. Una mano levantada, como si pidiese turno para hacer una pregunta. Igual que le sucedió a Joan Gubern en *La soledad del mánager* de Manuel Vázquez Montalbán. No era una muñeca, ni un maniquí. Una persona de carne y hueso. Y muerta, pero muerta del todo, de arriba abajo y de izquierda a derecha. Me cago en mi puta vida. Sin guardarse el colgajo, que perdió su condición de manga riega que aquí no llega, se giró hacia los compañeros.

–¡Eeeehhhh, venid corriendo! –dijo a voz en grito.

–¿Qué paaaaaasa? –preguntó Verdi.

– Una chica muerta, ¡jooodeeeeeer!

–¿No estarás de coña, verdad? –le gritó Verdi–. Ya está bien de cachondeíto, que tenemos que empezar de una puta vez, que está todo preparado y ya se nos va la luz.

–Que noooo, os lo juro. ¡Venga, venid pacá, rápido, cojones!

A primera vista llamaban la atención las uñas de la chica, una de cada color. Era rubia, con una larga melena. Vestía con un niqui rojo y unas mallas negras. Los pies estaban hundidos en el agua. No se veía bien la cabeza, pues se encontraba semioculta entre unas cañas y arbustos. Pizarro cogió un palo y movió el cuerpo.

–¡No me jodas! ¡Lo que nos faltaba! –dijo Verdi, el primero que llegó a la orilla.

–¡Joder, la muerta tiene los ojos abiertos!–exclamó Caramelo.

–Seguro que vio la cara de su asesino –soltó Verdi.

Cada persona afronta su muerte en soledad, con curiosidad por saber qué sucede cuando se traspasa ese umbral tan definitivo. En el fondo todos queremos morirnos mirando, con los ojos muy abiertos. La muerte llega con un aire de familiaridad, no como una extraña, porque, como decía Pavese, cuando venga te mirará con tus ojos.

–A lo mejor ha sido un suicidio –repuso Caramelo.

–Me extraña. Tiene toda la pinta de que se la han cargao –comentó Verdi.

–¡Tú qué sabes! –dijo Pizarro.

–Manda huevos, esto es pa mear y no echar gota –comentó Ruso.

–Estaba claro que hoy no íbamos a grabar na de na –apuntó Verdi–. Si es que lo sabía…Anda, Piza, guárdate la polla, macho.

–Espera, si es que no había terminao de mear, aún me quedaba un poco. Pero no sé si podré.

Pizarro se fue a otro lado pero no le salía el chorro. Esperó un momento, pero lo dejó por imposible porque estaba comido por los nervios.

–¿Y ahora qué hacemos? –dijo Pizarro al acercarse hasta sus amigos.

El cielo se llenó de nubes grises que no pudieron sujetar todo el agua que llevaban en sus manos y de repente comenzó a llover.

SOS: PATRIMONIO EN PELIGRO

Paco Gamero

Agradezco al Ateneo Científico y Literario de Toledo la oportunidad de presentar y moderar la tertulia sobre «SOS: Patrimonio en peligro» que tuvo lugar en el salón de actos del Centro Cultural Cisneros el 28 de noviembre de 2018.

Toledo es una Ciudad Patrimonio de la Humanidad y eso es algo ya conocido por todos. Aunque su patrimonio cultural es muy rico, ha sufrido importantes pérdidas durante los siglos XIX y XX, en especial en momentos concretos.

1. La Guerra de la Independencia Española (1808-1814).

La presencia de tropas francesas en la ciudad llevaba implícito el alojamiento de las mismas en diversos edificios como el Alcázar, los conventos y otros inmuebles, además de su manutención y el expolio y vandalismo protagonizado por esos soldados fue el primer peligro para el patrimonio de la ciudad.

A finales de 1808 llegaron a la ciudad diez mil soldados al mando del general Dupont, ocupando el Alcázar y otros muchos inmuebles de la ciudad para su alojamiento, con el incremento de la presión humana y de recursos sobre ella. Esas tropas volvieron a la ciudad tras la reciente derrota francesa en la batalla de Bailén y esto provocará abusos sobre la población y disturbios.

En enero de 1809 entran en la ciudad más tropas francesas al mando de Benllune y otros generales, ocupando los recién llegados los conventos de San Juan de los Reyes, San Agustín Calzado, la Merced, los Trinitarios Calzados y Descalzos, el Alcázar, la Universidad y otros muchos edificios religiosos y públicos.

El monasterio de San Juan de los Reyes será saqueado e incendiado, pero dejemos el relato de los hechos a Gustavo Adolfo Bécquer en su obra «Templos de Toledo»:

«(…) La tea que arrojan en tu seno prende al fin, el vendaval azota la naciente llama y el incendio con sus mil lenguas de fuego se levanta agitando su cabellera de chispas sobre el fondo oscuro de la noche (…) ¡Atrás!, ¡atrás! La gran bóveda que abre al ala de Mediodía vacila; exhala un ¡ay! terrible y cae al suelo arrastrando con ella el cuerpo que sostiene. Mil y mil volúmenes ruedan entre las llamas y los humeantes escombros (…)»

Igual suerte correrán el convento del Carmen Calzado y otros muchos edificios de la ciudad que también serán saqueados e incendiados en mayor o menor medida. Los conventos de Vida Pobre, Capuchinos, San Agustín, Santa Catalina, los frailes Mínimos o los Bartolos de la Vega, etc.

El patrimonio artístico de la ciudad sufrirá una importante merma con la ocupación francesa. Ese paso implacable por la ciudad nos proporcionará leyendas como «El beso» de Gustavo Adolfo Bécquer. El romanticismo se irá adueñando de las ruinas, de los rincones, de la Historia…

2. El Trienio Liberal (1820-1823)

La insurrección militar del coronel Riego en Cabezas de San Juan contra el régimen absolutista de Fernando VII provocará un cambio político, iniciándose el denominado Trienio Liberal.

Ese nuevo régimen suprimirá los conventos benedictino de Montesión, jerónimo de La Sisla, el hospital de Santiago,…Esos bienes pasarán a ser Bienes Nacionales, junto a mayorazgos, patronatos y capellanías.

El nuevo régimen liberal será muy efímero en el tiempo por la intervención militar de los Cien Mil Hijos de San Luis dirigidos por el duque de Angulema en una decisión tomada por la Santa Alianza, institución ultraconservadora europea, en el Congreso de Verona de 1822. Fernando VII será repuesto como monarca absoluto, dando inicio al periodo conocido como la Década Ominosa.

Tras este breve periodo algunas comunidades religiosas vuelven a sus edificios intentando recuperar los daños de la Guerra de la Independencia y el propio Trienio. Así ocurriría, entre otros, con los agustinos calzados.

3. El gobierno liberal y la Desamortización de Mendizábal.

La muerte de Fernando VII trajo una grave cuestión sucesoria con la derogación por el rey de la Ley Sálica y el restablecimiento de la Pragmática Sanción, elaborada en el reinado de Carlos IV, pero no publicada. El país se dividió entre los cristinos o liberales, partidarios de Isabel II, con María Cristina como regente, y los carlistas, partidarios de Don Carlos María Isidro, hermano del rey difunto. La situación propiciaría la primera guerra carlista (1833-1839).

El gobierno liberal necesitaba fondos para la guerra y Juan Álvarez Mendizábal, Secretario de Hacienda, impulsará la desamortización. Se suprimirán los conventos con menos de doce monjes profesos y se devolverán a los compradores las tierras subastadas durante el Trienio Liberal. Las órdenes religiosas de San Benito, San Agustín y otras son suprimidas totalmente o en parte y sus bienes son definidos como Bienes Nacionales para ser subastados por el Estado.

El objetivo del gobierno liberal no era sólo obtener fondos para afrontar los gastos de la guerra carlista, sino también crear un grupo social más amplio que apoyase al gobierno por los intereses económicos compartidos.

Las iglesias y conventos se vieron obligados a realizar inventarios de alhajas y objetos de oro y plata para su expropiación y su transformación en monedas.

1835 trajo aparejado la supresión del Carmen Calzado, San Agustín Calzado, los Trinitarios Descalzos, Vida Pobre, San Miguel de los Ángeles, etc. Sus edificaciones, en muchos casos, fueron subastadas, compradas por particulares que demolieron sus edificios para la venta de los materiales.

San Agustín Calzado fue demolido, perdiéndose con él los restos del palacio árabe que formaba parte de él, subsistiendo apenas un vaciado en yeso de su decoración que hoy se encuentra colocado en un muro del claustro de San Juan de los Reyes, así como los sepulcros renacentistas de los condes de Mélito, trasladados a la iglesia de San Pedro Mártir.

La estatua de San Agustín, atribuida al escultor Manuel Gutiérrez, que presidía la portada conventual fue derribada y utilizada como ripio en la presa de la Solanilla, Así se apagaron los ecos de un importante centro

cultural donde había estudiado fray Luis de León, autor de la «Oda al Tajo».

Más tarde las ruinas cobijarían el Matadero Municipal, una escuela de niños y ya, a finales del siglo XX, el Instituto Nacional de Bachillerato Sefarad.

Los Agustinos Descalzos o Recoletos, con su convento bajo la advocación del Purísima Concepción, obra del siglo XVII, situado cerca de Zocodover sería desamortizado, subastado y derribado y en su solar se instalarían una fábrica de pasta para sopa, un teatro de verano sobre los restos de la derribada iglesia y, finalmente, el hotel Castilla.

El convento Capuchino: situado junto al Alcázar, sufrió el incendio de este en 1809. Según la tradición fue una fundación del rey visigodo Sisebuto y allí estuvo la cárcel romana donde fue encarcelada Santa Leocadia. Con el incendio se perdieron pinturas de Ricci, Alonso Cano, Luis Tristán y Alonso del Arco. Sus ruinas, tras la exclaustración en 1821, serían incorporadas al nuevo cuartel ubicado sobre los restos del Alcázar.

El convento de Carmelitas Calzados: de estilo grecorromano, situado sobre la muralla, en las orillas del Tajo, fue suprimido en 1809 y transformado en un cuartel francés e incendiado en 1812. Fue, como otros muchos conventos de la ciudad, desamortizado, vendido y demolido, pasando a ser un paseo público. El silencio cayó donde estuvo preso el poeta carmelita San Juan de la Cruz, que consiguió fugarse de él. ¡Cómo no recordar sus sentidos versos!:

«En una noche oscura,
con ansias en amores inflamada,
Oh dichosa ventura
Salí sin ser notada
Estando ya mi casa sosegada.»

Al Museo Provincial pasaron los sepulcros de los condes de Fuensalida y el retrato de Juanelo Turriano. La escultura del Cristo de las Aguas, que protagoniza una leyenda de la ciudad, sería trasladada a la Magdalena, desapareciendo en el incendio de 1936.

El convento de Trinitarios Calzados: incautado en 1821, fue trasformado en cuartel y, tras su ruina, demolido para formar un paseo

público. Sus portadas renacentistas serían trasladadas a la Alhóndiga de la ciudad, a los pies del Miradero.

Los Trinitarios descalzos o de San Ildefonso: se situaba a las afueras de la ciudad, en el camino a Madrid; suprimido por los franceses en 1809, fue más tarde desamortizado y demolido, instalándose en su solar la cárcel de la ciudad, desde finales de la guerra civil hasta finales del siglo XX.

Los Carmelitas Descalzos o del Espíritu Santo: desamortizado en la época de Mendizábal, se utilizó como Seminario Diocesano hasta la construcción del actual.

Los Dominicos de San Pedro Mártir: ocupado para sede de la Milicia Nacional y también usado como Museo Provincial. Acogió diversas obras de arte procedentes de otros puntos de la ciudad como los sepulcros de los condes de Mélito (Convento agustino calzado), de los condes de Fuensalida (convento de Carmelitas Calzados) y la Malograda (procedente del Hospital de Santiago).

Franciscanos Descalzos o de San Gil; desamortizado, pasó a ser cárcel provincial, cuartel de la Guardia Civil y, a fines del siglo XX, sede de las Cortes regionales de Castilla La Mancha.

Mercedarios Calzados o de Santa Catalina: saqueado e incendiado por las tropas francesas en 1808; reconstruido después, fue suprimido tras 1835, pasando a ser cárcel provincial y, en la segunda mitad del siglo XIX, se erigió en su solar la Diputación Provincial.

Convento de San Juan de Dios o del Corpus Christi;: obra del siglo XVI, fue reformado en el siglo XVIII por el cardenal Lorenzana, pasó a la Beneficencia en 1837, instalándose en él la Maternidad e Inclusa.

Casa-convento de los Clérigos Menores. Situado fuera de la ciudad, tras la desamortización sería vendido a un particular como cigarral.

Los conventos femeninos también sufrieron la guerra y las desamortizaciones, desapareciendo los conventos de Vida Pobre (en parte pasó a ser el solar donde se erigió el nuevo Seminario Diocesano, las agustinas de la Reina o San Torcuato también desapareció y con él la posible tumba del Greco, así como el convento de Santa Ana que pasaría a ser la Escuela de Artes y Oficios con el segundo claustro arruinado de San Juan de los Reyes. También desapareció el convento de franciscanas de San Miguel de

los Reyes o de los Ángeles, desamortizado y derribado en los años cuarenta del siglo XIX.

4. Demoliciones provocadas por el propio Ayuntamiento de la ciudad.

En los años cuarenta del siglo XIX sería demolida la iglesia de San Martín, situada frente a la puerta del Cambrón, por la «amenaza de ruina» y así se mejoró el acceso al interior de la ciudad por la parte Oeste de la ciudad.

Iglesia de San Ginés, igualmente derribada en los años cuarenta por «amenaza de ruina». Situada sobre las legendarias Cuevas de Hércules solo sobrevivieron diversos restos arquitectónicos empotrados en los muros exteriores y una ventana geminada que pasó al Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

El derribo con dinamita en la década de los sesenta de ese siglo de los restos del artificio de Juanelo provocó su desaparición y la necesidad de demoler parte de la plaza de armas del puente de Alcántara afectado por la explosión.

También fue derribada la iglesia de San Marcos, mientras que la iglesia de San Isidoro en la Antequeruela, frente a la Puerta Nueva sufrió un derrumbe.

En los años sesenta sería demolida la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, situada junto al muro exterior de San Juan de los Reyes, obra churrigueresca del siglo XVIII, transformada en un mirador. Las estatuas de su portada se conservan en el claustro del Museo de Santa Cruz.

También desaparecieron los arcos situados a inicios de la subida al Alcázar, junto a Zocodover.

De estos monumentos desaparecidos conservamos imágenes fotográficas que nos indican su estructura exterior.

5. La Guerra Civil Española (1936-1939)

Nuestra desafortunada guerra civil también incidió de forma negativa en el patrimonio artístico de la ciudad.

El conflicto bélico dañó de forma muy severa al Alcázar y, fruto del conflicto bélico, también sufrieron fuertes daños la plaza de Zocodover, la iglesia de la Magdalena, que fue incendiada, la iglesia de San Lorenzo y el convento de San Juan de la Penitencia. Cada conflicto llevaba aparejada una merma patrimonial para la ciudad. También sufrió severas pérdidas el Museo de Santa Cruz, que se vio convertido en primera línea de fuego contra el Alcázar, viendo sus colecciones artísticas saqueadas y muy dañadas. También sufrieron graves pérdidas el patrimonio religioso da la catedral o de los numerosos conventos.

6. El periodo de posguerra.

El goteo de obras de arte persistió con la venta de numerosas obras de arte de los conventos a particulares o instituciones museísticas (Velázquez como el del convento de Santa Isabel, los Grecos del convento de Santo Domingo el Antiguo, el sarcófago romano de Layos, conservado en el convento de Santo Domingo el Real, vendido a la colección Marés de Barcelona o el sepulcro de la iglesia del convento de Santa Isabel a la misma colección …).

7. Los retos del futuro para Toledo.

Toledo fue perdiendo paulatinamente muchas casas de claro origen medieval, derribadas para construir viviendas nuevas y sufriendo una pérdida de sus espacios ajardinados y un incremento en las alturas, contribuyendo a macizar la ciudad en altura y a oscurecer sus calles.

La ciudad todavía presenta numerosos retos para mantener su patrimonio artístico: después de muchos años la Vega Baja sigue en un estado de abandono, la Peraleda (posible ubicación del monasterio visigodo Agaliense) se encuentra amenazada por el plan de construcción de 3000 viviendas en su superficie, el hundimiento de la casa familiar de Garcilaso de la Vega en la calle Tendillas o el derribo de una casa en plena judería, en la calle del Ángel, con una portada gótica tardía.

La llegada de la colección artística de Roberto Polo que cubre el arte contemporáneo del que está muy escasa la ciudad, plantea el problema de cercenar el desarrollo de la colección museística de Santa Cruz al ocupar el edificio de Santa Fe.

Los conventos de la ciudad también sufren un grave problema de abandono y así ha ocurrido con Santa Clara la Real (febrero de 2016), Santa Úrsula (mediados de 2016) o, más recientemente, las Capuchinas.

Muchas casas son abandonadas por sus dueños, con una total desidia por las autoridades municipales. Transformándose en basureros y refugio de palomas y gatos, siendo las primeras un auténtico azote para el patrimonio urbano. La Casa de Mesa, antigua sede de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo también sufre de su abandono.

Frente a estas circunstancias muy negativas para el patrimonio de Toledo también se han realizado obras meritorias como la restauración e conventos y edificios a través del Consorcio, en estilo neomudéjar se han construido la Escuela de Artes y Oficios (finales del siglo XIX, obra de Arturo Mélida) o la Estación de Ferrocarril, obra de Narciso Clavería, que cumple el primer centenario de su construcción.

En el campo de la fotografía la ciudad ha conocido un enorme incremento de su patrimonio gracias a la labor de Eduardo Sánchez Butragueño y su blog Toledo Olvidado, la página web del Archivo Municipal gracias a su archivero Mariano García Ruipérez o el blog Toledo. Espacio y Tiempo de Jean Passini.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

BÉCQUER, Gustavo Adolfo. Templos de Toledo. Madrid. Reimpresión. 1857.

GARCÍA MARTÍN, Francisco. La Comisión de Monumentos de Toledo (1836-1875). Toledo. 2008.

GARCÍA MARTÍN, Francisco. La Comisión de Monumentos de Toledo (1875-1931). Sevilla. 2010.

MORENO NIETO, Luis. La prisión de San Juan de la Cruz en Toledo. Toledo. 1991.

PARRO, Sixto Ramón. Toledo en la Mano. Toledo. Reimpresión, 1978.

PORRES MARTÍN-CLETO, Julio. Historia de las calles de Toledo. Toledo. 1971.

PORRES MARTÍN-CLETO, Julio. La Desamortización del siglo XIX en Toledo. Toledo. 2001.

RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. Las parroquias de Toledo. Toledo. Reimpresión. 1997.

ENTREVISTA
DR. M. ANTONIO ZÁRATE MARTÍN

Ateneo Científico Literario

Iniciamos en este número una sección de entrevistas a personajes destacados de la vida toledana. El primero en someterse a las preguntas del Ateneo Científico y Literario de Toledo es D. M. Antonio Zárate Martín. ¿Quién es nuestro personaje? Es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, Catedrático acreditado de Geografía, Profesor Colaborador Honorífico de la UNED y Profesor Invitado de universidades españolas y extranjeras. Es vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica, miembro del Comité español de la Unión Geográfica Internacional (UGI), de la Asociación de Geógrafos Españoles, de Hispania Nostra y de Pronatur (Universidad Politécnica de Madrid); dirige el Boletín de la Real Sociedad Geográfica y es miembro de consejos de redacción y comités científicos de revistas nacionales e internacionales. Colabora como ponente o en comités científicos de Congresos Nacionales e Internacionales de Geografía y ha dirigido el grupo de investigación de la UNED: *«Cultura, Paisaje y Turismo»*, numerosos proyectos y tesis, siempre orientados al análisis de las dinámicas urbanas, el paisaje y el turismo.

Su relación con Toledo viene de lejos: es Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y patrono de la Real Fundación de Toledo. Ha sido agregado del antiguo Instituto de Bachillerato «El Greco», catedrático y director del IES «Alfonso X», así como miembro del Consejo Escolar Provincial de Toledo. Muchas de sus más de cien publicaciones abordan cuestiones de nuestra ciudad. Entre las primeras está el libro *«El casco histórico de Toledo ¿Un espacio urbano vivo?»* con A. Vázquez González. Ed. Zocodover, Toledo, 1983; y entre la últimas: *«Los paisajes de Toledo, bajo las dinámicas urbanas y las oportunidades para el desarrollo»*, en el libro que también ha dirigido: *«Paisajes culturales a través de casos en España y América»,* Ed. UNED, Madrid, 2016. Fue coautor del «*Informe de la Real Sociedad Geográfica sobre el Proyecto de Plan de Ordenación Municipal de Toledo»* en 2006; promovió desde la universidad de Angers la

celebración en Toledo del *«II Coloquio Europeo de Turismo Industrial»* en 2008. Ha colaborado con la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, entre otras cosas con el curso de posgrado de la UNED *«Interpretación y gestión de los paisajes culturales para el turismo y el desarrollo local»*.

Colabora con diversos periódicos de Toledo como ABC, La Tribuna, La Cerca, El Digital de Castilla La Mancha, etc. con artículos que muestran su profunda preocupación por los problemas del Toledo de hoy y del mañana, con asuntos como el parque Puy du Fou, el espacio natural de las riberas del Tajo o la especulación inmobiliaria sobre distintos lugares de la ciudad. Con ello creo que se hace merecedor de la calificación de amante de Toledo y preocupado por su presente y su futuro.

«DECÁLOGO PARA UNA CIUDAD CON UN FUTURO SOSTENIBLE»

1. Dr. Zárate, ¿qué opinión le merece este ajetreo urbanístico que se cierne sobre Toledo, sobre Toledo-ciudad y sus alrededores?

La presión urbanística sobre Toledo es semejante a la de cualquier territorio, puesto que la sociedad necesita organizar el espacio en el que vive y desarrolla sus actividades, pero en el contexto actual, de débil crecimiento demográfico y moderada demanda de vivienda nueva, la tensión sobre el suelo desde la planificación municipal es excesiva, sobre todo en zonas de valor arqueológico, paisajístico y medioambiental, como la Vega Baja y la Peraleda.

Por el contrario, en un pasado reciente, el crecimiento de Toledo ha sido importante y por lo tanto la necesidad de suelo urbano fue mayor que en la actualidad. Entre 1970 y 2012 la población dobló en tamaño y la superficie se triplicó, Toledo pasó de 40.243 habitantes en 1950 a 84.019 en 2012, con un incremento del 209 sobre el índice 100 en la primera fecha, si bien, superado por los pueblos de su área metropolitana: de 13.708 habitantes en 1950 a 43.740 en 2012, con un aumento medio de población de 319 sobre el índice 100 y en casos como Cobisa de 1.333, en Argés de 1.062 y en Olías del Rey de 564. Fue un crecimiento motivado por factores locales entre los que destaca la capitalidad regional, pero sobre todo la influencia de la aglomeración madrileña y una inmigración extranjera que situó a

España entre los principales receptores del mundo de inmigrantes en 2006. Resultado de aquel crecimiento fueron los nuevos barrios de Toledo y la expansión de los existentes, generando un modelo de ciudad dispersa que explica distancias de más de 15 kilómetros entre el Polígono o Santa María de Benquerencia y la Legua, y la proliferación de urbanizaciones de baja densidad residencial, de unifamiliares.

Sin embargo, desde 2012 a la actualidad aquel crecimiento se ralentizó por efectos de la crisis económica que afectó a toda la sociedad española, el descenso de la natalidad y la caída de la inmigración, hasta el punto de que la ciudad perdió población y sólo la ha recuperado en 2018, con 84.282 habitantes, 541 habitantes más que en 2017, mientras que los pueblos han conservado un crecimiento relativamente mayor, 987 personas, respecto a 2017. En 2018, los municipios del área metropolitana tienen 46.164 habitantes, el 35,4 % de la población de lo que es una aglomeración de 130.446 habitantes, evidentemente, desde ese punto de vista, todavía más dispersa que el espacio dentro del término municipal toledano.

De todas formas, para valorar la presión urbanizadora no sólo hay que juzgarla en términos de densidad de población, 221 habitantes por km2 para el conjunto de su área metropolitana, una de las más bajas de España según el Ministerio de Fomento, ni de previsiones de crecimiento que tampoco parecen elevadas, sino en relación con la calidad del territorio, con el bienestar de sus habitantes, con criterios de sostenibilidad y con un planeamiento que no tiene en cuenta la importancia patrimonial y paisajística que hace de Toledo una ciudad única en el mundo, que justificó su temprana declaración como Conjunto Histórico Artístico el 9 de marzo de 1940, posteriormente, como Ciudad-Patrimonio de la Humanidad en 1986, y más recientemente, en 2013, como Ciudad de Valor Excepcional Universal, también por la UNESCO. En ningún momento se puede olvidar la originalidad que proporcionan los paisajes a nuestra ciudad: el torno del río, el peñasco del casco histórico, el escarpe de falla sobre el que se ubican los Cigarrales y se prolonga por un bosque claro mediterráneo, de dehesas y cultivos hacia el sur, las vegas del valle del Tajo y las terrazas fluviales hacia el norte, erosionadas en un paisaje árido de cárcavas, de «*bad-lands*», y enlazando con las arcillas y margas de la comarca de la Sagra.

2. ¿Cómo solucionar el excesivo desarrollo urbanístico en Toledo? En realidad, ¿necesita Toledo ese gigantesco proyecto como

se anuncia a bombo y platillo? ¿Realmente hay tanta demanda de vivienda en Toledo?

El POM de 2007 preveía la construcción 49.258 viviendas y un aumento de superficie de 11.186.076 m2 para 130.000 en 2020, todo se hacía sobre presupuestos de crecimiento del pasado al que se ha aludido y del impulso de una burbuja inmobiliaria a punto de estallar. Aquello suponía la urbanización de la vega del río, la Alta y la Baja, con la utopía de convertir sus orillas en espacios análogos a los de París, como si eso fuera posible, teniendo en cuanta la distinta trayectoria histórica de ambas ciudades y sus muy diferentes estructuras urbanas, y, por otra parte, como si las riberas del Tajo no tuvieran más aprovechamiento que su edificación. Hoy la ciudad crece poco debido a un saldo vegetativo pequeño, de 214 personas en 2017, y a una inmigración de 68, bien lejos de los 1.767 inmigrantes de 2008, con lo que no parece que tenga demasiado sentido la política municipal empeñada en los mismos criterios de creación de suelo urbano del POM de 2007 a través de las modificaciones 28 y 29 del PGMOU de 1986.

La intención de crear suelo residencial mediante las modificaciones del PGOUM de 1986 para 1.698 viviendas y unos 5.000 nuevos residentes en la Vega Baja, y para 5.300 viviendas en la Peraleda, en forma de nuevo barrio para 11.304 habitantes, el equivalente a Buenavista, y a lo que se suman otros desarrollos urbanísticos, carece hoy de justificación respecto a un crecimiento demográfico que no parece que aumente a corto plazo y, por lo tanto, tampoco lo hará la demanda de vivienda. Además, la ciudad dispone aún de suelo para nuevas viviendas, entre otros lugares, en la Legua, Valparaiso, Tres Culturas, el Polígono, San Bernardo, Montesión, etc., hay potencial para nuevos desarrollos urbanos sin perjudicar el patrimonio, el medio ambiente y el paisaje, y existen las oportunidades siempre poco valoradas que genera el mercado de viviendas vacías, el 10,6 % del total según el censo de Viviendas de 2011, que irá además en aumento por relevo generacional, sobre todo en los barrios más envejecidos.

Considerando lo dicho, es evidente que las previsiones de nuevos desarrollos residenciales no responden a una necesidad real y menos en zonas de protección de paisaje y de bienes culturales, lo único que harán es añadir complejidad, caos y desorden al funcionamiento de la ciudad, pues serán nuevas piezas aisladas y carentes de servicios por sus escasos niveles poblacionales y, por supuesto, también incrementarán los costes de

mantenimiento de la ciudad. Sí, en cambio, se deberían acordar criterios de flexibilidad para posibles necesidades en el futuro, de acuerdo con las prácticas del nuevo urbanismo, pero siempre valorando principios de sostenibilidad y calidad medioambiental, y desde luego, fuera de las zonas arqueológicas y de protección de paisaje, lo que, por otra parte, es un mandato legal que no se puede ignorar. Y a todos esos criterios hay que añadir la necesidad de integrar la planificación de la ciudad dentro del conjunto de su área metropolitana, lo que reduciría presión urbanística sobre espacios que han de quedar libres de edificación para garantizar la conservación de paisajes que son soportes de identidades colectivas y uno de los principales motivos de interés para la visita turística.

Es evidente, pues, que el problema principal de Toledo no es ahora la falta de suelo para una fuerte demanda de compra de vivienda nueva y sobre todo en zonas de valor patrimonial cuya edificación sólo se justifica por intereses especulativos de los propietarios del suelo. No se puede seguir con una gestión centrada en estrategias del pasado y expectativas de demanda real inexistentes, y por otro lado, buscando la financiación municipal a través de los beneficios e impuestos que genera la edificación y la transformación de suelo rústico en urbano, lo que a la larga se convierte también en costes para el erario público y en fuentes de conflicto entre comunidades y Ayuntamiento, como ahora sucede con urbanizaciones de baja densidad residencial ejecutadas mediante sistemas de cooperación y compensación. Sí, en cambio, es imprescindible avanzar en el conocimiento de las dinámicas territoriales, demográficas y sociales de la ciudad y de su área metropolitana, aunque para eso se necesiten unos servicios municipales de estadística que permitan actualizar la información sobre las características del parque residencial y la realidad de sus ocupantes. Como también sería deseable en el mismo sentido que el Instituto de Estadística de Castilla La Mancha añadiera valor a la información del INE, proporcionando información a escala inframunicipal, hoy inexistente, sobre variables sociales, económicas y residenciales.

3. ¿Qué hacer con las casas en ruina y los pisos vacíos del centro? ¿Cómo solucionar el problema del aparcamiento en el centro histórico, logrando que las viviendas rehabilitadas tengan resuelta la perentoria necesidad de la vida de hoy como es aparcar el coche?

La primera necesidad es actualizar la información obtenida con ocasión

de la redacción de su Plan Especial de 1997, y la existente anteriormente con ocasión del Congreso «Toledo Ciudad Viva, Ciudad Muerta», en el libro «El Casco Histórico de Toledo» y en estudios más recientes. Dicho de otro modo, hay que saber cuántas personas viven realmente en el interior de ciudad, no sólo las que están empadronadas, y cuál es la situación de su parque residencial. No obstante, aún con esas carencias, sabemos que más del 15 % de sus viviendas estaban vacías en 2011 y en algunas de sus zonas más del 20 %, siempre según el Censo de Viviendas del INE. Desde entonces, esa proporción va en aumento, y lo que es peor, gran parte de ellas siguen con condiciones de habitabilidad inferiores a las de los nuevos barrios y en mal estado de conservación, a pesar de los sucesivos programas de ayuda a la rehabilitación de la Junta de Comunidades.

El Plan Especial del Casco Histórico de 1997 supuso un avance para la integración de este espacio con el resto de la ciudad a través de los remontes mecánicos, y también tuvo un efecto positivo sobre el patrimonio con la creación del Real Patronato de Toledo en 1998 y el Consorcio como ente de gestión en 2000. La labor de recuperación del patrimonio histórico, en parte oculto, ha sido encomiable, sin embargo, su papel en la mejora residencial se ha revelado insuficiente, con un vaciamiento que no cesa: de 12.640 personas en 2009, de las que el 17 % eran extranjeros, a 11.521 en 2018, el 11 % extranjeros y en el sector conventual más del 22 %. En este sentido, es importante reclamar también la mejora de la financiación municipal a través de los presupuestos del Estado, y más dados los costes de conservación de un casco histórico que es el segundo de España en extensión, después del de Sevilla, y una ciudad emblemática para el país. La administración central tiene que comprender que es mucho más caro rehabilitar en los centros históricos que construir en los barrios nuevos y esa es otra de las razones de las numerosas casas en ruina en Toledo y en todos los centros históricos. La sociedad ha de entender que esos espacios son un bien cultural de todos, sí, pero que comportan costes que no pueden ser sufragados exclusivamente por sus propietarios y residentes, de ahí la importancia de mejorar su financiación y las ayudas fiscales, y porque no, de implantar una «tasa turística» que vendría en ayuda de la conservación y mejora del patrimonio construido, como la ya existente en las grandes ciudades turísticas, París y Roma son dos ejemplos.

De todos modos, no habrá recuperación mientras el casco histórico no sea tratado de forma integrada con el conjunto de la ciudad, no como

pieza aparte del organismo vivo que es toda la ciudad. No se puede seguir con la creación constante de suelo urbano para una demanda de vivienda en propiedad ahora escasa y que más bien parece orientada a la financiación municipal a través de los impuestos de transformación de suelo rústico en urbano, y más cuando no se incrementan las ayudas a la rehabilitación, como se ha visto recientemente con el Consorcio. Es también preciso flexibilizar el parcelario cuando resulte indispensable para mejorar condiciones de habitabilidad, como intentan hacer las empresas que compran varias fincas para juntarlas y construir nuevos hoteles. Son soluciones aplicadas en cascos históricos de otras ciudades para ofrecer calidad residencial comparable a los barrios nuevos, y es una fórmula que favorece la disponibilidad de nuevos garajes, aunque ese no sea nuestro mayor problema, sobre todo con vistas a un futuro próximo.

Así mismo es fundamental un plan sistemático de viviendas en alquiler para personas dispuestas a vivir en el centro, aprovechando la rehabilitación de casas en ruina y viviendas vacías, pero eso exige recuperar mezcla funcional y no dejar el casco histórico sólo al servicio del turismo. La creación constante de suelo urbano y las estrategias del gobierno regional han propiciado el traslado de actividades a extramuros, especialmente las vinculadas a la administración y el comercio. La ubicación de la mayor parte de las consejerías en los nuevos barrios o la creación de grandes superficies comerciales lejos del centro, conforme a modelos norteamericanos, han contribuido a una reducción de funciones, e incluso, como ha sucedido con la Abadía, a perjudicar el comercio de otros barrios, como Santa Teresa y la Avenida de Europa. Además, el desplazamiento de actividad no sólo provoca pérdida de vitalidad funcional sino reducción de residentes, puesto que disminuyen las personas que vivirían en el casco histórico por proximidad al lugar de trabajo.

En cuanto al inconveniente del centro histórico para el automóvil privado es incuestionable, pero estamos en un contexto de cambio de civilización respecto a su uso, aparte de que existen soluciones, al menos parciales, de la situación actual con los aparcamientos públicos existentes, los estacionamientos para residentes y los garajes privados que aumentarían si se aceptaran modificaciones del parcelario, que no de volúmenes y formas. Cada vez hay más fórmulas de movilidad y sistemas empresariales que permiten la disponibilidad del vehículo en el momento en el que se necesita. Las empresas on-line proporcionan servicios de puerta al cliente cuando

este lo demanda y algunas, como las que existen en ciudades históricas alemanas del tipo de Friburgo, facilitan el automóvil y su retirada cuando es requerida, lo que evita la necesidad de garaje o aparcamiento. Esas soluciones son parte del futuro de nuestras ciudades, en muchas ya son el presente y también podrían serlo en Toledo.

4. ¿No cree qué si se adecuaran, adecentaran, actualizaran viviendas y urbanizaciones ya existentes los jóvenes no querrían salir del centro histórico o de Palomarejos o del nombrado barrio «Corea», por ejemplo?

Es indudable que una política de mejora de edificios y de rehabilitación de viviendas contribuiría a mantener la población en lugares tradicionales de residencia, y sobre todo en espacios de calidad medioambiental. De hecho, allí donde estas estrategias se han puesto en marcha, han contribuido no sólo a retener población sino a aumentarla, combinándose a menudo con procesos de «gentrificación» que comportan a su vez fenómenos conocidos en la ecología y geografía urbana de «invasión y sucesión social»: *los grupos de mayor poder adquisitivo expulsan a los de menores niveles de renta*. Los madrileños barrios de Las Letras y Chueca o el barrio parisino del Marais son ejemplos significativos. Pero en todos los casos, la revitalización de los espacios centrales no se debe sólo a estrategias de recuperación urbana y residencial sino también a ventajas de la centralidad que en nuestra ciudad se han perdido.

En 1984 publique en la revista «Estudios Geográficos», del CSIC, un artículo, «*Análisis de la dotación y jeraquización funcional del espacio urbano de Toledo mediante el uso de técnicas cuantitativas»,* en el que ponía de relieve como el casco histórico era entonces el centro de actividad de la ciudad, lo que los anglosajones denominan «Central Business District». Hoy no lo es por razones comentadas; además, la función religiosa, tan importante en el pasado, retrocede y la universitaria permanece estabilizada tras la creación del campus de la Fábrica de Armas. El casco histórico actúa cada vez más como parque temático para el turismo y espacio de entretenimiento y ocio para jóvenes, incluidas las despedidas de solteros. En todo caso, se impone el modelo de ocio para jóvenes y escenario para turistas, la mayoría en viajes de día dentro de ofertas de los grandes turoperadores o por su cuenta gracias a las buenas comunicaciones con Madrid. Lo que en 1984 vaticinábamos ya es realidad: Toledo, como Carcassonne en Francia o San

Juan en Puerto Rico, abren en la práctica a buena hora para los turistas y cierran por la noche, a distintas horas según el día de la semana, fiestas y puentes significativos. De seguir aumentando este modelo de turismo, con 3 millones de visitantes anuales, esta actividad podría llegar a hacerse insoportable.

En cualquier caso, para hacer atractivo residencialmente el casco histórico es necesario una política institucional de viviendas rehabilitadas en alquiler y a precios moderados, como en Vitoria-Gasteiz, y de más alcance que la actual, de carácter muy puntual y concentrada mayoritariamente en el Polígono y Azucaica. Eso atraería jóvenes al casco histórico como sucede espontáneamente en Madrid, en el barrio de Lavapiés, y en Barcelona, en el Raval. Por otro lado, es indudable que los jóvenes podrían interesarse también por las localizaciones en Palomarejos y «Corea», y en otros barrios, sobre todo de finales de los 40 y los 50, como los Bloques o Santa Bárbara. Todos ellos cuentan con viviendas vacías que irán a más por sus poblaciones muy envejecidas, con lo que se incrementará la oferta de viviendas sin necesidad de más suelo urbano, pero eso sí, a condición de mejoras medioambientales y de calidad de alojamientos. La proximidad de la Vega Baja a esos barrios, si no se edificara y se prestara atención a nuestras propuestas de naturalización, ocio y usos recreativos, facilitaría esas mejoras medioambientales, como también lo haría el hueco que dejará el hospital Virgen de la Salud una vez trasladado a su nuevo edificio en el Polígono. Por otro lado, algunos de esos bloques, como los de «Corea», exigirán obras de envergadura para adecuarlos a las demandas residenciales actuales y, desde luego, habrá que dotarlos de ascensor, lo que no es difícil, como se hace en Madrid en barrios de los años 50 y 60: la colonia del Manzanares, los barrios de la Estrella, Simancas y San Blas, entre ellos.

Por último, hay que seguir avanzando en la mejora de servicios y de equipamientos de los barrios para atraer microempresas relacionadas con la cultura y las nuevas tecnologías, que siempre buscan ambientes de calidad, como los que proporciona el centro histórico y el resto de la ciudad si se aprovecharan los intersticios entre barrios y las orillas del río, sin intervenciones invasivas y molestas para los vecinos como la del nuevo Ferial en Safont, otra vez más cemento y menos naturaleza, cuando ya existe espacio para ese uso en la Peraleda, si no fuera porque se quiere liberar para facilitar las actuaciones urbanísticas previstas por la modificación 29 del PGMOU. En cambio, sí es acertada la reciente firma del Ayuntamiento

con una empresa para la instalación de fibra óptica en el casco histórico y otros barrios, poniendo fin a esa sorprendente carencia, todavía más si se considera que Toledo forma parte de la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) desde 2016, y que esa infraestructura es un requisito para el desarrollo de empresas tecnológicas y de todo tipo en la ciudad.

5. Algunos de esos enormes edificios abandonados, o sin terminar desde hace años -Quixote Crea, Toletum, la Casa de las Cadenas, donde estuvo antes el Museo de Arte Contemporáneo, etc.-, podían convertirse en centros culturales que anclarían a la gente en Toledo, ¿no le parece?

Los edificios que se citan y otros en la ciudad sin uso o escaso uso son casos diferentes cada uno de ellos, aunque pueden agruparse en dos conjuntos con alternativas distintas, si bien sabiendo que lo que más fija la población al territorio es la calidad residencial del entorno, las facilidades de acceso a la vivienda y el grado de actividad existente. Los edificios de «Toletum» y del «Quixote Crea» fueron calificados por mí en un artículo de prensa como «artefactos urbanos», puesto que ambos se crearon fundamentalmente con afán propagandístico por el Ayuntamiento y el Gobierno regional. El primero, el «Toletum», fue concebido como Centro de recepción de turistas y de Interpretación del Toledo monumental por el que pasarían más de 150.000 turistas al año (siempre la justificación basada en los grandes números sin estudio previo alguno), pero en una ubicación y con unas infraestructuras inapropiadas para ese fin, como la práctica ha demostrado hasta el punto de hacerlo inviable y presentar enormes dificultades para adaptarlos a propuestas de usos variados que no acaban por consolidarse, siempre con escasa utilización y elevados costes de mantenimiento.

El segundo de esos edificios, el «Quixote Crea», es un monumento al despropósito desde su origen y a la grandilocuencia política del momento, también, como el anterior, sin estudios que justificaran su construcción y utilidad. Tras su fracaso como centro de interpretación cultural, su posible utilización ha pasado por alternativas de todo tipo, incluida su ofrecimiento al Corte Inglés. Por otra parte, la estructura de lo realizado, con un enorme hueco central para un auditorio de 700 plazas y un gran aparcamiento, dificulta su adaptación a otros usos y menos para auditorio cuando la ciudad dispone de otros, incluso cerca. Si a esto se le añade su gran volumen y

altura, para lo que fue imprescindible que el Ayuntamiento modificara el Plan Especial de Reforma Interior «San lázaro», Unidad de Actuación 31 del POM, lo más económico para el erario público y beneficioso para el paisaje de la ciudad sería su demolición, puesto que el edificio se levanta en zona de protección de paisaje, compite en altura y volumetría con el próximo hospital Tavera y cierra la perspectiva visual del conjunto histórico desde la avenida de Europa y el parque de las Tres Culturas. Además, para su construcción se destruyeron 194 tumbas medievales, a pesar de las indicaciones de la Carta Arqueológica Municipal y de las protestas en su momento alertando de daños al patrimonio.

Por otra parte, es evidente que hay muchos edificios cerrados o con escaso uso dentro del casco histórico susceptibles de reapertura y puesta en valor, entre ellos la Casa de las Cadenas, inmueble de valor patrimonial, de interés en sí mismo y con múltiples posibilidades de usos culturales, incluido la reapertura del Museo de Arte Contemporáneo, abierto en 1975 y cerrado en 2000, en detrimento del patrimonio de la ciudad, y más cuando muchas de sus obras son piezas de grandes artistas que suponemos almacenadas en dependencias del Museo de Santa Cruz. Otro edificio de excepcional valor necesitado de uso es la Casa de Mesa, durante décadas sede de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, uno de los mejores ejemplos de la arquitectura mudéjar civil, y más cuando se sabe que los edificios que no se utilizan se deterioran, lo que también sucederá con los conventos que se cierran, entre ellos el de Santa Úrsula, con el retablo de la Visitación, uno de los más importantes de Toledo y auténtica obra maestra de la Historia del Arte, de Alonso de Berruguete, de 1535, y el último, el de Capuchinas, no menos relevante por su historia, arquitectura y piezas de arte acumuladas.

6. ¿Qué soluciones necesitan la Vega Baja, Peraleda y la Huerta del Rey, pues hay una fuerte apuesta por urbanizar en esas zonas que, claro está, también forman parte del Toledo Patrimonio?

Sobre esos espacios he escrito mucho y las propuestas son siempre las mismas: poner en valor sus vestigios arqueológicos y sus BIC, favorecer las superficies verdes para usos de ocio y crear huertos urbanos, recuperar las orillas del río y los cultivos en la Huerta del Rey y la Peraleda, puesto que la agricultura es parte del paisaje y de su calidad medioambiental. Los ejemplos son numerosos, como el Anillo Verde de Vitoria, que facilitó su

declaración como «Green capital» en 2012, o el Pasillo Verde de Madrid, desde el Monte del Pardo por el Manzanares hasta su desembocadura en el Jarama, en el parque regional del Suroeste. Los casos podrían multiplicarse con actuaciones como el Parque Agrario del Baix Llobregat o el Parque Agrario de Fuenlabrada, pero lo que nunca se debería hacer es la urbanización de la Vega Baja y la Peraleda con bloques de viviendas de 5 plantas, como se está haciendo con la «Ampliación del Barrio de Santa Teresa II», de acuerdo con el POM de 2007, y se hará más con las modificaciones puntuales 28 y 29 del PGMOU de 1986, simples formas para mantener actuaciones aprobadas antes y suspendidas por los Tribunales de Justicia al anular el POM de 2007.

Nada es más sorprendente que comprobar cómo la modificación puntual 28 mantiene la previsión de 1.300 viviendas en la «Unidad Vega Baja 1», sobre suelo declarado BIC por el Consejo de Gobierno de Castilla La Mancha el 10 de junio de 2008, la construcción de 300 viviendas en el Circo romano y 87 en el Cristo de la Vega, y lo mismo sucede con la modificación puntual 29, que prevé 5.300 viviendas en la Peraleda. Como ya se ha comentado, son previsiones que por el momento no pueden responder más que a intereses privados y especulativos y a mejorar una financiación municipal necesitada, por otro lado, de ayuda estatal y de más fondos de la UE, pero lo más grave es que esas viviendas se proyectan en Zona de Protección de Paisaje desde la declaración de Toledo como Conjunto Histórico Artístico, las Instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes de 1968, el Plan Especial de 1997, la calificación de Toledo como «Patrimonio de la Humanidad» de 1986 y más recientemente, en 2013, de «Valor Excepcional Universal». A esa protección del paisaje, se añade lo que resulta de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 y su actualización en 1992, y el Convenio del Paisaje Europeo de 2000.

Ante una situación que amenaza vestigios arqueológicos, entre ellos los del Monasterio Agaliense de San Ildefonso, según el gran medievalista Dr. D. Ramón Gonzálvez, recientemente fallecido, y que borra perspectivas del conjunto histórico desde la Peraleda y la Vega Baja, el Estado debería intervenir como garante de la conservación y protección de los bienes patrimoniales de la nación, según el artículo 46 de la Constitución y las competencias que le otorga la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Los bloques de la «UA-34 Ampliación de Santa Teresa

II», en la Vega Baja, constituyen una manifestación visible por cualquier espectador de los daños irreparables que se están ocasionando al patrimonio de la ciudad y que irán en aumento. En este sentido, se echa en falta una actitud más decidida y comprometida de las Instituciones Culturales de la Ciudad con la defensa de los valores patrimoniales en riesgo, como la que mostraron en el pasado, cuando se movilizaron para paralizar el Plan Vega Baja, que ahora se mantiene con el mismo número de viviendas, 1.300, en la modificación 28 del PGOM con la denominada actuación «Unidad Vega Baja 1».

7. ¿Cómo afrontar el reto de los conventos cerrados (Santa Clara, Santa Úrsula, las Capuchinas, las Benitas…) con el riesgo de pérdida patrimonial para la ciudad? ¿Cómo encajar el reto de la llegada de la colección de arte Roberto Polo sin dañar de forma irremediable la ampliación museológica completa del Museo de Santa Cruz?

El reto pasa por buscar usos para esos conventos que permitan la conservación de sus estructuras. Naturalmente, esos usos pueden ser múltiples y muy variados, el museístico es uno de ellos, como ya se ha hecho con Santa Clara, pero todos esos locales exigen concertación de las autoridades con la Santa Sede, que es quien detenta la propiedad, y, evidentemente, en esa negociación y en las propuestas de uso es fundamental la colaboración del arzobispado, lo que no parecería difícil teniendo en cuenta su sensibilidad y participación en la vida de la ciudad, también en la gestión de los bienes culturales de los que la Iglesia es propietaria y usufructuaria. Otra cuestión es la necesidad de inventariar los bienes muebles atesorados por los conventos para impedir su salida de la ciudad en cumplimiento de las responsabilidades del Estado en la conservación y protección de los bienes patrimoniales de la nación. El retablo antes citado de Alonso de Berruguete en la iglesia del Convento de Santa Úrsula es un ejemplo de la excepcionalidad de los bienes atesorados por ese convento, pero eso mismo se puede decir de los que guardan el de las Capuchinas y otros. Ninguno de esos bienes debería salir de Toledo, pero habría que habilitar medios con ayuda estatal para ofrecerlos a la contemplación de los residentes y visitantes de la ciudad.

Respecto a la llegada de la colección Polo a Toledo no hay nada que objetar, pero sí sobre su ubicación en el Convento de Santa Fe si eso va en detrimento de los planes de ampliación del Museo de Santa Cruz y de los

fondos de la Biblioteca Regional en el Miradero. En este caso, la actuación del gobierno regional parece más envuelta en la propaganda que en un estudio del caso y de ubicaciones que nunca deberían generar problema alguno, sobre todo con la multitud de edificios no utilizados o poco utilizados que hay en la ciudad y que pueden servir para alojarla. Lo que sí tiene menos sentido es supeditar la política cultural a la llegada de esta colección, desatendiendo la reapertura del Museo de arte Contemporáneo de la Ciudad, con artistas toledanos o vinculados a la ciudad de valor universal y fundamentales para la imagen de Toledo en el mundo, como Aureliano de Beruete, Antonio López o Alberto Sánchez, entre otros.

Por cierto que también habría que resolver de manera urgente el problema de los fondos de la Biblioteca Regional almacenados en su antiguo edificio en el Miradero, y con relación al Museo de Santa Cruz y a su gestión, sorprende que la mayor parte de su colección siga oculta y que lo que se expone en las naves del Hospital de Santa Cruz se haga de forma que borra la contemplación de la grandiosidad y belleza de uno de los edificios de mayor valor artístico de Toledo, hasta el punto de que la mayoría de sus visitantes lo abandonan desconociendo cual fue su uso y su importancia como modelo para otros hospitales de la mano de su arquitecto principal, Enrique Egas, entre ellos el Hospital de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela y el Hospital de San Marcos de León. Es indudable que la proximidad del Convento de Santa Fe podría garantizar la complementariedad entre edificios y usos, y la colección Polo podría encontrar otra ubicación sin conflicto de ningún tipo.

8. ¿Puede trazar un plan de ciudad sostenible para poderlo aplicar a Toledo?

Esa propuesta de plan está trazada en varios de mis artículos y recientemente en el libro colectivo *«Toledo en Cien años»*, de la editorial Ledoria en 2018. En mi aportación al libro: *«El paisaje y el Tajo como proyecto global de ciudad»*, se parte de la necesidad de un proyecto de ciudad que debería prolongarse a través del tiempo y de que la planificación urbana se ajuste a ese proyecto, a lo que debería ser un modelo de ciudad, que hoy no existe y que partiría de la puesta en valor los dos elementos que la distinguen de cualquier otra: el río y el paisaje. Todo el desarrollo histórico de la ciudad, su importancia a través del tiempo y su singularidad, se basan en esos dos elementos, por eso los consideramos prioritarios para un plan sostenible de ciudad.

Por otra parte, la tendencia en el mundo a potenciar la naturalización y los espacios verdes, favorecida por la creciente importancia concedida al medioambiente desde la Conferencia de Río de 1992, y a buscar respuesta a los problemas del cambio climático, sobre todo desde la Conferencia del Clima de París de 2016, encontrarían perfecto encaje en una ciudad como la nuestra, con una estructura de barrios dispersos que permitiría dejar los espacios intermedios como están, ocupados por formaciones naturales y cultivos, y en otros casos, los más próximos a las zonas edificadas y al Tajo, mejorarlos con huertos urbanos, superficies ajardinadas e instalaciones para usos deportivos o recreativos, al modo del Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz y de Madrid-Río. De ese modo, conservaríamos el hecho diferencial que proporciona en Toledo la convergencia en un reducido espacio de sus unidades de paisaje: el peñasco sobre el que la ciudad se asienta, el torno del Tajo, las Vegas del Río, el escarpe de falla hacia el Sur en el que se ubican los Cigarrales, y el paisaje de cárcavas y terrazas fluviales hacia el norte, en definitiva lo que se ha querido proteger legalmente desde la declaración de Toledo como Conjunto Histórico-Artístico en 1940, y todavía bien identificable aunque cada vez más dañado por la marea urbanizadora.

A su vez, el contexto de estancamiento demográfico y de cambio de civilización en el que las nuevas tecnologías modifican las formas de producir, de movernos, de vivir y de relacionarnos favorecen nuestro proyecto de ciudad basado en el paisaje, la naturaleza, el medioambiente y el río, y como no puede ser de otro modo, en los valores patrimoniales heredados del protagonismo de Toledo en la historia. Por lo tanto, una vez más se pone de manifiesto que no hace falta seguir creando suelo urbano de manera convulsiva, la alternativa es aprovechar lo positivo de la dispersión del modelo y reducir sus inconvenientes, sin olvidar que la administración municipal ha sido artífice principal de la dispersión del modelo, si bien no único, pues también lo son los condicionantes impuestos por la declaración de conjunto histórico, los usos militares del suelo en el pasado, los intereses económicos de los grandes propietarios del suelo y la propia sociedad, deslumbrada por las bajas densidades residenciales según pautas anglosajonas y el deseo utópico de contacto con la naturaleza. Por eso, no es aceptable que el Ayuntamiento, legitimador a través del planeamiento oficial del modelo de ciudad dispersa, se convierta ahora en adalid de la compactación de barrios.

Por su parte, el río, artífice de los paisajes de Toledo al excavar el

torno del Tajo y formar sus vegas, y quien ha proporcionado modos de vida desde las sociedades paleolíticas hasta la actualidad, es el cordón umbilical de la ciudad, puesto que sus distintos barrios se organizan a lo largo de él. Por eso nadie dudaría en considerarlo indispensable en cualquier proyecto de ciudad sostenible en el tiempo, aunque hoy está necesitado de estrategias para mejorar la calidad de sus aguas y atraer a los habitantes de Toledo hacia sus orillas, lo que sería posible, como sucede con el río Aar a su paso por Berna, en una ubicación muy semejante a la de nuestra ciudad, si se interviniera decididamente sobre él. Aparte de la calidad de sus aguas, es absolutamente fundamental dar contenidos a sus orillas, de manera que se hagan atractivas para residentes y visitantes de la ciudad. Los ejemplos también son abundantes en otras ciudades, el patrimonio histórico acumulado en sus orillas y sus valores medioambientales sólo están a la espera de materializar actuaciones no costosas como algunas de las propuestas en mis publicaciones u otras posibles.

La recuperación del río y la puesta en valor del paisaje con la incorporación de la naturaleza a la ciudad serían los pilares de un plan de ciudad sostenible que necesita avanzar en la revitalización funcional del centro y la rehabilitación del parque residencial, buscando también la eficiencia energética y la calidad del aire. Todo eso pasa también por diversificar el modelo de actividad de Toledo, de manera que no recaiga casi de manera exclusiva en el turismo como generador de riqueza. Los paisajes de Toledo, incluidos los del interior del casco histórico, y el río proporcionan calidad medioambiental atractiva, como venimos diciendo, para actividades de innovadores y emprendedores que podrían ubicarse en nuestra ciudad como lo hacen en los centros históricos de otras ciudades. La proximidad de Madrid y las facilidades de comunicación permitirían avanzar en estrategias que también exigen colaboración y coordinación con la Comunidad de Madrid, como la ya existente para el transporte interurbano. Así, Toledo dispondría de un plan de ciudad sostenible, en línea con los que ofrecen las ciudades urbanísticamente más avanzadas y acordes con los tiempos actuales, opuesto al modelo despilfarrador actual y poco respetuoso con los valores medioambientales, la naturaleza y el paisaje, basado en la expansión continua del suelo urbano, en el cemento frente a las superficies vegetales y en un concepto de ciudad de «usar y tirar» o de «tela de Penélope», sin más preocupación que la creación de nuevos desarrollos urbanísticos.

9. ¿Qué impacto tendrá Puy du Fou en el espacio natural de Toledo? ¿De dónde saldrá el agua para el mantenimiento del parque y las plantaciones anunciadas? ¿De verdad cree que será una especie de panacea económica para la ciudad de Toledo?

El impacto sobre el espacio natural es evidente, basta simplemente con abrir «Google Maps Satélite», buscar la ubicación de la finca de Zurraquín y recorrer con la vista la superficie del término municipal de Toledo. Cualquier observador comprobará como el sur de la ciudad es un espacio de relieve accidentado por su elevación sobre el valle del Tajo, más de 100 o 150 m de desnivel, y el encajamiento de los arroyos que descienden hacia el río en fuerte pendiente. Es una zona forestal, de monte bajo y de dehesas, donde alternan encinas, enebros con cultivos, una zona de caza y de alta biodiversidad como consecuencia de ecosistemas variados por las diferencias de altura, el substrato rocoso y la humedad de los escasos arroyos. Por lo tanto, es un espacio de mayor calidad medioambiental que el del norte de la ciudad, sobre las arcillas y margas de la cuenca sedimentaria de la Sagra y los niveles de las terrazas fluviales del Tajo, con un paisaje de cárcavas y escasa vegetación. Por eso los cigarrales se encuentran al sur y no al norte de la ciudad.

Si ahora extendemos la vista por el sur de Toledo, veremos una superficie salpicada de urbanizaciones y ocupada también por la Academia Militar y algunas infraestructuras para la ciudad. Sólo si nos desplazamos hacia el oeste, al otro lado de la autovía CM-40 y entre la CM-4000, junto al río, y la CM-401, hacia Guadamur, la superficie aparece prácticamente libre de ocupación, incluso Guadamur es el único pueblo del área urbana de Toledo que tiene menos habitantes en 2018 (1.781) que en 1950 (1.853). A través de «Google Maps Satélite» se observarán campos de cultivo y una vegetación natural, con encinas y enebros, por lo tanto, un espacio de más calidad medioambiental que ningún otro de la ciudad. Por eso la empresa «Puy du Fou» ha elegido esa localización despreciando otras y el Ayuntamiento y el Gobierno regional calificaron la zona de «suelo rústico no urbanizable de especial protección» en el POM de 2007 y lo van a conservar para evitar los costes que supondría la construcción y mantenimiento sobre «suelo urbano» de un parque temático que transformará en artificial cerca del 50% del suelo concedido como PSI, con edificios de 22 m. de altura, equivalente a 6 plantas, un lago con una lámina de agua de 2.297 m2 y 2,50 metros de profundidad, un rio artificial de 550

metros de largo, un pueblo medieval, mercados y un gran aparcamiento de 15,8 ha para unos 4000 vehículos, todo para 15.000 visitantes a diario.

Tras esa observación del lugar, cada persona es muy libre de juzgar si habrá o no daño al medio natural, y sobre todo, si se mantendrá o no el paisaje actual y si se privará o no a la sociedad de un espacio natural de calidad, poco conocido y visitado pero medioambientalmente importante, aun cuando sólo sea por la contaminación que provocará la afluencia a diario de 4000 vehículos y que será arrastrada hacia la ciudad por el soplo predominante de vientos de componentes suroeste. Por esos impactos medioambientales, a los que se sumaran la contaminación lumínica y acústica, y la ocupación de una gran superficie (161,096 ha), ninguno de los parques participados por la empresa «Puy du Fou», en Kynren, en el condado inglés de Durham, o en Efteling, en la provincia holandesa de Brabante Septentrional, y por supuesto, en Les Epesses, Francia, se encuentran dentro del término de una ciudad como Toledo, de 84.282 habitantes en 2018 y Patrimonio de la Humanidad.

Por otra parte, el impacto económico de «Puy du Fou» sobre la ciudad resulta difícil de predecir, puesto que se basa en estimaciones difíciles de comprobar antes de su funcionamiento y con cálculo de empleo que, según la memoria del PSI, van de 255 en 2019, de los que 52 son fijos y 230 indefinidos y temporales, el 79, 6 % del total, a 1.143 en 2028, de ellos 224 fijos y 919, la mayoría, el 80,4 %, indefinidos y temporales. Por lo tanto, el 80% no es empleo estable, lo que contradice la justificación de la aprobación del PSI y descansará parcialmente en su mantenimiento por la seguridad social, lo que no sorprende si se tiene en cuenta que el funcionamiento internacional del modelo (http://www.puydufou-international.com/fr/chiffres-cles.php) se basa en el voluntariado, exactamente un 64,6% del empleo, según los siguientes datos: 200 empleados permanentes, 1800 estacionales, 3.650 voluntarios, y 4000 empleos indirectos, fuera de los parques. Lo que sí parece seguro es que los servicios de restauración serán gestionados por la empresa y los efectos positivos o negativos desde el punto de vista económico y social para la ciudad quedan en la incertidumbre. La ubicación en el borde de la CM-40 hace posible que los visitantes lleguen directamente desde Madrid y regresen en el día sin necesidad de pernoctar, y en el caso de los turistas y visitantes extranjeros, dadas sus características actuales en cuanto a motivaciones y forma de la visita, no parece que se vayan a sentir tan atraídos por los espectáculos del parque como para

prolongar su estancia. Por otro lado, si el parque tuviera el éxito prometido, es muy posible que la compra de recuerdos y productos típicos se realice dentro del parque y no en la ciudad, y en el caso de afluencia masiva a la ciudad (1,4 millones), la presión turística podría hacerse insoportable para una ciudad que ya recibe 3 millones de visitantes que se concentran en itinerarios y puntos muy concretos.

En todo caso, será una nueva oferta turística, ubicada fuera de la ciudad, con incierta repercusión sobre su interior, que busca el beneficio de la actual marca de calidad de la ciudad y que añadirá a ella una nueva imagen basada en el ocio y la masificación turística, lo que no será causa de atracción para nuevos residentes y empresas que busquen tranquilidad y calidad del entorno. Como una manifestación más de la presión turística, que podría aumentar, conviene tener en cuenta que la ciudad disponía en 2018 de 4.388 plazas hoteleras y 1.878 plazas de alojamientos turísticos, la mayoría de en el casco histórico, lo que se traduce en cerca de 6.000 personas a las que se sumarían los miles de visitantes de día, por lo tanto, un volumen superior al de población real estimada, unos 6.000, al menos en los fines de semana.

De todos modos, la decisión está tomada y lo ha sido con el apoyo del Ayuntamiento y el Gobierno regional, el entusiasmo de los actores económicos de la ciudad, sobre todo del turismo, y la satisfacción de gran parte de la sociedad toledana. A los expertos que introducimos dudas sobre la ubicación basadas en el análisis geográfico, el conocimiento de las dinámicas urbanas en el mundo e investigaciones sobre patrimonio y paisaje, no nos queda más que desear éxito a la iniciativa empresarial, esperar los máximos beneficios para los actores económicos y la sociedad, y lamentar, eso sí, la destrucción de un espacio de calidad medioambiental y paisajístico, que ya nunca será el mismo. En este sentido, y recordando la calificación de la zona como espacio protegido por el Ayuntamiento y el Gobierno regional, sorprende que nadie haya querido valorar otros emplazamientos posibles en la provincia y en la región, más acordes con el modelo de emplazamiento que la empresa «Puy du Fou» ha utilizado en otros países, siempre en medios rurales y alejados de poblaciones importantes, y con la certeza de que cualquiera de esas otras ubicaciones alternativas no habría supuesto perjuicio en sus expectativas para reducir el paro regional e impulsar el desarrollo de Castilla-La Mancha, como se promete.

10. Y del padre y pobre Tajo, ¿qué nos dice? ¿Qué hacer con el trasvase? ¿Así, hasta cuándo?

Como ya se ha dicho, todo plan para Toledo ha de pasar por la recuperación del rio y su integración en la ciudad, además de reconocer su papel como eje de los distintos barrios. Eso supondría en primer lugar mejorar la calidad de sus aguas, lo que no resulta fácil por su progresiva reducción de caudal, en la actualidad 44 m3 por segundo de media anual y el 27% menos respecto a 1972 a su paso por Toledo. Sus causas principales están en las menores precipitaciones, la intensificación de los regadíos y el trasvase, cuya eliminación deseamos todos, pero no es sencilla por cuestiones legales y razones políticas una vez puesto en funcionamiento en 1981. Por cierto, si bien ahora es generalizado el consenso contra el trasvase, no está de más recordar que las primeras manifestaciones contra el proyecto en los 70 suscitaron duras críticas tachándolas de defensa de intereses contrarios a la modernización y a los efectos positivos que las compensaciones económicas traerían para la región. Como vemos, mensajes no diferentes de otros sobre proyectos recientes que esperamos que no tengan las mismas consecuencias del trasvase.

Por otro lado, la pérdida de caudal del Tajo y la recurrencia de los periodos de sequía que obligan periódicamente a los municipios de la comunidad del Torcón a solicitar el abastecimiento de agua de la toma general para Toledo procedente del embalse de Picadas, en un contexto de cambio climático, incrementan la sensibilidad hacia la gestión del agua. Por eso se comprende la inquietud que suscita la concesión de agua potable al parque temático «Puy du Fou» desde la red de abastecimiento de Toledo a partir del Cerro de los Palos, más aún cuando, en principio, no podría efectuarse legalmente por encontrarse en zona rural y no urbana. En este caso y ante posibles situaciones de sequía, el Gobierno regional recomienda en la aprobación final del PSI a la empresa «Puy du Fou» considerar captaciones directas de agua del Tajo, lo que no deja tampoco de sorprender, puesto que contribuiría a agudizar la reducción de caudal del río, aunque no sea en gran volumen y siempre aguas abajo de Toledo, hacia Talavera de la Reina.

Ahora bien, si es imposible aumentar las precipitaciones, sí se puede actuar sobre la calidad de las aguas del Tajo y de sus afluentes, el Jarama entre ellos. Es imprescindible reducir la contaminación del río al paso por

la ciudad, evitando procesos de eutrofización que dañan la vida y provocan olores hasta dificultar el aprovechamiento de sus riberas para ocio y actividades lúdicas, tal como se hace en la mayoría de las ciudades. Las aguas llegan a Toledo muy contaminadas, en parte por el Jarama y vertidos no controlados, pero también por insuficiencias en la depuración dentro de la provincia y a su paso por Toledo. No basta con las dos grandes depuradoras de Santa María de Benquerencia y de Estivel (la primera, con problemas de vertidos que han sido objeto de expedientes sancionadores, y la segunda, lejos de la ciudad, inaugurada el 29 de diciembre de 2014), y las pequeñas instalaciones de La Bastida, San Bernardo y Montesión. Se requiere un programa de saneamiento integral de aguas relacionado con el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo, pero más ambicioso que el actual (2015-2021), y contando con el Ayuntamiento de Toledo, la Diputación y el Gobierno regional. Sólo entonces las orillas del Tajo volverían a atraer a los residentes, como el Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz o el Pasillo Verde del Manzanares.

En conclusión de todo lo dicho, la recuperación del río, la conservación y puesta en valor de los paisajes de la ciudad, la protección del patrimonio, la rehabilitación de espacios construidos, la integración de la naturaleza con la ciudad, la mejora de la comunicación y movilidad entre barrios y la revitalización funcional del casco histórico, son condiciones para un plan sostenible, colectivo y participativo de ciudad, en el que también se deben considerar las dinámicas de su área metropolitana. Así se daría también respuesta a la creciente sensibilidad medioambiental de la población y se atenderían los objetivos de la Nueva Agenda Urbana emanada de la «Conferencia de Vivienda y Desarrollo Sostenible HÁBITAT III», en Quito el 21 octubre 2016. Dentro de este plan y proyecto de ciudad sostenible, que se propone desde el análisis geográfico, alternativo al vigente modelo despilfarrador, la «Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Toledo (EDUSI)» vinculada a la «Estrategia Territorial Europea», dejaría de ser papel mojado en la página web del Ayuntamiento, como también lo es la «Declaración de Toledo como Valor Universal Excepcional» de 2013, sin repercusión alguna en la conservación y protección de los paisajes de la ciudad.

UN PASEO BREVE Y SUSTANCIOSO POR LAS CALLES DE TOLEDO

Juan José Fernández Delgado

Es más que probable que Toledo sea la ciudad europea, sobre todo si se exceptúa Roma, que ofrezca un escenario más completo para sacar la historia y la literatura de los libros y permita buscarla y hallarla en sus calles y plazas y monumentos. Y es así porque Toledo es tanto pasado como presente; por eso, vamos a dar un paseo, más breve que largo pero sin prisas, con la idea de reparar en esto, imaginar aquello y saludar a cuantos personajes históricos y literarios encontremos en el recorrido. Y repito que no tiene que ser largo el paseo; sí será de sustancia heterogénea, como las civilizaciones, historias, leyendas y personajes históricos y literarios que hallemos –o podamos hallar– en nuestro callejear.

El inicio del trayecto lo marca la lazarillesca plaza de *San Salvador* y, continuando por la calle de *Rojas Zorrilla* y de *Alfonso XII*, daremos con la plaza del reverendo historiador toledano el P. Juan de Mariana, y por la señorial calle de *Alfonso X* alcanzaremos la plaza de *San Vicente*, el majestuoso ábside de su iglesia, la enorme fachada neoclásica de lo que fue palacio de Lorenzana y, *lueguito*, Instituto de Bachillerato; después, por la calle de la *Plata*, extendida hacia arriba como un signo de admiración, daremos con *Zocodover*, la plaza de las plazas y, sin duda, la más literaria de toda España. Total, poco más de quinientos metros.

No me detendré en señalar la suculenta historia de la iglesia de *San Salvador*; sólo diré que fue una de las primeras parroquias visigodas que los árabes convirtieron en mezquita, como demuestra su torre-minarete alzado con material reaprovechado. Y añado con suma brevedad que en su pila bautismal fue bautizado por segunda vez el dramaturgo toledano, aunque esté muy relacionado con Madrid, Rojas Zorrilla: la primera vez que recibió el agua bautismal fue nada más nacer con sumo peligro de muerte; mas, como se repuso el futuro dramaturgo, se le acristianó con todo boato en su iglesia parroquial, como atestigua una placa en el atrio del recinto. También

ahí fue bautizada Doña Juana de Castilla, tildada por lenguas viperinas de *loca*, la única reina española nacida en Toledo, precisamente en el palacio del conde de Cifuentes, pero que el Duque de Rivas cede a Alonso de Pimentel en su extraordinario poema *Un castellano leal*.

Pero ahora interesa la iglesia de *San Salvador* porque en uno de sus laterales vivía el supuesto arcipreste que casó a *Lázaro de Tormes* con su futraque y, además, le pidió que alquilara –ya casado– una casa cabe la suya, para que su esposa continuara haciéndole las tareas de la casa, entre ellas la cama, sin dar cuarto alguno al pregonero. Claro está que en Toledo no había arciprestes; sí canónigos. Ocurre, sin embargo, a este respecto, que

Fernando Álvarez de Toledo, ricohombre y secretario de los Reyes Católicos y mecenas de la iglesia toledana de San Salvador, se había *mal enterado* del fallecimiento del arcipreste de la parroquia de San Salvador de Requena, ahora en la diócesis de Valencia, y envió a su secretario hasta allí para comprar el título vacante para su hijo, Bernardino de Alcaraz, que, a la sazón, contaba trece años, trece, y ya ostentaba el nombramiento de canónigo de Sevilla. Y hasta Requena llegó el secretario con semejante encargo. Mas ¿cuál no sería su sorpresa cuando encontró vivito y rollizo al arcipreste al entrar en la sacristía de aquella iglesia…?

-¿Y quién soy yo? -«y que» le preguntó el arcipreste al emisario de Toledo cuando pidió el precio del arciprestazgo-. Yo soy el arcipreste desde hace veinte años y como ve, vivo, y viviré hasta que Dios sea cumplido -«y que» le acabó diciendo.

El secretario, estampado en estatua de piedra, sólo acertó a solicitar un justificante de su gestión y, todo mohíno, regresó a Toledo cariacontecido. Y explicó lo sucedido, y lo sucedido corrió por los mentideros toledanos como las malas noticias, ¡y mucho más por el claustro catedralicio!, y acuñó el remoquete de *arcipreste de San Salvador* para el jovencísimo canónigo de Sevilla, remoquete que para nada entorpeció su ascenso eclesiástico, pero que fijó para siempre el muy inteligente autor de *El Lazarillo*, que toledano hubo de ser por razones de inexcusable necesidad…

Reparando en las piedras visigodas incrustadas en la torre para componer una histórica y bella cenefa, iniciamos el recorrido. Y lo hacemos por la calle de *Rojas Zorrilla*, autor, entre otras comedias, de *Cada cual lo que le toca*, rechazada que fue por el público porque el marido ofendido perdona a su mujer al matar ésta a quien, previamente, la había violado, y *Del rey abajo, ninguno* o *El labrador más honrado, García del Castañar*. Pues bien, esta callecita está dedicada a don Antonio Bardón, hombre bueno y generoso que fundó el renombrado colegio S(ociedad) A(nónima) D E(nseñanza) L(ibre), ante cuyas enormes puertas pasamos. Y como es breve la calle, rápido damos con la de *Alfonso XII*, dedicada al malogrado pintor Enrique Vera, en cuyos inicios parte una estrecha arteria titulada *Callejón del Gordo*, que hace referencia a un antiguo impresor que ahí tenía su negocio, el cual muy bien pudo haberlo heredado del impresor alemán Hagenbag, amigo que era de Fernando de Rojas y editor segundo de *La Celestina*.

Subiendo, se abre la plaza de *Marrón*, así llamada porque ahí vivía el canónigo don Bernardo Marrón, natural de Logroño; después, han vivido ilustres señores en ese contorno, como atestiguan dos ilustradas plaza de cerámica que se leen en el frente de la fachada oeste: don Rafael Ramírez de Arellano, primer presidente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, y don Clemente Palencia, secretario que fue de esta centenaria institución. Añado que en los fondos de esta irregular plaza se esconden restos de una sinagoga y que uno de sus lados limitaba la magnífica casona de los Cifuentes, alojamiento efectivo y real del duque de Borbón cuando vino a visitar a Carlos I (1526), y no el supuesto palacio del conde de Benavente, como quiere el duque de Rivas, don Ángel Saavedra, y se lee en «El castellano leal», ni tampoco los suntuosos palacios del Marqués de Villena.

Y superado el ensanche, a la izquierda, se encuentra el inmenso caserón que fue el convento de San Pedro Mártir, hoy centro universitario, y enfrente, la entrada principal de la casona-palacio de los Cifuentes, cuna de nacimiento de Juana de Castilla, hija de sus católicos padres y madre de imperial hijo. Aquí tuvo su sede durante muchos años el colegio de los Hermanos Maristas. En el portal siguiente vivían los Vera, familia tan artística como excéntrica, y en el siguiente portal… En el siguiente portal… Sobre una sencilla y servicial puerta…

La lluvia en Toledo –dice Félix Urabayen en su novela *Toledo la despojada*– ha hecho por la limpieza de la ciudad más que ningún plan de higiene municipal. Y es así porque cuando llueve –y antes llovía mucho más–, sus calles se convertían en ríos que tributaban al río mayor (hoy el Tajo es una verdadera cloaca y triste estampa de lo que fue) toda la inmundicia ciudadana convertida en barquitos flotantes y juguetones… Después del chaparrón, el empedrado callejero quedaba limpio, resbaladizo y brillante como las patenas después de oficiar. Pues bien, un día del año dos mil la lluvia consideró oportuno quitar la masilla de cemento que enfoscaba el hermosísimo e ilustradísimo dintel que se ve sobre la puertecilla y dejó al descubierto su histórica leyenda, que alude a una reforma hecha en lo que era la Cárcel Real para darle mayor capacidad. Sin embargo…

El elocuente dintel dice que esa cárcel estaba destinada para albergar a «gentes honradas», que vendrían a ser personajes distinguidos a los que se recluía apartados del común: algún clérigo díscolo, algún hidalgo

deshonrado, algún politiquillo de tres al cuarto que hizo de lo común capote propio, etc. Y una tarde-noche, leyendo yo mismo en voz alta el texto, uno de los allí congregados exclamó: «Pues hoy estaría la cárcel sin clientela, sobre todo sin políticos».

En fin, sea como fuere, hubiere o no políticos en esa «cárcel para gentes honradas», lo cierto es que quiere la imaginación del lector, y la mía –y muy probablemente también la del ingeniosísimo autor del *Lazarillo*– que desde ese correccional público sacara *Lázaro*, mientras ejercía el cargo de alguacil en la ciudad imperial, a los que iban a ser ejecutados en *Zocodover* y, mientras llegaban al patíbulo y al clavicote, que en el medio y en un esquino de la espaciosa plaza se alzaban, respectivamente, voceara las

fechorías y demás cargos de acusación de los reos. Una multitud de ociosos y de gente bulliciosa acompañaría a la triste y abigarrada procesión callejera. Y un poquito más adelante del ilustrado dintel, a mano izquierda, ¡oh, maravilla!, se yergue una hermosa puerta mudéjar desde el siglo XIV que da entrada, también, a la Universidad, pero que ha estado escondida y silenciada por un tapial hasta las fechas de recuperación del ilustrado dintel. Se trata de una enorme y magnífica puerta mudéjar, cuyos ladrillos y azulejería conservan su colorido y brillo y esplendor...

Y llegamos a la plaza del ilustre historiador talaverano *Padre Juan de Mariana*, limitada por su lado norte por la esbelta fachada de la iglesia de los jesuitas, llamada de *San Juan Bautista*, y localizada desde cualquier vista panorámica de la ciudad por sus dos torres y, sobre todo, por su oronda cúpula revestida de láminas de pizarra. La espléndida fachada está resaltada por cuatro santos y presidida por San Ignacio de Loyola, como no puede ser de otra manera. Desde lo alto de sus torres, se obtienen vistas excepcionales de la ciudad: torres mudéjares, espadañas, pináculos, casas apiñadas por las que no se concibe que puedan transitar calles... La magna torre de la catedral está al alcance mismo de las manos… Y pared por medio de la iglesia, formando la acera izquierda de la calle de *Alfonso X*, el más ilustre de todos los personajes históricos nacidos en Toledo y nunca suficientemente alabado por lo que hizo en pro del afianzamiento, la consolidación, ampliación y la difusión de nuestra querida y elegante y maltratada lengua, se encuentra el robusto edificio que alberga, ahora, la Delegación de Hacienda, pero que antes era parte del recinto jesuítico. En cualquier caso, la iglesia y la sede de Hacienda se empinan sobre la colina más alta de las diez por las que se desparrama Toledo. Y por ello, por su elevada posición geográfica, los sótanos del edificio servían de aljibe inagotable para los romanos, y desde él distribuían el agua por las dos vertientes al resto de la ciudad: la del este, cuyas cañerías pasan debajo del claustro de la catedral, surtía a numerosos baños públicos y aljibes privados; y aljibes y baños romanos y árabes se pueden ver por toda la parte derecha de nuestra ruta desde la misma calle.

Y esta calle del Sabio Rey, ancha y elegante, nos lleva a la plaza de *San Vicente*, cerrada por su lado norte por un enorme edifico de cánones neoclásicos, antiguo Instituto de Enseñanza Secundaria, y antes, mucho antes, sede de la Inquisición hasta 1772, fecha en que el gran mecenas, el cardenal Lorenzana, compra esas casas inquisitoriales y manda levantar el

magnífico edificio que hoy se contempla para albergar el Rectorado de la Universidad toledana.

En estos instantes, observando las amplias escaleras que suben al enorme patio del neoclásico edificio, los recuerdos se empinan, se ponen de pie, y alguno amenaza con no desaparecer si antes no se le escucha, aunque sea con brevedad… Resulta que un día de la última decena del mes de junio de 1959, ¡ay!, aquel niño de diez años, acompañado de su padre, acudió al edificio desde su *Aldeanovita* la bien nombrada a examinarse de Ingreso de Bachillerato… El día anterior el niño se había levantado temprano, antes de que metieran la primera masa de pan en el horno, y su madre le acicaló de manera más esmerada que de costumbre, como requería la primera ocasión de viajar del niño estudiante. Y hasta el cuarto del horno acudió el abuelo Víctor a despedirle, y le metió un puñado de bolitas de anís en el bolsillo de la chaqueta que la madre le había hecho para la ocasión, y le acompañó hasta la parada de *la Campillana*, la camioneta que le llevaría hasta Talavera. Y en Talavera buscaría el padre del niño el *Galiano*, que sabía el camino directo a Toledo, donde buscarían la pensión apalabrada en la calle del *Pozo amargo*, y allí hicieron parada y fonda. En aquellas fechas se oía cantar por todas partes «Marina, Marina, Marina, contigo me quiero casar…», porque el niño recuerda cómo en las mal llamadas *Cuatro Calles* la canción se imponía con claridad y tesón en la voz de un arrogante pescadero sobre los barrenderos, que acicalaban las calles y los vozarrones de los vendedores de leche recién ordeñada, que la brindaban por las calles y plazas aquella mañana de verano camino del Instituto…

Y recuerda también aquel niño una escena callejera fijada también en aquella mañana, ocurrida también por los alrededores de las *Cuatro Calles*: uno de los vendedores de leche, desgañitándose, pregonaba:

-A la buena leche recién ordeñada. A la buena leche, a la buena leche.

-¡Qué buena leche, buena leche, si la mitad es agua! –le recriminó un hombre con una buena ración de guasa que el niño sólo comprendió mucho tiempo después.

-¿La mitad agua? ¡La mitad, *leche*! –le respondió el enfadado vendedor.

La iglesia de San Vicente, de original torre, formó parte de las casas inquisitoriales, pero el cardenal la independizó trazando el callejoncito que lleva a la plaza de *Santa Clara*, rincón extraordinario adornado con sus

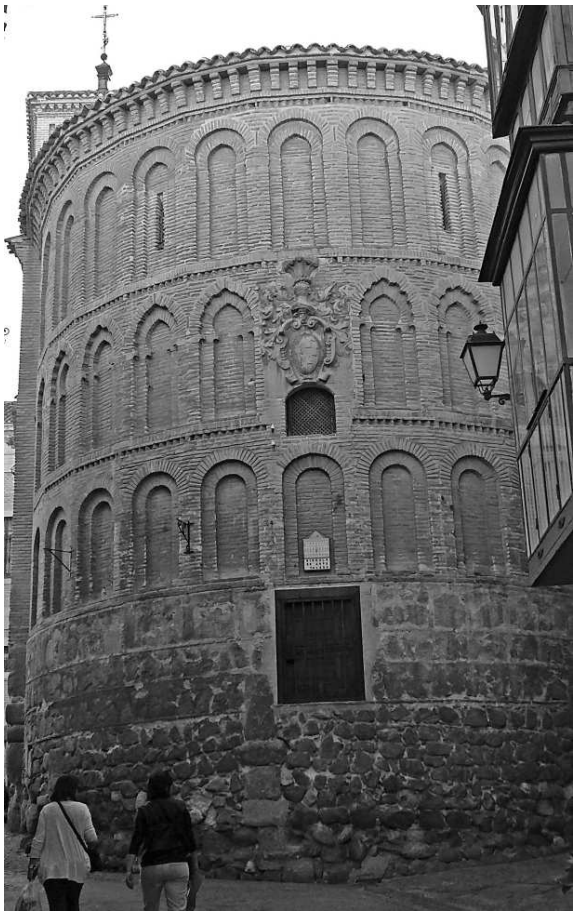

cobertizos. Y sin abandonar la ruta, hay que acercarse hasta *el cubo de San Vicente*, que no es sino su hermosísimo ábside, fiel testigo de la primitiva iglesia que da entrada a la calle de *Alfileritos*; y justamente enfrente del *cubo*, un rótulo de azulejos talaveranos del siglo XVI deja leer en su cara «Calle del Refugio», para recordar a una popular cofradía toledana que en *Alfileritos* tenía su sede y era conocida como la «Cofradía del pan y el huevo», porque con este suculento aperitivo agasajaban a cuantos indigentes encontraban por las calles de la ciudad. Y por este motivo, quiere mi caprichosa imaginación que los cofrades «del pan y el huevo» que hacían guardia aquella venturosa mañana de mayo, en la que *el lazarillo* se presentó en Toledo con la cabeza entrapada por el caritativo golpe que le propinó el cura de Maqueda, le encontraran y le llevaran a la sede, y le quitaran el vendaje lleno de rosetones de sangre reseca, y le limpiaran la herida, y le reconfortaran con el predicamento popular de su nombre… Al tercer día, ya con la color recobrada, alguno de los allí auxiliados, viéndole joven y sano, le dijo que *gallofero* era y que buscara amo con que sostenerse… Tristán, el toledano Luis Tristán, esmerado discípulo del Greco, tiene un excelente cuadro dedicado a la «Cofradía del pan y el huevo».

En la fachada de enfrente de la desacralizada parroquia de San Vicente, está la iglesia del convento de *las Gaitanas*, donde se encuentra una espléndida

Purísima Concepción de Ricardo Rizzi ocupando todo el espacio del desaparecido retablo, quemado que fue por las hordas rojas en la algarada del 36; y en el ancho de la plaza, ya mirando hacia la calle de *la Plata*, cualquiera puede imaginar la sinagoga que ahí se alzaba. Y en el frontal derecho se ve un hermoso portalón del siglo XV en cuyo dintel se exhibe un falso *vitor* universitario, y digo falso porque ahí nunca hubo Universidad. Hay también en la fachada una placa de cerámica policromada que recuerda al músico compositor y también teórico toledano Diego Ortiz…

Y entramos en la calle de *la Plata*, «asilo antaño de semitas ricos y hogaño de burgueses acomodados», como puntualiza también en esta ocasión Félix Urabayen en *Toledo: Piedad*, la primera de sus novelas. Es, en cualquier caso, una de las arterias más rectas de la ciudad, aunque pique hacia arriba tanto si se inicia desde *San Vicente* como desde *Zocodover*, y está acotada por grandes y altas casonas con portalones, escudos, dinteles, adornos y patios del siglo XV, levantadas, a su vez, sobre otras romanas y visigodas. Y nada más entrar, en la parte izquierda, aparece un enorme portalón que da entrada a «Correos», construido sobre una de esas históricas casonas.

Ésta, concretamente, es conocida como «Casa del Cordón» por el cíngulo franciscano que se desliza por las jambas y corre por el dintel. Perteneció esta casona a Rodrigo de la Quadra, declarado hereje y quemado por ello en Zocodover, y Rodrigo Cota, también hereje y condenado a pena capital; no obstante, este sujeto, al que Fernando de Rojas señala con una buena ración de ironía como posible autor del primer acto de *La Celestina*, corrió mejor suerte, pues se le conmutó la pena capital por cárcel perpetua. El Santo Oficio se incautó del edificio y lo vendió fray Francisco Ruiz, obispo de Ávila, a quien se debe el ornato de la portada resaltado por el recuerdo franciscano. Aún tuvo otros usos el suntuoso edificio: en 1640 se transformó en hospital para enfermos del «mal gálico», o mal francés, que viene a ser lo mismo que *sífilis*. Cierto es también que, como a mediados del siglo XVII adquirió la casa Diego de Bálsamo, y fue el fundador del hospitalito, es conocido también como «hospital de Bálsamo». El número 10 enseña otra admirable portada con un escudo ajedrezado que permite identificar al dueño de la casa, don Juan Suárez de Toledo, señor de Gálvez y del despoblado actual de Jumela. Y de aquí se deduce, sin lagar para las dudas, que ahí vivió el Greco varios años. Y justamente, donde se besan la subidita que viene de *Zocodover* y la que acude de la plaza de *San Vicente*, por el mismo cambio de rasante transitaba el adarve de «los Husillos», de lo que da cuenta el rótulo cifrado en antiguos azulejos en la esquina del callejón sin salida.

Este callejón, en cuya mano derecha se encuentra la ventana más pequeña de Toledo, marca con su mano izquierda la fachada trasera de la

sede actual de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, que este año cumple su primer centenario: una placa de cerámica y un hermoso escudo reseñan la entrada del edificio. Y lindando con la sede académica, se ofrecía el renombrado *Hotel Lino*, donde gustaba hacer parada y fonda don Benito Pérez Galdós cuando venía a Toledo. En lo que era su fachada principal, una placa colocada por Marañón, lo acuña para la verdadera «memoria histórica», no esa otra vocinglera y de pacotilla…

Y se abre un ensanche que, a su derecha tiene una hermosa fachada ilustrada con expresivos trampantojos de colores y, enfrente, haciendo esquina a la calle *Ropería*, se alza una curiosa e inesperada torreta de rojo ladrillo como testimonio de lo que fue: una central eléctrica en el corazón mismo de la ciudad. Y cruzada *Ropería*, en la misma acera, en la fachada que abre la calle *Ancha* o del *Comercio*, hay una imagen de la *Virgen de Belén* que desde mediados del siglo XVI da su nombre a esta cuestecita y enlaza con la calle de la *Plata*. No obstante, desde mediados de los años treinta, la oficialía toledana se empecina en borrar el topónimo de la memoria popular que, felizmente, se muestra empecinada en mantenerlo. Pues bien, ahí mismo, ante otra imagen de mayor tamaño pero con la misma advocación, se detenían aquellos desolados reos sacados de «Cárcel Real» por *Lázaro el de Tormes* para hacer sus últimas recomendaciones al Dador antes de llegar a *Zocodover*, que está, justamente, a la vuelta de la esquina.

EL ILUSTRE ARQUITECTO QUINTAÑAREÑO AGUSTÍN ORTIZ-VILLAJOS Y CALLEJA: UNA VIDA DE TALENTO Y CONSTANCIA (y II)

Zacarías López-Barrajón Barrios

Damos continuidad al artículo publicado por el ATENEO de Toledo y su provincia en el número 3 de marzo del pasado año de su revista Alfonsí; como ya se dijo, proseguimos relatando la vida y obra de este ilustre arquitecto quintanareño, destacando su producción en el campo de la arquitectura civil que es, por otro lado, la más prolífica y que no poco éxitos le granjeó.

El trabajo de Agustín Ortiz-Villajos dentro de la arquitectura civil lo dividiremos en varios apartados: *EDIFICIOS OFICIALES* (sedes de distintas instituciones) *entre los que destacamos:* la **antigua casa de la moneda** (Madrid), edificio que se situaba en la calle de Segovia y que por su estado ruinoso se trasladó en 1861 a la Plaza de Colón y allí se ubicaron sus instalaciones (entre 1856 y 1861), siendo los arquitectos de obras el abaceteño Francisco Jareño y Alarcón -arquitecto oficial más importante del período isabelino- y Nicomedes Mendívil, a cuyas órdenes trabajó como arquitecto ayudante Agustín Ortiz-Villajos, seguramente por ser profesor suyo que fue lo captó para ir cogiendo experiencia profesional en este y en otros proyectos. Algunos estudiosos han visto algo premonitorio en el empleo del ladrillo en este edificio como anticipo de la corriente neomudéjar que se impondrá después y que desarrollaría el propio OrtizVillajos.

El ***Palacio Provincial de la Diputación de Toledo*** *(Toledo).* Además de los casos a comentar, la arquitectura de las diputaciones ofrece un variadísimo cuadro, con momentos de interés en lo que a los lenguajes se refiere, desde el más clasicista y moderado utilizado por los arquitectos Luis Villanueva y Angel Calleja en la de Burgos (h. 1880), hasta el más ecléctico de Toledo, proyectado por Agustín Ortiz de Villajos en 1882 y presupuestado en seis millones de reales, frente al proyecto del arquitecto provincial Sr. Gallego de 4 millones de reales para los que se posicionaron distintos periódicos de la época como el Duende y el Nuevo Ateneo

defendiendo a uno y otro. Ligeramente transformado en su posterior ejecución y prácticamente destruido en sus interiores tras la última «rehabilitación». El edificio es exento y de planta rectangular, con dos patios de luces, entre los cuales hay una crujía dispuesta para el desarrollo de una ampulosa escalera, bien iluminada, de tipo imperial. El planteamiento general es muy sencillo: Una base de cuatro grandes crujías, que configuran el rectángulo, cuyo encuentro da lugar a cuatro torres angulares. Éstas dominan las cubiertas de las mencionadas crujías, a modo de pequeño alcázar. En la fachada principal destaca el cuerpo central, almohadillado, columnas de un indefinido orden, muy dentro del estilo de Villajos, y un remate con el escudo imperial (Fig. 1). En la fachada de la Bajada de la Granja, repitió, sustancialmente, los elementos de la principal, abreviándolos; al tiempo que, por razones de desnivel, añadió un cuerpo de semisótano, bajo el zócalo general del edificio. Los materiales, piedra y ladrillo, se dejaron vistos, frente a la tendencia, muy sostenida en su obra, de cubrir los paramentos con molduras y originales relieves en yeso.

Antes de cerrar el apartado dedicado a este edificio, no podemos obviar la faceta de pintor que tenía el Ortiz-Villajos y que le pudo llevar a realizar algunas obras pictóricas, una de las cuales se encontraría en el despacho del Sr. Presidente de esta institución toledana y cuya temática sería una alegoría central de la ciudad imperial, acompañada de sendas escenas relacionadas con momentos clave de su historia (III Concilio toledano)

Conversión de Recaredo y 1538, Cortes Generales- Toledo niega el impuesto de la sisa), alrededor figuran los nombres de los pueblos que forman los partidos judiciales entre los que representa a personajes toledanos importantes: Alfonso VIII, Garcilaso, Padilla, San Ildefonso, Padre Juan de Mariana y otros (Fig.2); hecho este, más que plausible por su formación y la «buena mano» el bocetaje y diseño que tuvo el insigne arquitecto.

En el edificio del Senado *(Madrid), e*ntre 1890 y 1900, fue arquitecto de obras y ejecutó la restauración del **acceso de la puerta en la calle del Reloj**; finalmente, es preciso mencionar la aportación arquitectónica que supuso la construcción del gran salón de conferencias, atribuido también al Sr. Ortiz de Villajos.

Por último, añadir que también participó en la construcción de la Casa del periódico El Imparcial (segunda mitad del siglo XIX), diario político

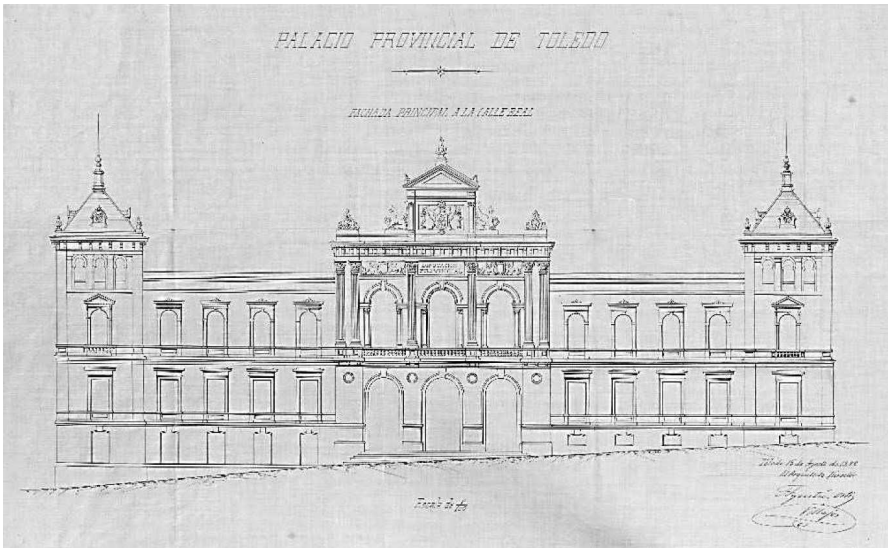

Figura 1.- Fachada principal del palacio de la Diputación de Toledo (Plano gentileza del Archivo de la Excma. Diputación Provincial de Toledo).

Figura 2.- Cuadro en la Diputación de Toledo.

que tuvo varias sedes (Recoletos, Oriente, Plaza Matute y Mesonero Romanos) hasta acabar estableciéndose en la plaza del progreso (actual Plaza Tirso de Molina) y cuyo director, José Ortega Munilla, fue buen amigo de nuestro arquitecto.

RESIDENCIA URBANA UNIFAMILIAR (hoteles y palacetes). En los terrenos de la antigua Huerta de España el acaudalado promotor Miguel Sáinz de Indo, construiría uno de los barrios más exquisitos donde vivió la clase adinerada madrileña y que conformaban varios «hoteles» o palacetes construidos entre 1870 y 1877 por Agustín Ortiz de Villajos, que llegó a vivir en este entorno rodeado de sus edificaciones; era el llamado «Barrio del Indo»

También rehabilitaría el señor Villajos edificios emblemáticos como la ***Casa de las Siete Chimeneas***, (Madrid, 1887-88), propiedad del Conde de Polentinos, edificio histórico sito en Plaza del Rey,1, destinado actualmente a albergar la sede del Ministerio de Cultura de España, siendo su estado actual es fruto de una serie de modificaciones realizadas con el paso del tiempo, a medida que fue cambiando de propietario desde 1593.

El ***edificio Aurora Polar*** (Madrid, 1880), sito en el paseo de Recoletos, 4: edificio de Seguros La Aurora se edificó en uno de los tres lotes en los que se habían dividido los terrenos del pósito. En su origen se trataba de una casa-palacio proyectada en 1880 como residencia de Ramón Pla Monje, un empresario y filántropo ferrolano que, tras emigrar a Cuba, se instaló en la década de 1860 en Madrid, lugar en el que permaneció hasta su muerte (Pla Monje recibió en 1884 el título pontificio de marqués de Amboage, por el que también es conocido el citado inmueble). El encargo lo diseñó Agustín Ortiz de Villajos, por entonces ya era un importante arquitecto que, partiendo de lenguajes históricos, supo crear un estilo muy personal y se convirtió en uno de los representantes más tempranos y característicos del eclecticismo madrileño. Villajos proyectó un inmueble en estilo neogótico que contaba con sótano, planta baja, dos alturas y sotabanco retranqueado generando una azotea, con un único acceso desde el paseo de Recoletos. El conjunto quedaba rematado mediante tres cuerpos a modo de torreones con esbeltos chapiteles, situados en los extremos de ambos frentes y en el chaflán, situado en la esquina entre el paseo de Recoletos y la calle del Marqués del Duero. La fachada estaba ornamentada con pináculos y guardapolvos de inspiración neogótica, junto con diversos

motivos de otras corrientes historicistas. Pla Monje falleció en su palacio el 6 de septiembre de 1892.

El **palacio de los Conde de Casa Valencia** o Alcalá Galiano (Madrid, 1878), sito en el Paseo de la Castellana y sede del Ministerio del Interior. Fue construido para Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia y se trata de una construcción exenta, de planta cuadrada con tres plantas sumando la planta baja;. Y el ***palacio de Medina de las Torres***, (Madrid, 1881-84) hoy sede de la Fundación MAPRE sito en paseo de Recoletos, 23.

Incluimos en este apartado el **Palacio de Vilaboa** (Villagarcía de Arosa, segunda mitad del siglo XIX), mandado construir por el aristócrata D. Alfonso Osorio de Moscoso, Duque de Terranova y Marqués de Monasterio, propietario del teatro de la Princesa, que construyó el arquitecto Ortiz-Villajos. El palacio, hoy abandonado, en estado decadente consta de dos plantas desarrolladas en una arquitectura austera con aspectos destacables como la capilla y el jardín, además del desaparecido embarcadero. La cercanía de los propietarios con la realeza del momento hizo que Alfonso XII y Alfonso XIII se alojaran en él, hecho que enriquece su valor patrimonial; de hecho, la mansión disfrutaba de la condición de residencia real en Galicia.

VIVIENDA PLURIFAMILIAR: las que realizaría en Madrid hacia 1882 y se ubican en: c/ Carranza-conde de Aranda 5, Galileo, Monte Esquinza, Salesas, Conde de Xiquena, etc.). Practica aquí el eclecticismo más sencillo, fachadas con molduras de yeso, balcones con barandas de hierro, mirador acristalado, portal de acceso y escalera. El ***barrio del Imparcial*** (Consuegra, 1891) con motivo de las inundaciones producidas por el desbordamiento del río Amarguillo. El proyecto fue encargado a un arquitecto provincial D. Ezequiel Martín, que no intervino en las obras, pasando el encargo a Agustín Ortiz de Villajos ayudado por su hermano Manuel, que no sólo dirigieron el proyecto, sino que replantearon el original dotando a las viviendas de una planta más, muy sencillas y que sirvieron para alojar a los que habían perdido todo tras la inundación. Pero *¿cómo pudo Villajos que a sus sesenta y dos años se encontraba en el cenit de su carrera profesional venir a Consuegra?* «su respuesta está orientada a la solidaridad con los damnificados por parte de los hermanos Villajos, además del prestigio que tenía el periódico El Imparcial y su director D. José Ortega Munilla (padre del filósofo D, José Ortega y Gasset) con el que Agustín Ortiz de

Villajos tenía una magnifica amistad, que fue quien colaboró económicamente y promovió desde su diario toda la campaña de ayudas a la barriada y de ahí el nombre que esta recibió, además de que por esos años o algunos antes, nuestro ilustre personaje estaba realizando la sede de este famosísimo diario en Madrid. Además el barrio se dotó con una pequeña iglesia dedicada a San Rafael de la que ya hablamos en la primera parte de esta serie.

El ***hospital-asilo de ancianos*** (Quintanar de la Orden, 1891), inicia las obras en 1890 bajo la dirección y el proyecto de los hermanos arquitectos Agustín y Manuel Ortiz de Villajos, finalizándose un año después, y a cuyo pago contribuyeron ambos con cuantiosos donativos. Se trataba de un edificio con una amplia fachada dividida por un pequeño friso entre los que se encuadraban numerosas ventanas rectangulares dotadas de pequeñas ménsulas; en esta parte externa del edificio se encuentran la entrada al hospicio y el acceso al oratorio (Fig. 3). El primero se hallaba en medio de la citada fachada donde se situaba la puerta de entrada al hospicio en la parte inferior, un pequeño balcón en la zona central y una pequeña espadaña realizada en ladrillo en su parte superior. A continuación, se encontraba la entrada al oratorio, muy sencilla, con tres franjas, la inferior corresponde a la entrada con un arco de medio punto, la central con ventana también de medio punto y la superior, que es un friso delimitado por dos machones

Figura 3.- Fachada del Asilo de ancianos en Quintanar de la orden, año 1922, Portal.

rematados con un adorno en forma de bola y el campanario. Hoy día ha cambiado bastante el aspecto del inmueble debido a las numerosas mejoras que en él se han llevado a cabo a través de los años.

ARQUITECTURAS PARA EL OCIO: Dentro de la arquitectura para el ocio se encontraban los teatros; el primer edificio que trazara Ortiz-Villajos con la ayuda del Conde de Villamejor sería el **teatro Alhambra** (Madrid, 1870 y hoy lamentablemente desaparecido). Estaba situado en Madrid en la calle Libertad esquina con la calle San Marcos y fue inaugurado en diciembre del año 1870. El arquitecto quintanareño lo dotó de un estilo arquitectónico y de decoración interior de tipo clasicista ya que utilizó motivos mudéjares y árabes que hacían honor a su nombre. Fue un teatro que se dedicó a la representación de obras de género chico. Es conocido el local por haber tenido ocasión de acoger el *Mitin del Teatro Alhambra de Madrid* (30 de marzo de 1884), donde se forjaron las incipientes ideas del africanismo español, creando «la Asociación Española de Africanistas». El teatro llevará a cabo su primera reforma en el año 1893 que realiza el arquitecto Luis María Cabello y en 1895 estrena la obra *Mancha que limpia* de José de Echegaray; ya en 1898 se convirtió en *Music-Hall* y cambió su estilo por el de *varietés,* siendo el primero en Madrid en ofrecer este tipo de representaciones, situación que no logró remontar su popularidad y tras muchas vicisitudes fue demolido en 1905.

Con la experiencia de haber realizado ya un teatro acomete el encargo de don Silverio López de Larraínzar, empresario dedicado a las salas de juego, de realizar el **Teatro de la Comedia** en Madrid que fue construido en el interior de un patio de viviendas de la calle del Príncipe entre los años 1874-75. El escenario era de reducidas dimensiones por lo que no era apto para grandes montajes, pero tenía medidas de seguridad muy avanzadas para el momento. En el suelo de la sala se ubicaba un artilugio que alineaba esta con el escenario, dejando espacio para un salón de baile. La decoración era, de inspiración árabe, con ciertas reminiscencias de la Alhambra, muy del gusto de la época, estaba realizada en blanco y oro; tenía doce palcos por planta, seis a cada lado, separados entre sí por un tabique con arco árabe, capiteles nazaríes sobre columnas de hierro colado y antepechos del mismo material. La incorporación del hierro contribuyó decisivamente a resolver los nuevos problemas a los que se enfrentaron las primeras promociones de la Escuela de Arquitectura de Madrid. La anécdota se produce cuando nuestro arquitecto no proyectó los camerinos en su creencia

de que los actores iban vestidos ya de casa esto hizo que su inauguración se retrasase hasta el 18 de septiembre de 1895 en que esta se produjo con la presencia del rey Alfonso XIII.

En 1880 el empresario Wiiliam Parish arrienda un terreno en la Plaza del Rey de Madrid para establecer allí el ***Circo-Teatro Price*** con planos firmados por Agustín Ortiz de Villajos que pergeña dos pisos, un escenario con foso y contrafoso, pero una serie de trabas burocráticas retrasaría su edificación. Finalmente el proyecto una sala poligonal (16 lados) versátil para distintos números circenses. La importancia constructiva radicaba en el uso de una estructura de hierro, que se pintaba en fondos verdes y rojos y se decoraba con arabescos de otros colores; asimismo los fustes de las columnas se remataban con un capitel granadino. En su fachada, de dos plantas con cuerpo central y dos laterales, destaca el estilo árabe traducido en arcos de herradura, polilobulados, arabescos, etc. Lamentablemente el edificio fue derribado en 1970 produciéndose una pérdida irreparable de la arquitectura madrileña del siglo XIX con la curiosidad de que allí se establece desde entonces el Ministerio de Cultura.

No podía olvidar traer hasta este estudio la localidad natal de Agustín Ortiz de Villajos, en la que dejó numerosas huellas de su obra (casino Garcilaso, ermita extramuros, asilo ancianos, etc.) de las que ya hemos hablado. El ***teatro Garcilaso de la Vega*** se edifica en 1867como así reza en la placa que está debajo del busto del personaje que da nombre al inmueble; para describirlo acudimos al relato de un artículo del diario El Museo Universal, que en su número cuarenta y uno del 12 de ese mismo año decía así: *«Su carácter de edificio público, su decoración greco-romana sencilla y severa forman un conjunto agradable. Comprende el edificio Teatro y Casino, sobre una superficie de 10.000 pies, compuesto por todas las dependencias necesarias, teniendo, además, en el centro un gran patio-jardín de recreo. Las localidades del primero son de 500, entre butacas, lunetas, galerías altas, palcos, anfiteatro, etc. El decorado es sencillo y elegante y que corresponde al propósito del señor Villajos, de dar una prueba de cariño a su pueblo natal.»* Desde la imagen que se nos ha presentado hasta hoy, mucho ha cambiado también este edificio, pero todavía podemos intuir en él ciertos aspectos de la traza original, de ahí el interés y el valor que tiene el recuperar, al menos su fachada, como se hizo hace unos años ante su evidente deterioro, debiendo ser una obligación del pueblo su conservación (Fig. 4).

Figura 4.- Fachada del casino Garcilaso actualmente.

El **teatro Cervantes** (Quintanar de la Orden, hacia 1878). Entre las calles Concepción y San Francisco se sitúa el llamado «casino Circulo de la Amistad» más conocido por «Casino de la Llave». En planta baja se concibió un magnífico salón, biblioteca, patio, jardín y otras dependencias; en la planta alta se instalaba el «teatro Cervantes», bello y espaciosos salón de espectáculos con exuberante decoración mudéjar consistente en arcos, arquillos…de gran colorido y esplendor, que se inauguró el 13 de septiembre de 1878 (Fig.5). Teniendo en cuenta que Manuel se había hecho cargo de la dirección de las obras de Agustín y de que no se precisaba su presencia en ellas, y a tenor del éxito y dominio que ya tenía de la decoración de estilo árabe; ¿porqué no pudo diseñar esta magnífica decoración para este teatro de su pueblo natal?, quizás pudo ejecutarla algún artista local con buena mano como Enrique Contreras. Este dato no lo sabremos hasta que la documentación no aporte más luz sobre este enigmático asunto. El propio espacio tampoco nos puede ofrecer dato alguno sobre sus creadores ya que desapareció incomprensiblemente en la segunda mitad del siglo XX y hoy no queda nada del mismo.

Y llegamos a uno de los mejores exponentes de esta tipología es el

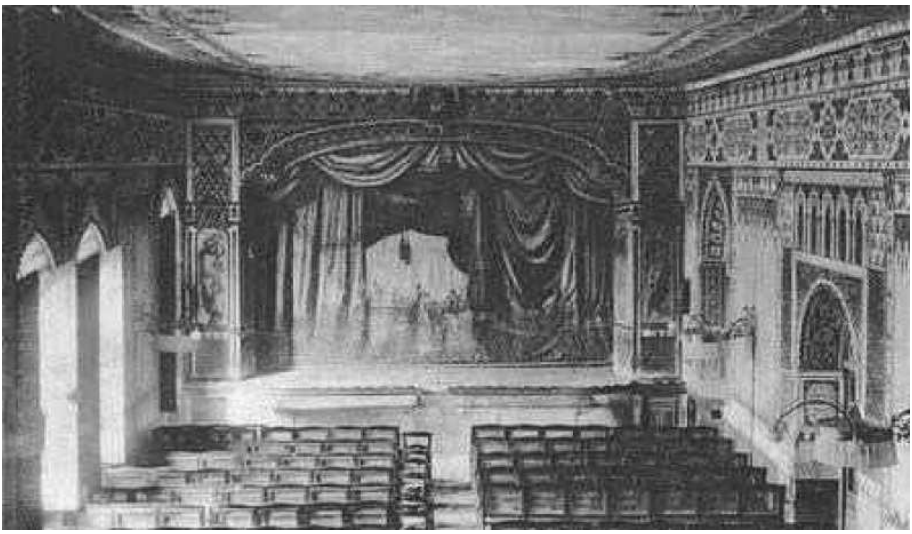

Figura 5.-Teatro Cervantes, año 1922, Portal.

Teatro de la Princesa o María Guerrero (Madrid, 1884). Durante el año 1884 se llevó a cabo en Madrid la construcción del **Teatro de la Princesa** (aunque en sus primeros años fue denominado Medina de las Torres y luego María Guerrero tal como hoy lo conocemos). Este proyecto fue sufragado por el Marqués de Monasterio y tuvo como autor a nuestro paisano, que guardaba buena relación de amistad con el promotor. Los terrenos donde se iba a asentar eran de irregular tamaño, lo que no permitía desarrollar las estancias alrededor del escenario. Al contrario que en el Price, se produce el edificio una diferencia entre el estilo exterior (fachada clásica ordenada en una sucesión de arcos de medio punto en composición tripartita de corte ecléctico), y el del interior (neomudéjar en: antepechos de los palcos, columnillas, embocadura del escenario y armadura del techo con rombos, estrellas, lazos y rosetón fabricado con cientos de cristales policromados y pan de oro). También se empleó el hierro jugando un importante papel en el volado de los palcos que se sustentan con una estructura de columnillas con capitel nazarí. Pronto se convirtió en una de los locales más importantes de la escena madrileña por su tamaño y las condiciones de su sala.

ARQUITECTURA EFÍMERA: aquí se encuadra la obra cumbre del estilo neoárabe: el ***Pabellón de España de la Expo Universal*** de París en 1878. El gobierno español encargaría este trabajo a Lorenzo Álvarez

Capa que renunciaría en favor de Agustín Ortiz de Villajos que lo recibe en 1877 junto a su hermano Manuel que dirigió las obras. El proyecto debía seguir la idea del gobierno francés por el que cada participante mostraría en su pabellón lo más característico de su país por lo nuestros artistas harían confluir en una única fachada un conglomerados de influencias islámicas: andaluzas (Córdoba, Sevilla y Granada), castellanas (Toledo) o catalanas (Tarragona) bajo el comisariado general de Emilio de los Santos. Los hermanos Ortiz-Villajos concibieron la obra como un edificio de cinco cuerpos uno central y dos extremos con dos galerías intermedias con arcos de herradura enmarcado por doble alfiz y estrechos arquillos. Al exterior una gran fachada donde se exponían de forma ordenada elementos góticos, mudéjares y plateresco, si bien en el interior planteaba un escenario neomusulmán con grandes arcos de herradura. El modelo para su trabajó lo constituyeron elementos de la Alhambra de Granada: en la parte central de la fachada se reproduce uno de los pabellones del patio de los leones, aunque con una segunda planta añadida que se abría a través de una galería de arcos de medio punto y cubierta a cuatro aguas. El resto gira en torno a temas de la arquitectura islámica destacando el empleo de materiales como el yeso, el ladrillo y la madera obteniendo un excelente resultado ya que el pabellón fue merecedor la medalla de oro del Jurado del evento y de excelente crítica a nivel internacional. Este trabajo impregnaría el resto de sus futuras obras (palacios, teatros, etc.) a las que va a otorgar toques nazaríes versionados por el arquitecto.

Otra obra efímera, poco conocida, y también digna de mostrar es el ***Monumento Eucarísitico*** (Quintanar de la orden, 1899), una de las escasas manifestaciones de este tipo que se encuentran en territorio castellana manchego. Su estructura se asemeja a la de un enorme biombo de más de cinco metros de altura por seis de anchura. Está compuesto por una hoja central más ancha, de disposición frontal y dos batientes laterales más estrechos plegados en oblicuo hacia fuera formando sendos ángulos obtuso-convexos para facilitar su sustentación. En esencia se trata de voluminosos bastidores de madera de pino forrados de tela basta de algodón (sarga) pintada al óleo que además pueden doblarse sobre si mismos mediante un sistema de bisagras para facilitar si conservación y almacenamiento (Fig. 6). Su diseño transcribe la fachada idealizada de un templo de arquitectura gótico-flamígera o isabelina. Los elementos más importantes aparecen tratados con la técnica de la grisalla aunque también hay zonas polícromas

Figura 6.- Monumento eucarístico de Quintanar.

y detalles realizados en purpurina dorada. Los laterales reproducen dos ventanas ojivales coronadas por artísticos gabletes de fina tracería que cobijan símbolos pasionarios. Columnillas de elevado fuste así como figuras escultóricas de santos coronados en actitud genuflexa sirven de marco a dos sucintas aunque vibrantes representaciones pintadas de «la entrada triunfante de Jesús en Jerusalén» y «la crucifixión en el monte calvario». El sector central aparece abierto en su mitad inferior asemejándose a una artística puerta ojival de perfil polilobulado cuyas jambas se decoran igualmente con columnas rematadas por esculturas bajo doseletes; dos apóstoles en pie en el plano más cercano al espectador y ángeles adorantes en segundo término. Es sin duda el elemento de mayor sofisticación visual puesto que cuenta con otra pieza interior de idéntica anchura que sirve para dar profundidad perspectívica al conjunto. Ya que el efecto ilusionista que

propicia es el de una compleja bóveda cairelada de cuya clave pende un airoso pinjante. La mitad superior de todo el conjunto dispuesto a manera de muro se decora con baquetones verticales a modo de bandas sobre un fondo azul y guirnaldas doradas. Una crestería recortada sobre fondo rojo, esculturillas y pináculos forman la cúspide y cimera del monumento. No se han conservado restos de arca o contenedor para custodiar al Santísimo aunque si un ostensorio de madera recortada y forrada de lienzo pintado, de un metro y ochenta centímetros de altura que bien podría haberlo cobijado en el hueco central que presenta.

Como se ha comentado, su autor desarrolla en la obra todo un repertorio de elementos propios del léxico arquitectónico del estilo neogótico; orientación estética que junto a otros historicismos triunfaban en el ámbito de la ecléctica arquitectura decimonónica europea y que va a tener durante la segunda mitad del XIX en el Marqués de Cubas, Vicente Lampérez, Roberto Frasinelli y Agustín Ortiz de Villajos, a sus máximos representantes en nuestro país. La perfección en su diseño, la proporción de sus medidas, la pulcritud casi arqueológica de los motivos utilizados, la ficción de profundidad y volumen en todos ellos al jugar con los tonos, cromáticos, así como el imaginativo recurso de la bóveda en perspectiva nos llevan a pensar que su creador no es un mero pintor sino alguien que conoce y practica el lenguaje arquitectónico de la antigüedad y que además domina el dibujo y otros recursos ópticos propios de un experto diseñador. La implicación de Ortiz de Villajos en proyectos de índole decorativa y escenográfica constituye otra interesante faceta en la ingente obra de este arquitecto. A la construcción de teatros en la capital de España como el María Guerrero, Alhambra, el de la Comedia o el Circo Price habría que sumar el pabellón de España de la Exposición Universal de Paris en 1878 y en nuestro pueblo, el Teatro Garcilaso (1867) y, posiblemente, el Teatro Cervantes (hacia 1878), por lo que su responsabilidad en la realización del monumento, concebido como una estructura de arquitectura efímera, con una evidente filiación con lo teatral resulta más que probable n las que también participó el prestigioso escenógrafo Luís Muriel.

ARQUITECTURA FUNERARIA: es este otro ámbito que el arquitecto quintanareño tocó con profusión y éxito, pues si a los nobles les construyó su mansión en vida, muchos de ellos le encargaron su casa para la eternidad, valgan como ejemplos los siguientes. En Madrid es donde tiene también numerosos ejemplos, en la sacramental de San Isidro están:

el de la familias Lozano-Monasterio, que le encargó D. Patricio Lozano en 1868 con la característica de que se pudiera oficiar misa en su interior; así, dispuso la construcción de dos partes, la capilla y los enterramientos laterales. Empleó para su construcción el ladrillo, el granito y la piedra caliza de Novelda. Al exterior una fachada sobria y elegante construida en tres alturas coronada con una tímpano del que sobresale una cruz; en el cuerpo inferior consta de una puerta de dos hojas de hierro y dos ventanas con el blasón de las familias y su nombre por encima. Para el interior tuvo que ceñirse a unas dimensiones reducidas y diseñó una bóveda encamonada en la zona de los sepulcros y otra poligonal en el altar; en altura, una cornisa sostenida por columnitas recorre este espacio y una arco ojival separa amabas bóvedas o espacios. Este panteón pasó luego a la familia Vicambre.

En el mismo cementerio de San Isidro también realizó: el panteón de los Condes de Santamarca (1876), que es su principal construcción funeraria y uno de los más bellos de este camposanto. Fue un encargo de la familia Santamarca y Donato, tiene panta de cruz griega, rematada con cimborrio octogonal cubierto de cúpula y una cornisa quebrada recorre las paredes de la nave, la cabecera la rematan tres arquillos de medio punto sobre columnas. Al exterior vemos una puerta adintelada labrada en piedra bajo arco muy ornamentado cuasi plateresco con el escudo de las familias, esta construcción sería el ensayo para edificar la iglesia de San Andrés de los Flamencos un año más tarde. Un ejemplo más lo tenemos en la sepultura de Don Vicente Alonso Martínez (1893) (Fig. 7), realizada en piedra blanca de Jumilla y fábrica de ladrillo con mortero de cal y arena; está compuesta de tres sarcófagos con cabecera neogótica profusamente decorada y el busto del finado representado en un medallón.

En 1886 fallece D. Manuel de Toledo Lesparre, último Duque de Pastrana, y unos años antes hizo su panteón –con dos sepulturas– a la entrada del palacio ducal el señor arquitecto Agustín Ortiz Villajos.

En Galicia, el del marqués del Pazo de la Merced, José Elduayen y Gorriti (ingeniero y político), en el cementerio de Pereiró, parroquia de Castrelos, en Vigo. Mandado construir a los hermanos Agustín y Manuel Ortiz-Villajos en 1896, aunque los planos fueron supervisados por el arquitecto local Jenaro de la Fuente. El edificio reproduce una capilla neogótica con puerta de acceso en arco de medio punto profusamente decorado (Fig. 8). En el interior se puede ver la sencilla capilla con sendos

Figura 7.- Sepultura de Alonso Martínez.

Figura 8.- Mausoleo Elduayen y Gorriti.

catafalcos de mármol negro a los lados donde se hayan enterrado el citado marqués y su esposa en uno y en el otro el de los padres del marqués. Se accede por escaleras a la cripta de la parte inferior donde hay numerosos sepulcros en mármol en posición horizontal donde reposan los restos de otros familiares.

ADIÓS A UN GRAN HOMBRE: Agustín Ortiz de Villajos, formaba parte de la comisión inspectora de la basílica de Atocha y fue jurado en varios concursos y exposiciones, además de acreedor de una distinción como la gran cruz de Isabel la Católica, que aceptó por agradar a su familia, ya que había rechazado otras importantes menciones. Falleció el 28 de octubre de 1902 en la calle San Martín, 23 de Madrid a los 73 años de edad, afectado por una bronco pulmonía crónica senil; su ciudad le despidió, al día siguiente, con un funeral de primera clase en la iglesia de San Marcos y, a continuación, se le dio sepultura en la sacramental de San Isidro en un panteón[1], que posiblemente pergeñara él mismo, su hermano o algún colega de la profesión, pero hoy, al visitar su última morada podemos observar un sencillo nicho tumbón (patio 6, nicho tumbón nº 29, muro 1º), curioso destino a quien hizo verdaderas obras de arte en panteones para la clase alta española como acabamos de relatar. Su pueblo natal ofició un funeral por su eterno descanso a los pocos días de su muerte (el 6/11/1902) y, hoy, sigue guardando su memoria a través de conferencias, artículos, estudios que seguimos realizando numerosos investigadores locales y foráneos; el que les escribe puso en marcha el «Proyecto Calles» intentando ensalzar su figura a través de poner su nombre a una calle en aquellos lugares donde ha dejado la impronta de su obra: Consuegra, Quintanar de la Orden, Toledo y Madrid. Hasta la fecha el resultado ha sido positivo en las dos primeras, dedicándole consuegra una placa en el barrio del Imparcial, que está colocada en el la parte exterior del ábside de la iglesia de San Rafael (Fig. 9). En Quintanar de la Orden, su villa natal, se ha renombrado la calle Agustín Villajos por calle Agustín Ortiz de Villajos y Calleja (Fig. 10). Faltan la ciudad imperial y la capital del reino que se resisten aún a concederle este merecidísimo honor, así que nosotros no cejaremos en el empeño de conseguir la citada empresa, pero sirva esta tribuna para recordar a las actuales alcaldesas de Toledo y Madrid, que tiene una deuda contraída con

[1] Según reza en su partida de defunción: Parroquia de San Marcos, Madrid. L14, F183, Nº 429.

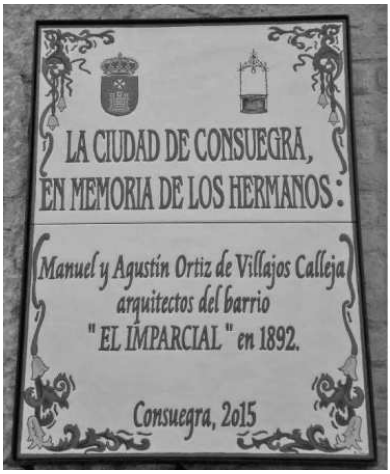

Figuras 9 y 10.- Placas de Consuegra y Quintanar de la Orden.

el Sr. Ortiz de Villajos y que esperamos que la salden más pronto que tarde, pues sus calles gozan de edificios en los que el insigne arquitecto hizo gala de su arte y de su ciencia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

ARCHIVO PARROQUIAL DE QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO). *Libro de bautismos,* nº 31, años 1828 -1834, fol. 66. Parroquia de Santiago de la Espada, Quintanar de la Orden (Toledo).

ESTREMERA. A. (1925): *Quintanar y su tesoro.* Madrid.

GARCÍA ORTIZ, J. (1989): *Mis recuerdos y vivencias en el barrio «El Imparcial» de Consuegra. Su historia y tradiciones.* Diputación de Toledo.

GÓMEZ, M. (2009): Jardines del Paseo de la castellana II- el barrio del Indo. https://artedemadrid.wordpress.com

LAS HERAS PEÑAS, Ana Belén (2000): *España en París. La imagen nacional en la exposiciones universales, (1855-1900).* Universidad de Cantabria.

LILLO FERNANDEZ-MARCOTE, Fuencisla (1989): «El teatro-circo de Price: primer recinto lúdico de la arquitectura de hierro madrileña» en *Villa de Madrid*, nº 100, pags. 5- 22.

LÓPEZ-BARRAJÓN BARRIOS, Z. «Quintanareños ilustres. El arquitecto Agustín Ortiz de Villajos», en *La Encina, revista cultural y de actualidad*, (I)-nº 91, diciembre, pp. 2425; (II)-nº 92, febrero, pp. 33-34; (III)-nº 94, junio, pp. 34-35. Quintanar de la Orden,Toledo.

-(2007) «La Virgen de la Piedad y Agustín Ortiz de Villajos», en *La Encina, revista cultural y de actualidad*, nº 143, pp. 21 a 23, junio.

-(2015): «Oriente en la obra del arquitecto Agustín Ortiz de Villajos» en *Recuerdo de antaño, fiestas de ogaño*, junio, pp. 8-15. Asociación Cultural de Fiestas de Moros y Cristianos San Juan de Quintanar de la Orden (Toledo), junio.

LÓPEZ-BARRAJÓN BARRIOS, M y LÓPEZ-BARRAJÓN BARRIOS, Z. (2011) «El antiguo Monumento eucarístico de la ermita de la Virgen de la Piedad en Quintanar de la Orden» en *Libro oficial de actos de la Semana Santa Quintanareña*, marzo, pp. 57-93. Edita Junta de Cofradías de Semana Santa de Quintanar de la Orden (Toledo).

-(2013): «Nuevos datos sobre el monumento eucarístico de la ermita de la Virgen de la Piedad en Quintanar de la Orden». en *Libro oficial de Actos de la Semana Santa Quintanareña*, marzo, pp. 15-18. Edita Junta de Cofradías de Semana Santa de Quintanar de la Orden (Toledo).

-(2015): «El Ssmo. Cristo de Gracia en la Semana Santa de Quintanar de la Orden» en *Libro oficial de actos de la Semana Santa Quintanareña*, marzo. Edita Junta de Cofradías de Semana Santa de Quintanar de la Orden (Toledo), pp. 12-15.

LÓPEZ CASTÁN, A. (1983): «Arquitectura doméstica plurifamiliar en el Madrid de la Restauración», en Villa de Madrid, nº 77, Madrid.

MORENO NIETO, L. (1990): Historia de la Diputación Provincial de Toledo. Toledo

NAVASCUES PALACIOS, P. (1973): «Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX» en, Col. Biblioteca de Estudios madrileños, XVII. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid.

-(1991). *Del neoclasicismo al racionalismo.* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, Toledo.

REPULLES, E.M. (1876).- «Capilla sepulcral de las familias Lozano-Monasterio en el cementerio de la sacramental de San Isidro, en Madrid

por el arquitecto Don Agustín Ortiz de Villajos» en *Anales de la y Construcción y de la Industria,* nº 1, pp. 4-6. (1925): «El arquitecto D. Agustín Ortiz de Villajos», en *Arquitectura y Construcción*, nº125, Madrid.

Saguar Quer, C (1989): «Arquitectura funeraria madrileña». Tesis Doctoral, U.C.M.

VV.AA. (1924).: «Un detalle de Quintanar. El Círculo de Recreo» en *El Castellano Gráfico*, nº 25, Toledo.

VV.AA. (1865) *El Museo Universal*, 13 de agosto, nº 35, Madrid.

-(1867): *El Museo Universal,* nº 41, 12 de octubre, Madrid.

http://www.madrid.es*,* Patrimonio edificado de Madrid, Edificio del Senado, (Ref.: 07059).

VV.AA. (1888) *La Ilustración española y americana*, nº XVI, pp. 275 y 284.

VV.AA. (1899) *El siglo futuro*, 8 de abril, año XXV, nº 7280, p. 3.

VV.AA. (1998) *A cidade dos mortos. Periró 1898-1998*. Concello de Vigo.

san Telesforo

Desde 1806

Endulzando la Navidad
desde 1806

OBRADOR DE
MAZAPÁN ARTESANO

Cuesta del Alcázar, 1
Mercadito Plaza de España - R. Buenavista, 47
www.mazapantoledo.com